



Ciencias Sociales equidad



ORGANO DIVULGATIVO DEL PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES DE LA UNELLEZ-VPA

Año 1. N° 1. Guanare, estado Portuguesa-Venezuela.
ISSN: 2610-8097

Enero-Julio 2018
Depósito Legal: PO201800001

GERENCIA, CULTURA Y APRENDIZAJE



Obra de Benjamín Arenas
De la serie "Retratos del Alma",
2015.

REVISTA EQUIDAD

Órgano divulgativo del Programa Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa (UNELLEZ-VPA)

Semestral

Agradecemos al Programa de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, por el apoyo institucional prestado en la constitución y desarrollo del siguiente proyecto de divulgación científica.

©Programa Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa (UNELLEZ-VPA), 2018. Edición cuidada por las profesoras Nayibe Pérez y Marlene Naim.

Portada: Obra del maestro Benjamín Arenas, 2015.

Diagramación: Profesor Jorge Quintero y Yamilet García Contreras.

Corrección de textos (en cuanto al estilo final de la publicación): Profesores Elys Rivas (UPEL), Fidias Arias (Colegio Universitario de Caracas-UPEL), Yorman Tovar (UNELLEZ), Jesús Fleitas (UNELLEZ), Juan Rodríguez (UNELLEZ) y Job Jurado (UNELLEZ).

Dirección: Carretera Nacional vía Biscucuy, Sector Mesa de Cavacas, Campus Universitario UNELLEZ, Parroquia San Juan de Guanaguanare, Programa Ciencias Sociales.

Correo electrónico: revistaequidadunellezvpa@gmail.com

Blog: <http://revistadecienciasocialesunellezvpa.blogspot.com/>

Dirección para descargar la versión electrónica: <http://revistas.unellez.edu.ve/revista/>

Revista Equidad

Año 1. N°1-Depósito Legal: **PO2018000001**, Guanare, estado Portuguesa, Venezuela, Enero-Julio 2018.

EDITOR-Director

Dr. Ramón E. Azócar A. (UNELLEZ-VPA)

AUTORIDADES:

Rector de la UNELLEZ

Dr. Alberto Quintero

Vicerrector de la UNELLEZ-VPA

Prof. Alberto Herrera

REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Ramón E. Azócar A.

EDITOR

Dra. Nayibe Pérez

CO-EDITOR

COMITÉ EDITORIAL

Econ. Marlene Naim Msc

Lcda. Maritza Fernández Msc

Abog. Marlene Abreu

Econ. Aleida López Msc.

Soc. Carmen Pérez Msc.

Polgt. Amaire Mora Msc.

Polgt. Alberto Carevilla

Lcdo. Nicolás Digiacoimo Msc.

Lcda. Yesenia Espino Msc.

*...Y demás miembros del equipo docente y de Investigación del Programa Ciencias Sociales de la
UNELLEZ-VPA*

DIAGRAMACIÓN y ESTILO

Prof. Jorge Luis Quintero y TSU Yamilet García Contreras

EDICIÓN WEB

Prof. Jorge Luis Quintero Valera

(Imagen Digital)

COMITE EDITOR PERMANENTE

Dr. Fidias Arias

Colegio Universitario de Caracas-UPEL

Dr. Williams Páez

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Prof. Adolfo Paredes

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Ramón E. Azócar A.

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dra. Nayibe Pérez

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Carlos González

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Dr. Livio Muñoz

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Stalin Toro

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Dr. Juan Rodríguez

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dra. Yurima Albarrán

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Oswaldo Vallejo

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Antonio Veiga

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Elys Rivas

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Dr. Elías Herrera

Universidad Fermín Toro

Lcdo. Yorman Tovar Msc.

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Lcdo. Job Jurado

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

CONTENIDO

Presentación - Por: Dr. Fidias Arias	v
Palabras del Editor - Dr. Ramón E. Azócar A.	vii

SECCIÓN DE ARTÍCULOS, ENSAYOS CIENTÍFICOS Y/O RESEÑAS

VISIÓN ONTOLÓGICA DEL DESARROLLO DE LA PISCICULTURA EN EL MUNICIPIO PAPELÓN, ESTADO PORTUGUESA	
Por: Carlos Aponte	01-05
GERENCIA FASHION Y LAS ORGANIZACIÓN INTELIGENTE	
Por: Adafel Núñez Romero	07-14
EL TALENTO HUMANO EN LA ERA PLANETARIA	
Por: Adelina Miranda Lozano	15-22
MODELO DE GESTIÓN SUSTENTABLE PARA EL BENEFICIO DEL CAFÉ EN EL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO PORTUGUESA	
Por: Aleida López	23-29
LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SU VIGENCIA EN LA UNELLEZ-VPA	
Por: Arcilia Padilla	31-42
COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD	
Por: Darbin Flores	43-48
LA DIALÓGICA ENTRE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
Por: Maribel Villavicencio Rivero	49-57
ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN GERENCIAL	
Por: Marlene Rosales	59-67
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA EN EL MARCO DE LA PEDAGOGÍA DEL AMOR, EL EJEMPLO Y LA CURIOSIDAD	
Por: Oneida Pérez Fuentes	69-74
EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO INFANTIL	
Por: Michelle M. Vegas Pérez	75-83
EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL COMO MODELO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	
Por: Rosely Barazarte.....	85-91
POLÍTICA CAFETALERA EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD	
Por: Marlene Naim López de Azócar	93-102
CONCEPCIONES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS RESPECTO AL APRENDIZAJE EN EL ESCENARIO VIRTUAL	
Por: Mariangee Rodríguez	103-112
DIAGRAMA DE AFINIDAD (MÉTODO KJ) PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES (DACD)	
Por: Antonio Veiga, Jorge Quintero y Lisbeth Romero	113-119
VIGENCIA DE LOS MANUALES METODOLÓGICOS	
Por: Ramón Azócar.....	121-128

PRESENTACIÓN

Por: **Dr. Fidas Arias***



Nuevamente tengo el honor de hacer una presentación para una publicación, en este caso para la prestigiosa Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, cuya producción intelectual e investigativa de los docentes del área de ciencias sociales, requería con urgencia un espacio de diálogo de saberes como lo será esta “Revista Divulgativa Equidad”. No es un secreto que la mayoría de las publicaciones universitarias en Venezuela corresponden a las ciencias naturales, cuyos aportes para la sociedad no son más importantes que las contribuciones de las ciencias humanas. De aquí la denominación de esta revista multidisciplinaria, porque “Equidad” pretende brindar la oportunidad de comunicar sus hallazgos, a aquellos investigadores sociales y humanísticos que, por falta de oportunidades, habían sido excluidos de otras publicaciones. Solamente de esta manera se logrará ese deseado equilibrio entre las distintas áreas del conocimiento científico, humanístico, artístico y religioso.

Por otra parte, “Equidad” nace con una meta académica, ser una referencia nacional e internacional y para ello cumple con todos los estándares de una publicación arbitrada: exigencia, rigurosidad, evaluación por pares (sistema doble ciego), pero intentará diferenciarse de otras revistas en cuanto a permanencia, puntualidad, amplitud, inclusión y sobre todo, por su carácter pedagógico, dado que también aspira ser una “escuela de escritura”, para los estudiantes y noveles investigadores que apenas se inician en este mundo de la comunicación científica.

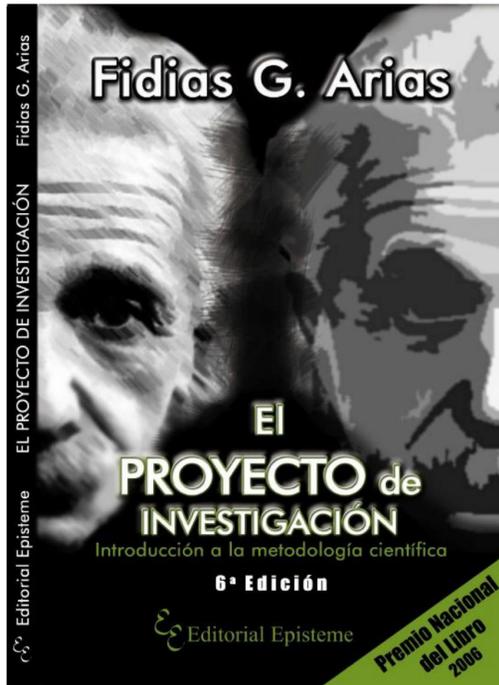
Cabe destacar, que en estos momentos de dificultades económicas que vivimos los venezolanos y particularmente, los trabajadores universitarios, “Equidad” constituye un emprendimiento intelectual invaluable, debido a que se inicia sin presupuesto y solamente cuenta con la voluntad indoblegable de sus creadores y el apoyo moral de las autoridades de la institución. En este sentido, el mejor aporte que podemos recibir para “Equidad” es la contribución desinteresada de articulistas, árbitros evaluadores, correctores y por supuesto, de críticos constructivos que coadyuven a que logremos la aceptación en una base de datos internacional; es decir, que seamos no solamente una revista arbitrada, sino también indizada o “indexada” como dicen algunos.

En cuanto al contenido de este primer número, estaría de más reconocer y felicitar a los autores, quienes profundizaron acertadamente en sus respectivas áreas temáticas: epistemología, administración y gerencia, pedagogía y dimensiones sociales del agro, mostrando una vez más el talento y las competencias para la investigación y divulgación de sus resultados.

Finalmente, debo destacar la excelente, titánica e incansable carrera intelectual del Editor-Director de “Equidad”, el investigador Ramón E. Azócar A., para quien solicito todo el merecido apoyo, extensivo a su equipo de trabajo. El éxito de “Equidad” será de todos y para todos en la búsqueda de una educación universitaria de excelencia y una patria mejor.

Caracas, 10 de enero de 2018.

* Autor del libro “El Proyecto de Investigación”.



PALABRAS DEL EDITOR

En 1985, un grupo de estudiantes del Liceo José Vicente de Unda (el primer Liceo fundado en Latinoamérica en 1825), creamos un pequeño rotativo escolar al cual solamente titulamos “informativos”; en él, colgamos noticias breves de la institución y del día a día de la actividad escolar. No duró mucho porque nos tocó graduarnos de Bachiller y los inspiradores partimos hacia nuestros proyectos personales de formación y crecimiento humano. Para materializar aquel proyecto nos constó un mundo; muchas dificultades, conseguir el papel, reproducirlo en multígrafo, buscar el contenido de información; en fin, fueron tareas complejas para adolescentes sin disciplina y sin mayor dominio del manejo de la información.

Ese mismo sacrificio ha significado, desde el 2015, la materialización de este proyecto de divulgación científica titulado “Revista Equidad”. Los motivos al principio se circunscribieron a la necesidad de dar a conocer los avances investigativos del Programa de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vice-rectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa (UNELLEZ-VPA). Y comenzamos desde el principio: el ciudadano Vice-Rector de la UNELLEZ-VPA, para la época, profesor Adolfo Paredes, me solicitó a título personal que llevara a un formato de proyecto la Propuesta de la Revista Equidad; ese Proyecto el Vice-Rector lo presentó al Consejo Académico, remitiendo la propuesta al Consejo Directivo, máxima autoridad académica de la UNELLEZ-VPA, para su consideración. El Consejo Directivo aprobó la propuesta y sugirió su ejecución, de allí la Comisión asesora del Programa Ciencias Sociales elevó al Consejo académico la Normativa de la Revista Equidad, pasando a una Comisión de Revisión integrada por honorables académicos de la UNELLEZ-VPA, quienes una vez revisada la Normativa, como el proyecto, emitieron observaciones técnicas de forma para mejorar las condiciones de presentación de la Revista, siendo aprobada, una vez cumplidas las peticiones y correspondientes ajustes solicitados, para que se iniciara el proceso de Convocatoria de los artículos o/y ensayos científicos que le darían vida y cuerpo a la Revista Equidad. Llegar acá tardó un año, entre los prolegómenos administrativos y de corrección, para tener un producto consensuado que representara el espíritu de la universidad y el valor adecuado y pertinente de la gestión del conocimiento al servicio de un colectivo especializado, aunque la Revista Equidad busca ir más allá, ser un referente para el público general no especializado.

Este esfuerzo de edición de la Revista Equidad se puede describir en una sola palabra: perseverancia. Y hago la explicación del proceso para que sirva de orientación a quienes tengan la iniciativa de llevar adelante un proyecto de estas magnitudes. Ahora bien, al Editar una publicación académica el asunto no es llegar, darle materialización a ese primer número, sino mantenerse, motivar, impulsar la consciencia investigativa para que la Revista vaya teniendo vida propia y sea un referente nacional e internacional, de promulgación de los nuevos saberes.

En concreto, la Revista Equidad viene a llenar un espacio que pedían los docentes de la UNELLEZ-VPA; y nada mejor que llenarlo a través de la experiencia de quien escribe, el cual Coordinó por siete años la Revista Arbitrada Carpen Dier, del Colegio Universitario Fermín Toro, Extensión Guanare, estado Portuguesa, así como Revistas electrónicas Arbitradas en calidad de Asesor y Co-editor. Es decir, la revista cuenta con un Editor comprometido con la necesidad de hacer de esta publicación Semestral, una fuente inagotable de contenidos que promuevan el diálogo permanente entre la Universidad y la sociedad. Un diálogo que coadyuve a darle solución a problemas puntuales en las comunidades, siempre llevando la asistencia técnica y la educación permanente, como banderas de un extensionismo activo que acerque cada día más a la UNELLEZ, a la gente y que no se haga sentir como una instancia aislada e indiferente de las necesidades sentidas de las comunidades.

A todas estas, sean ¡Bienvenidos a su Revista Equidad! Órgano divulgativo del Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, pero también un órgano divulgativo de la experiencia investigativa de las Universidades públicas y privadas de Venezuela y el mundo; no establecemos límite para acobijar el saber venga de donde venga, fortalecidos con un Comité Editor Permanente que tiene la capacidad de revisar y darle forma a todo el cúmulo de ideas que nos llega, pero sobre todo, un Comité Editor sensibilizado, con prestigio y sometido a la incondicionalidad de la vocación y no a pre-ventas económicas-materialistas. Este solo hecho, que se cuente con la moral y la ética de divulgar el conocimiento sin espera de mayores beneficios que no sea el trabajo bien hecho y los saberes al servicio de la gente. Gracias a estas personalidades que confían en nosotros y como verdaderos amigos de la academia, han colocado primero el interés de hacer una Revista que haga historia y no una Revista como excusa utilitaria para transformar en plusvalía el saber que es de todos y a todos nos pertenece.

Estaremos puntuales con nuestras entregas y con las revisiones de los trabajos que a bien estén en hacernos llegar, porque si bien son dos números por año, su modelaje y construcción se la lleva todo el año, promediando cuarenta horas semanales dedicadas exclusivamente a la Revista. Este número 1, de la Revista equidad se subtitula “Gerencia, Cultura y Aprendizaje”, porque entorno a estas categorías se mueven las colaboraciones de los artículos y ensayos científicos; el número 2, ya en proceso de recepción de artículos, se subtitula “Sociedad, Ciencia y Política”, siendo un número que abordará temarios relacionados con los planes de desarrollo económico y social de la nación, en su nueva iniciativa de creación, 2019-2025, así como las estrategias para la intervención metódica de la sociedad, a través de los nuevos enfoques y paradigmas de las ciencias sociales.

Dr. Ramón E. Azócar A.
EDITOR-Director

Ensayo científico

**VISIÓN ONTOLÓGICA DEL DESARROLLO DE LA PISCICULTURA
EN EL MUNICIPIO PAPELÓN, ESTADO PORTUGUESA**



Por: Carlos Aponte¹
(Programa Ciencias del Agro y el Mar - In memoriam)

Resumen

El presente ensayo científico parte del propósito de exponer la postura del investigador en el área de la ingeniería en recursos naturales renovables, en la temática de la piscicultura, caracterizada por ser la agricultura de peces, donde se agrupan una gran diversidad de especies en instalaciones de tipo industrial, conocidas como piscifactorías, en la cual se fortalece el cultivo y depósito, en el marco del desarrollo sustentable, percibo desde la experiencia piscícola en el municipio Papelón, estado Portuguesa. El abordaje a esta percepción disciplinar se hace desde un enfoque fenomenológico, destacando, en primera persona, la experiencia cognitiva que en razón al tema de estudio se ha venido adquiriendo a lo largo de los años. En conclusión, se llega a la visión ontológica de valorar las acciones y estrategias de tipo teórico que hagan posible darle dirección y sentido a la piscicultura, en la consolidación de un desarrollo sustentable que involucre no solamente al colectivo que hace uso de la piscicultura como sustento laboral, sino a los que consumen su producto o habitan en un entorno productivo piscícola.

Palabras claves: Ontología; Desarrollo; Piscicultura.

**ONTOLOGICAL VISION OF THE DEVELOPMENT OF PISCICULTURE
IN THE MUNICIPALITY PAPELÓN, PORTUGUESE STATE**

Abstract

The present scientific essay starts from the purpose of exposing the position of the researcher in the area of engineering in renewable natural resources, in the subject of fish farming, characterized by being fish farming, where a great diversity of species are grouped in facilities of industrial type, known as fish farms,

¹ El profesor Carlos Aponte, nos dejó en este plano de existencia terrenal el 16 de diciembre del 2015; desde el 2013, había participado activamente en los cursos del Doctorado de Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ-VPA. De aquella experiencia dejó muchos avances y manuscritos de gran factura para entender el rango de acción de su disciplina de estudio. En esta oportunidad se reproduce uno de estos avances, elaborado en noviembre del 2014, considerado por el Equipo Editorial de gran valor porque vincula la disciplina de la ingeniería en Recursos Naturales Renovables con las ciencias sociales.

which strengthens the cultivation and deposit, within the framework of sustainable development, I perceive from the fish farming experience in the municipality of Papelón, Portuguesa state. The approach to this disciplinary perception is made from a phenomenological approach, highlighting, in the first person, the cognitive experience that due to the subject of study has been acquired over the years. In conclusion we arrive at the ontological vision of assessing the theoretical actions and strategies that make it possible to give direction and meaning to fish farming, in the consolidation of a sustainable development that involves not only the group that makes use of fish farming as a work support, but to those who consume their product or live in a productive fish farming environment.

Keywords: Ontology; Development; Pisciculture.

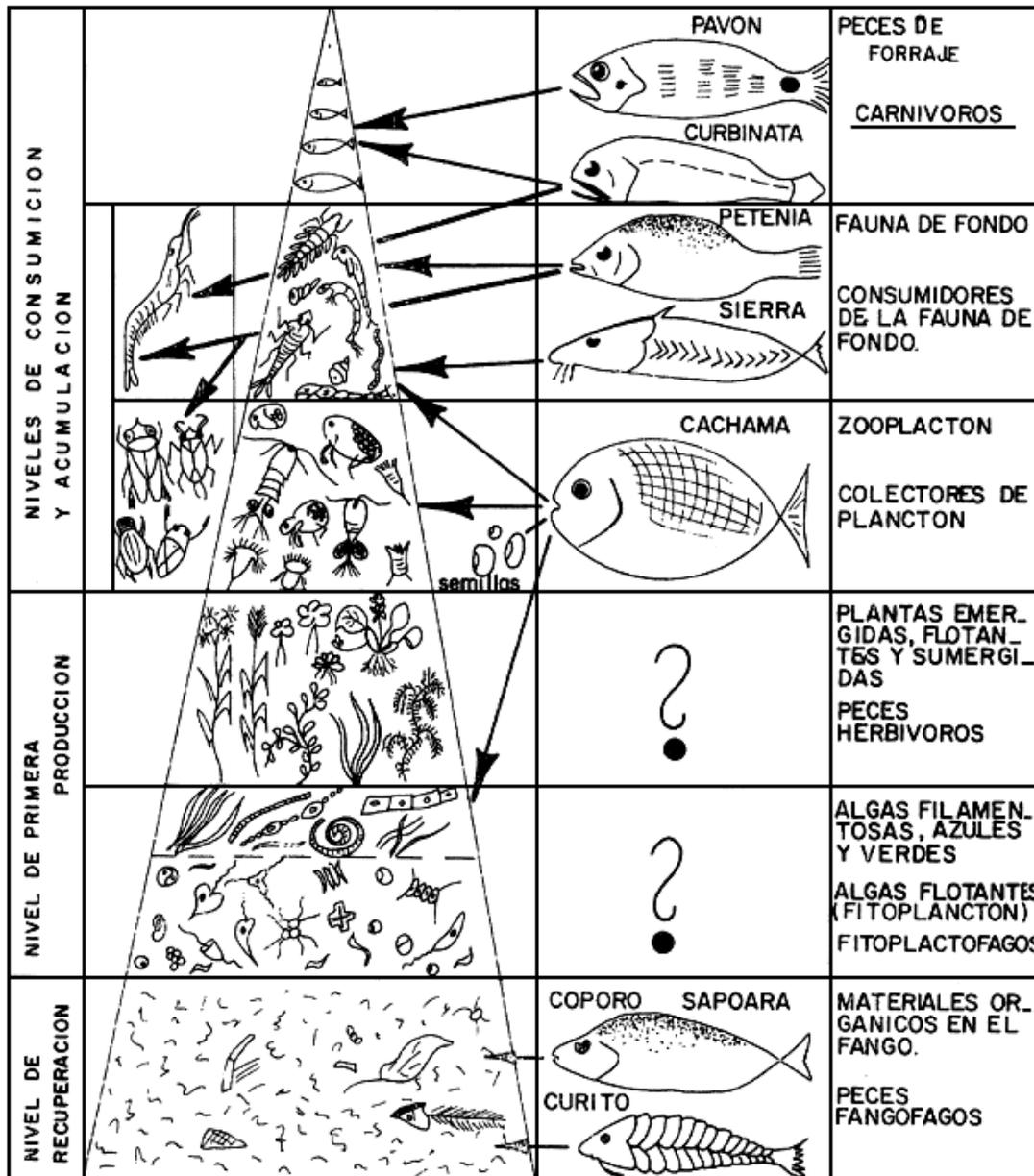


Figura N°1. Pirámide de la producción y utilización en la laguna piscícola.

Fuente: División de divulgación de la Dirección de Información del sector agropecuario, República Bolivariana de Venezuela, 2012.

Introducción a la problemática

La disciplina, es decir la profesión adquirida a través de estudios universitarios de licenciatura o ingeniería, viene a ser la primera postura ontológica. La ontología es el ser, el estado de las cosas, tal como las mismas se encuentran en el momento de estudiarlas científicamente.

En el presente ensayo, pretendo abordar el estudio del desarrollo de la piscicultura en el municipio Papelón, estado Portuguesa, desde mi perspectiva personal como ingeniero de los recursos naturales renovables.

Desarrollo argumentativo

La postura ontológica es el modo como yo, ingeniero de los recursos naturales renovables, especialista en piscicultura y en desarrollo sustentable de la piscicultura, percibo o veo la situación del desarrollo piscícola del municipio Papelón, estado Portuguesa. En consecuencia, se pueden puntualizar tres cosas:

1. Conducta profesional. Como profesional, tengo una ética ambiental, la cual engloba entre otros aspectos la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales relacionados con la producción agropecuaria. Particularmente de la piscicultura, para que el impacto negativo de la actividad sobre el ambiente sea el menor posible.
2. El Tema de Investigación dentro de la disciplina, es la Piscicultura sustentable.
3. El Tema de interés, dentro del tema de investigación enunciado en el punto anterior, es el título de mi propuesta de tesis doctoral, o sea: Modelo de desarrollo piscícola sustentable del municipio Papelón, Edo. Portuguesa.

Antes de precisar mejor mi postura ontológica, conviene revisar el Código de Ética de los ingenieros, arquitectos y profesionales afines (CIV 1958). El numeral 16 del código establece que se considera contrario a la ética e incompatible con el digno ejercicio de la profesión, intervenir directa o indirectamente en la destrucción de los recursos naturales u omitir la acción correspondiente para

evitar la producción de hechos que contribuyan al deterioro ambiental.

Respecto a este principio, como ingeniero de recursos naturales renovables estoy en el deber de evitar por todos los medios que la actividad piscícola propenda a la destrucción de recursos tales como el suelo y la vegetación, el malbaratamiento de agua y energía y el escape a ríos y lagos de ejemplares objeto de piscicultura, con el aporte implícito de genes anteriormente ausentes en el medio natural, entre otros aspectos.

En función de lo anterior, el estudio del desarrollo de la piscicultura en el municipio Papelón, debe enfocarse con énfasis en aspectos que pueden estar impidiendo el logro de la sustentabilidad ambiental de la actividad agro productiva, sin menoscabo del estudio adicional de otras dimensiones de la sustentabilidad.

Mi postura ontológica, desde la perspectiva de mi profesión, puede complementarse con el análisis del Perfil del egresado en ingeniería de los recursos naturales renovables (OPEI UNELLEZ 2005). El Ingeniero de Recursos Naturales Renovables está llamado a ser el rector de los procesos ambientales en las comunidades donde participe, generando en el colectivo la necesidad de preservar para su uso y el de las generaciones futuras, el capital natural del cual se dispone. En tal sentido:

1. Propondrá mecanismos que conduzcan al aprovechamiento racional de los recursos naturales y el ambiente.
2. Asesorará o intervendrá como funcionario de la administración pública o privada, en la toma de decisiones que conduzcan a la ocupación planificada de los espacios naturales.
3. Potenciará las capacidades distintivas de los conglomerados humanos, en sus respectivas localidades, como vía para disminuir los conflictos de uso y los costos ambientales que pudiesen resultar de la intervención de los espacios geográficos y el uso de los recursos que éstos albergan.
4. Diseñará alternativas de solución para la diversidad de problemas vinculados con el campo ambiental y

5. Gestionará las estrategias de manejo más adecuadas para el usufructo, así como las respuestas para prevenir, mitigar o controlar los impactos ambientales negativos originados por las actividades humanas.

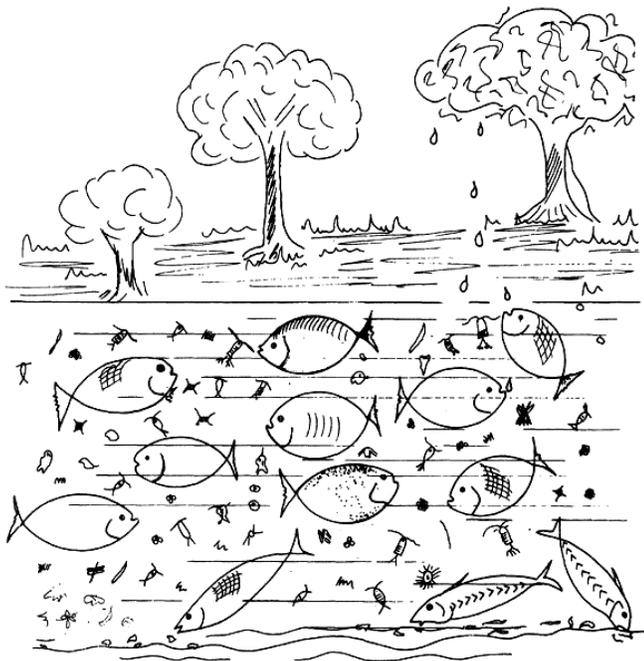


Figura N° 2. Los alimentos naturales para los peces de cultivo.

Al revisar mis competencias como profesional, es importante que visualice el objeto de la investigación constatando si los recursos naturales se están aprovechando racionalmente. Pero también me toda analizar una serie de variables ambientales en el territorio del municipio, con la finalidad de ubicar, a través de un proceso de ordenación, las zonas donde potencialmente conviene hacer énfasis en el establecimiento de unidades piscícolas, con un mínimo de conflictos socio ambientales.

Conclusión

En un momento posterior, la creación del modelo de desarrollo piscícola sustentable del municipio Papelón, conlleva el establecimiento de soluciones a los problemas ambientales generados como consecuencia de la implementación del desarrollo piscícola actual, de manera que se reduzcan a su mínima expresión los impactos ambientales negativos que se estén generando.

Como complemento de los juicios emitidos en párrafos anteriores, conviene revisar algunos

aspectos de la ponencia de Soto y Vilani (2011), denominada “Paradigma, epistemología, ontología y método para la investigación transformadora”, los autores establecen que la investigación transformadora debe ir más allá “de explicar causas, cuantificar datos y ser tan objetivos como sea posible, comprender las expresiones de la subjetividad humana, interpretarlas como a una lectura, abordarlas como un texto a leer, para a partir de esa comprensión, intentar gestionar su transformación”.

También consideran estos autores que: Ante una realidad podemos, tanto individuos como colectivos académicos asumir diferentes posturas: indiferencia, comprensión o interpretación y/o comprensión-transformación. La primera, nos sume en el abandono; la segunda, nos suscribe o al paradigma positivista o al interpretativo de acuerdo al método que asumamos para conocer esa realidad, y la tercera, de haber acciones, al paradigma socio-crítico.

De esta corriente de pensamiento surge la teoría crítica, en la cual “...se conoce y comprende la realidad como praxis, se une la teoría y la práctica; es decir, el conocimiento, las acciones y los valores con el fin de emancipar y liberar al ser humano”.

Recomendación

Siguiendo esta corriente de pensamiento, abordar una realidad no es cosa simple, pues las realidades sociales son complejos entramados de relaciones existentes entre sus actores. La tarea del investigador en este contexto no es pequeña, pues su postura ética debe estar guiada por la búsqueda de la reivindicación de la dignidad del ser humano.

Por ello, a pesar que soy ingeniero, la percepción del objeto de estudio no se queda en el mero enunciado de la sensatez o irracionalidad con que se emplean los recursos naturales renovables, por el contrario, es necesario analizar las condiciones sociales de los sujetos de estudio, en este caso de los productores agropecuarios, debido a que se requiere este insumo con la finalidad de generar un modelo de desarrollo sustentable de la piscicultura, en el cual se contemple la mejora de las condiciones socio económicas de estos productores,

todo en compatibilidad con el resguardo de la calidad del ambiente y los recursos naturales.

Al culminar el ensayo científico es necesario destacar acciones y estrategias de tipo teórico que hagan posible darles dirección y sentido a las ideas estudiadas. Las recomendaciones se presentan en los ensayos científicos como nuevas interrogantes para seguir fortaleciendo en temario en estudio. Permiten hacer crecer el punto de vista del autor y enriquece la capacidad reflexiva del autor.

Referencias

Colegio de Ingenieros de Venezuela (1958). *Código de Ética de los ingenieros, arquitectos y profesionales afines*. Documento en línea. http://www.civ.net.ve/uploaded_pictures/19_d.pdf. Fecha de consulta: octubre de 2014.

OPEI UNELLEZ (2005). *Perfil del egresado en ingeniería de los recursos naturales renovables*. Documento en línea. <http://opei.unellez.edu.ve/images/descargas/perfildeingreso2.pdf>. Fecha de consulta: octubre de 2014.

Soto de V., C. y Vilani, D. (2011). *Paradigma, epistemología, ontología y método para la investigación transformadora*. Revista electrónica Encuentro Transdisciplinar. Vol. 1., N° 2. UNESR. Valencia, Edo. Carabobo. Ponencia presentada en las XIX Jornadas Técnicas de Investigación y III de Postgrado “Investigando para transformar la realidad”. UNELLEZ, San Carlos, Edo. Cojedes, 29 y 30 de noviembre.

Ensayo científico

GERENCIA FASHION Y LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES

Por: Adafel Núñez Romero

(Doctorante en Gerencia Avanzada de la Universidad Fermín Toro; adanu69@hotmail.com)

Recibido: 08/01/2017

Aprobado: 12/03/2017

Resumen

La organización Inteligente busca que todos los miembros de la organización estén aprendiendo y poniendo en práctica todo el potencial de sus capacidades; la capacidad de comprender la complejidad, de adquirir compromisos, de asumir su responsabilidad, de buscar el continuo auto-crecimiento, de crear sinergias a través de trabajo en equipo. En este sentido, el presente trabajo describe y explica cómo se da esa organización inteligente en la oficina de participación ciudadana de CORPOELEC. S.A., destacando la presencia en sus documentos de una planificación de trabajo que prioriza el pensamiento sistémico, abarcándola heterogéneo y variedad de métodos, herramientas y principios, todos orientados a examinar la interrelación de fuerzas que forman parte de un proceso común. Lo que se ha denominado Gerencia Fashion¹, es la capacidad de organización objeto de estudio de ser creativa desde un pensamiento sistémico que se ha vuelto valioso como idioma para describir el logro de un cambio fructífero en las organizaciones.

Palabras claves: Gerencia; Organización Inteligente; Participación Ciudadana.

FASHION MANAGEMENT AND INTELLIGENT ORGANIZATIONS

Abstract

Smart organization seeks that all members of the organization are learning and implementing the full potential of their capabilities; the ability to understand the complexity of purchasing commitments, to assume its responsibility, to seek the continued self-growth, create synergies through teamwork. In this sense, this paper describes and explains how the intelligent organization is given in the office of citizen participation CORPOELEC. S.A., highlighting the presence in their planning documents that prioritizes work systems thinking, encompassing heterogeneous variety of methods, tools and principles, all aimed at examining the interplay of forces that are part of a common process. What has been called Fashion Management, organizational capacity is under study to be creative from systemic thinking that has become valuable as language to describe the achievement of a successful change in organizations.

Keywords: Management: Intelligent Organization; Citizen Participation.

¹ La fundamentación teórica de este modismo gerencial, está desarrollada en el texto de Peter Drucker, “El Gerente Eficaz”; también en los aportes de Ramón Azócar en su libro “Gerencia del Siglo XXI”; en este ensayo se busca presentar una nueva visión de la categoría, sin dejar de estar claros de que se trata de un modismo, una percepción de la gerencia desde valores estéticos y de comunicación; así mismo es una categoría construida en el modelo Pende de Alberto Levy.



Figura N° 1. El pintor cubano Antonio Raimundo Gattorno Águila (1904-1980), cuando presentó la abra que acá se coloca, a la cual no le puso título, hizo alusión que representaba la confrontación interna del hombre en su lucha entre lo tradicional y lo moderno. Aspecto que precisamente se destaca en el presente ensayo científico: confrontación entre un ideario de la Gerencia racionalista, reduccionista y determinista; y una Gerencia que rompa los esquemas y se presente novedosa, fresca y genere interés por parte de quienes la practiquen en sus contextos organizacionales.

Fuente: <http://www.conexioncubana.net/gal-art/antonio-gattorno>

Introducción a la problemática

La experiencia en la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC., S.A.), como sociedad anónima gubernamental, encargada del sector eléctrico, en el fortalecimiento de su vínculo con la comunidad, a través de la Oficina de Participación Ciudadana, tuvo como objetivo, atender, orientar, apoyar y asesorar a las personas que acuden a la empresa eléctrica, solicitando información, ayuda integral, sugerencias y peticiones. Desde sus inicios en todas las sedes de CORPOELEC., a nivel nacional, ha puesto de manifiesto el sentido de responsabilidad y compromiso social de las instituciones del Estado.

Pero ese compromiso social ha estado necesitado de nuevas estrategias comunicacionales y gerenciales, desde donde proyectar mejor las

tareas de atención al público en un tiempo en que los fenómenos naturales y la ausencia de un mantenimiento preventivo eficaz, cada día coloca a la empresa eléctrica en el banquillo de los acusados. Los reclamos, en los últimos tres años (según encuesta de Data-análisis. Octubre 2015), pasaron de un 30%, por averías menores, a un 90%, por causas varias que van desde apagones imprevistos hasta daños a electrodomésticos e instalaciones eléctricas domésticas.

A todas estas, y dado que hay la necesidad de construir una matriz de acción, en el pensamiento gerencial que responda a las necesidades de una organización como CORPOELEC., que permita crear el fundamento estratégico y gerencial, para generar soluciones en lo que a la imagen y comunicación de gestión se refiere, es que se teoriza en razón a dos importantes categorías. Por

un lado, la gerencia en un contexto novedoso de Maldonado (2016), ha denominado “Gerencia Fashion”, y que tiene que ver con brindarle un revestimiento saludable a las instancias de atención al público, para así ir cambiando la imagen negativa que se pueda tener en razón de las tareas y dificultades por las cuales atraviesa la empresa CORPOELEC; la otra categoría, corresponde a las “organizaciones inteligentes”, definidas por Senge (1993), como aquellas instancias creadas por los hombres para brindar respuesta escalonada y eficiente, de cada uno de los problemas que existan y que ameriten fortalecer los valores, la comunicación, el liderazgo y la integración empresa-comunidad.

El término *fashion* proviene del francés *facon* que significa trabajar de una determinada manera; y el término *travaux à facon*, es el término francés que tradicionalmente designaba a la *modistería*. Para autores como Maldonado (ob.cit.), *fashion*, no es solamente moda, es la tendencia distintiva y habitual, con que se mira un estilo, o una forma de cómo se comprende una época, para algunos la importancia está en la vestimenta, pero para otros está en la forma como se organizan los seres humanos para potenciar las actividades de consumo, de servicio o de producción, en un contexto lleno de amenazas y oportunidades.

No es un término vacío, sin sustancia; se trata, en Gerencia, de los estilos predominantes en el liderazgo y la atención a las tareas en una organización determinada. Combinar la Gerencia *fashion* con el punto de vista de las organizaciones inteligentes, equivale a presentar una nueva propuesta teórica para darle un sentido más humano, en estilo, a las relaciones humanas en las organizaciones modernas, sobre todo, en las organizaciones cuyo propósito y fin, son prestar un servicio.

Las organizaciones, expresa Maldonado (ob.cit.), no están exentas de equivocarse o de improvisar; el tiempo es un recurso escaso, la reflexión es limitada, por ello las acciones a cumplir en una organización son ser eficaz y eficientes, pero no solamente como principio de trabajo, sino como estilo; “...una marca personal que ayude a cambiar cualquier realidad sobre la

conducta de un empleado hacia sus clientes y viceversa. “(p.1). La moda es una creencia colectiva. Por alguna razón la gente comienza a creer que, si se aplica tal o cual fórmula, enfoque, modelo o recomendación, el curso de la organización va a mejorar” (Maldonado, ob.cit.). La moda de una gerencia eficiente y de calidad, se impone y expone a los que se resistan a ella a la condición de anacrónico e inadaptado; las modas son olas que inundan y exigen una alineación, aunque los directivos y gerentes no lleguen a entender cómo funcionan y cuáles son sus aportes.

En este aspecto, crear estrategias gerenciales en un contexto que denominamos *fashion*, o moda gerencial para potenciar el liderazgo y la comunicación, como un problema organización al implícita, una acción de refundación, o de “*cambios culturales súbitos*”, según lo define Maldonado (ob.cit.); es presentar una visión apartada de lo “unilateral y reduccionista”, en el cual algunos de los problemas gerenciales modernos se han circunscrito en el mundo capitalista. Tal cual, según lo destaca Maldonado (ob.cit.), “...nunca será verdad la eficacia de un enfoque cuyo presupuesto sea la transformación de la esencia del ser humano...” (p.34). Y a ello se agrega, que tampoco lo será la que cargue al ser humano de nuevas exigencias, ya sean competencias, hábitos eficaces, inteligencias adjetivadas, o criterios para el éxito.

En este sentido, la sociología, expone Giddens (2012), ha hecho un gran esfuerzo de transformar las organizaciones hacia entidades más humanas y dinámicas, cuyo alcance limitado en algunos momentos, no afecte la relación directa de los clientes hacia el sentido de pertenencia y de valores que se tenga hacia la organización.

Por lo tanto, la solución teórica es delimitar las categorías “gerencia *fashion*” y “organizaciones inteligentes”, en el marco de las tareas de la Oficina de Participación Ciudadana en CORPOELEC., S.A. En este sentido, el aporte del presente ensayo se enmarca en delinear estos fundamentos que servirán de referente para la elaboración de planes operativos y estratégicos que redimensionen el manejo del liderazgo y la comunicación, en la atención al público en una empresa de servicio como la que se ha mencionado objeto de estudio.

Desarrollo argumental

Para entender la percepción teórica de la “gerencia fashion”, hay que remontarse a la propuesta teórica central del consultor argentino Levy (2013), la cual se basa en una percepción humanística y sistémica de las organizaciones complejas; organizaciones públicas y privadas, que tienen en común una cultura organizacional, valores y competencias definidas.

En tal sentido, la categoría gerencia fashion se inserta en lo que Levy (ob.cit.), denomina *Sistemas Socio-Técnicos Complejos* (SSTC’s), constituye la interfaz por excelencia para la crear innovación en el marco de las organizaciones de carácter público. La palabra es el coordinador conductual primario, mientras que la estrategia es el coordinador conductual de orden superior. La estrategia marca el norte del cambio estructural del sistema que debe traducirse en un cambio conductual de sus miembros. Por eso, esgrime Levy (ob.cit.), la ejecución de la estrategia requiere el alineamiento cognitivo (coordinaciones conductuales consensuales del conjunto de los integrantes).

En lo que se refiere al aprendizaje en las instituciones públicas, como es el caso de CORPOELEC, S.A., constituye la vía regia del alineamiento cognitivo y la dinámica intrínseca de la calidad del proceso de decisión. Esto lleva a la necesidad de comprender y profundizar de qué manera los SSTC’s., operan cognitivamente y en particular, cómo aprenden (Levy, ob.cit., p. 34).

A todas estas, los miembros del sistema y al concepto de alineamiento cognitivo, entendido como la mayor o menor coincidencia de las percepciones y representaciones de esos individuos. Levy (Ob.cit.), coincide con la postura epistemológica esgrimida por von Glasersfeld (1991, citado por Levy, Ob.cit.) que considera a toda estrategia como una teoría siempre inadecuada (pues no tenemos modo de comprobar su correspondencia con algo real) y siempre perfectible en su Desarrollo Competitivo: La Interacción Recursiva entre Estrategia, Cognición y Poder. El tradicional concepto de cadena de medios afines, definiendo como meta-objetivos o propósitos a los objetivos de tipos lógicos

superiores al objetivo u objetivos operativos que se tratarán de alcanzar en una estrategia específica.

En una palabra, todo objetivo es un eslabón de una cadena que, hacia arriba, opera como medio para lograr otro objetivo de mayor nivel hasta llegar al propósito superior, finalidad o misión y hacia abajo opera como fin a alcanzar por un objetivo de nivel menor, hasta llegar a la acción. En cuanto al concepto de relatividad situacional, que relaciona esa visión de gerencia fashion para instituciones gubernamentales, plantea Levy (ob.cit.), que son un conjunto de activos tangibles e intangibles de los que se dispone para lograr los objetivos.

A todas estas, la consideración como tal del autor, de que un recurso es una otorgación subjetiva de valor que surgirá de la representación que emerge de ese recurso, plantea, a nuestro entender, la viabilidad instrumental para lograr cada objetivo en la organización. El mismo recurso (tangible o intangible) puede ser un recurso para lograr un objetivo, pero no serlo para lograr otro, en el mismo momento o en otro.

En un sentido más puntual, en el caso de las decisiones en situaciones de conflicto ante un otro, esgrime Levy (ob.cit.), tal como un ajedrecista oponente, un competidor, un enemigo, una enfermedad o una catástrofe natural, un recurso será recurso en términos relativos a la apreciación de situación específica, a la prospectiva y a los escenarios posibles construidos. Otro aspecto que cita Levy (Ob.cit.), para reforzar su postura de gerencia fashion, a la cual titula *Modelo Penta*, es un concepto que viene de la teoría del caos de Prigogine (1984, citado por Levy, ob.cit., p.65), quien describe cómo las potencialidades del cambio dependen de las condiciones iniciales.

En cuanto a esto, destacando que la teoría del caos se inscribe en la teoría de la complejidad, desde el punto de vista de Sanders (1998, citado por Levy, ob.cit.), se resalta el orden y su estructura, como producto de un proceso de adaptación puesto en marcha por la recepción de nueva información desde el entorno, lo que hace ingresar al sistema en un episodio caótico. Ambas teorías advierten sobre el peligro de extrapolar eventos del pasado como pronósticos de situaciones probables de repetirse en

el futuro, cuando, especialmente en la decisión estratégica, es imprescindible conjeturar escenarios futuros como prospectivas del mañana.

En este aspecto, las organizaciones públicas como CORPOELEC, S.A., están creando nuevas formas de inteligencia; la indagación teórica y práctica, que ocupa este estudio, se solidifica en el asesoramiento a las redes sociales con objetivos estratégicos. Hay, a todas estas, un compartir, lo cual lo induce a la complementación para sumar, recopilar, analizar y destilar los resultados de la experiencia en el mundo real.

La interacción, en razón de lo anterior, entre la práctica y los desarrollos metodológicos orientados a maximizar el desempeño de esas organizaciones, se basa en el dominio de los campos emergentes y convergentes que confluyen en la comprensión y el desarrollo de la Inteligencia colectiva (Levy, ob.cit.). Este concepto como núcleo central de cualquier organización social, tiene que ver con la potenciación de los mapas mentales del sistema completo. Siendo importante la atención a los factores que favorecen el desarrollo de la inteligencia colectiva a fin de crear condiciones para el cambio, la ruptura que permiten que la organización se embarque en el proceso de comunicación de segundo grado, que es aquella que crea nueva información y descubre expectativas profundas.

Entre tanto, se enfoca en lo que podría ser y en la *participación activa*, la cual según Drucker (2004), crea las condiciones para que la gerencia asuma un papel de alternativa estética y se muestre en lo cultural y organizacional, como una postura “fashion”, y no dentro de un marco formal, normado y cerrado. De esta forma, las organizaciones del mundo real son hoy comprendidas por todos los expertos como redes simbólicas socialmente construidas, producto de la interacción de mentes humanas, en lugar de organigramas miopes o visiones declamadas. Donde los fenómenos mentales deben ser reconocidos como los únicos que determinan aquello que los sistemas humanos pueden hacer y la posibilidad de qué pueden llegar a ser.

En cuanto al pensamiento de Levy, en el ámbito de las ciencias administrativas y gerenciales, se

enmarca en visualizar un mundo que se está haciendo cada vez más y más complejo y sofisticado. Según Levy (2014), “nuestras formas de pensar, de razonar, casi nunca se adaptan a esa complejidad y a ese nivel de sofisticación con el que tenemos que vivir. Muchas veces terminamos convenciéndonos a nosotros mismos que todo es más simple que en lo que en realidad es, y manejanándonos en la complejidad como si ésta no existiera. El resultado es que nuestras acciones terminan siendo sobre simplificaciones, muchas veces perjudiciales...”

La vida de una organización empresarial privada, esgrime Levy, es compleja, paradójica y ambigua. Las restricciones que enfrentan actualmente las empresas en un mundo cada vez más turbulento y discontinuo son muy diferentes a las que debían enfrentar las grandes organizaciones burocráticas cuando las situaciones eran estables. Y todo hace suponer que esta es una tendencia creciente. El desafío y la responsabilidad de los equipos en una organización, como es el caso de CORPOELEC, que busca aprender, debe centrarse en monitorear su entorno Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo (de aquí en adelante VICA). Evidentemente, no se pueden dar el lujo de sentarse a ver qué pasa; las características, como es el caso de la empresa objeto de estudio en esta investigación, sabe que vive en un entorno VICA y que una fórmula eficiente y efectiva para maximizar su viabilidad para crear valor sustentable y sostenible, asumiendo un riesgo aceptable, es conformar entre ellas una verdadera “comunidad de práctica”.

Por esta razón, expresa Azócar (2014), se hace sugerente y alternativo en el *modelo penta* de Levy, una gerencia fashion que abarca la misión de fomentar un espacio común entre las funciones individuales de los trabajadores, respetando los respectivos paradigmas. Esos mismos paradigmas que les han llevado al éxito y que se hace necesario unificarlo en razón de la misión y visión de la organización.

En este sentido, cuando la organización debe enfrentar entornos VICA, expresa Levy (ob.cit.), discontinuos, perturbados y turbulentos, se hace cada vez más necesario recurrir a fuentes

adicionales de información. Tomar decisiones de innovación se hace progresivamente más difícil. En definitiva, el éxito de la organización de regenerarse a su entorno depende de si su gente tiene la habilidad de aprender, aprender a aprender y aprender a desaprender ante el cambio. Cómo hacer un efectivo análisis de situación y evitar profecías auto cumplidas.

Para innovar a tiempo, está forzado a enfrentar las condiciones críticas de velocidad, innovación, análisis y precaución, en un nivel que hasta hace pocos años ni se suponía posible. Esto requiere del ejecutivo la capacidad de resolver paradojas tales como la de un análisis veloz pero racional. A todas estas, es necesario, aparte de las herramientas gerenciales operativas, crear un líder, así como un equipo que lo secunde, que sea fuerte y emprendedor. Tomar decisiones arriesgadas, destaca Levy (ob.cit.), amerita manejarse con un esquema común y abarcativo.

Un esquema, en este sentido, que sirva para lograr una perspectiva compartida de toda la problemática de su empresa. Que sirva para potenciar la capacidad de pensar en forma tanto creativa como disciplinada sobre todos los ángulos de la vida de su organización. Esto permite descubrir nuevas formas de organizarse y nuevas formas de trabajar. El humano construye subjetivamente la realidad y que después reacciona ante esa construcción subjetiva como si existiera independientemente de él o ella. El hombre, destaca Levy, influye activamente en la construcción del mundo en el que vive, consciente de cómo esto sucede, y siendo reflexivo y práctico, cuando se trata de entender cómo es la empresa y cómo se aspira que llegue a ser al mediano y largo plazo.

En cuanto a la categoría “organización inteligente”, abordada por Senge (2014), se refiere, en el marco de la propuesta del modelo de Levy, el control y la reducción de costos en la organización, para mejorar sus procesos y estrategias de comunicación en el marco del vínculo entre empresa y comunidad. Una empresa de servicios, opina Levy (ob.cit.), como proyecto comunitario, se legitima generando bienes y servicios rentables y de calidad, atendiendo las necesidades de los clientes y

promoviendo el desarrollo del personal que integra la fuerza de trabajo. Hay muchas formas de medir la efectividad de una empresa y de los hombres que la integran, pero solamente una sintetiza la gestión en su conjunto: lograr simultáneamente una relación adecuada con la comunidad, los clientes, los proveedores y el personal, y la capacidad de producir ganancias, principal fuente de financiación del crecimiento y de las inversiones.

En este aspecto, en el horizonte comunitario, destaca Levy, se muestra un mundo progresivamente abierto, introduciéndose en una economía globalizada y altamente competitiva. Es necesario competir internamente y con productores del exterior; esto implica que los índices de gestión en todos los aspectos deberán ser comparables con los niveles internacionales.

A todas estas, las empresas como CORPOELEC., en el ámbito de la participación ciudadana, la cual se vincula por estatuto y normas internas de la empresa, requiere la innovación continua, la plataforma de creación de valor económico; la necesidad de racionalizar energicamente las operaciones, operando con costos variables y fijos mucho más ajustados, como parte de un proceso continuo que abarca también los gastos de administración, financieros y de ventas; estos esfuerzos no son suficientes, se requiere cambiar las conductas para evitar una nueva expansión de costos; así como reducir costos creando un comportamiento adictivo que no debe ser unidimensional, ni sacrificador del desarrollo de los negocios ni las oportunidades de crecimiento esenciales para el futuro.

Las categorías descritas, en el marco del modelo de Levy (ob.cit.), se asume desde estándares de optimización de costos y gastos, que deben ser continuos, identificando oportunidades para reducirlos, mejorando los resultados de la organización. Si hay una idea que prevale en la categoría de las organizaciones inteligentes, es el “aprender a aprender”; según Senge (ob.cit.), es la principal herramienta estratégica para el cambio y capacitar como herramienta estratégica, es un desafío que implica necesariamente un cambio de mentalidad, donde la participación es fundamental,

ya que en último término deben cambiar los marcos o patrones que actualmente delimitan y explican el desempeño de la organización.

De allí, que la gestión de servicio de CORPOELEC, S.A., resulta de la capacidad efectiva del factor humano para generar un buen clima organizacional y contar con funcionarios motivados, calificados y disponibles según los requerimientos institucionales, para esto es clave contar con la gerencia eficiente que apele al potencial y el compromiso de las personas, además, de disponer de mecanismos de evaluación e incentivos que les permitan un desarrollo humano concordante con la misión y los objetivos fijados para la institución.

Asimismo, las organizaciones actuales ven la necesidad de enfrentar un sin número de problemas, producto de los cambios que se están dando en todos los órdenes, que van desde la estructura económica, social, política y educativa, lo cual evidencia la necesidad de contar con un personal preparado y sobre todo con una mente abierta al cambio, con una gerencia que pueda administrar con eficiencia y asegure la supervivencia de la organización.

La manera adecuada de gerenciar las organizaciones que presten servicio, a todas estas, es hacerlo desde un abordaje que brinde claridad, y donde la misión de la empresa, la de fijar objetivos y metas, dé condiciones en el contexto para el liderazgo del gerente, rediseñando el trabajo con base en la información, utilizando las capacidades y habilidades de los trabajadores, dándole capacitación, mejoramiento continuo, evaluando su desempeño, relacionando sus logros y metas, modificando el comportamiento, los hábitos que inciden en la productividad, a efecto de consolidar una cultura organizacional que establezca controles de medición de la productividad, enmarcada en el trabajo en equipo y apoyo a la innovación.

Es importante destacar, que los escenarios gerenciales deben formarse bajo la transdisciplinaria, obteniendo de cada disciplina los conocimientos necesarios que le permitan un abordaje significativo para orientar a la organización hacia horizontes de

transcompetitividad. Por ello, esta afirmación está enmarcada en las demandas del entorno de una gerencia que asuma los retos del cambio en todas sus dimensiones, facilitando así la incorporación de adecuadas respuestas a las exigencias actuales.

Conclusión

En términos generales, las categorías “gerencia fashion” y “organización inteligente”, son el producto más acabado de otras teorías: la del modelo de Penta de Levy, la del pensamiento sistémico de Senge, la de la gerencia eficaz de Drucker y la gerencia cultural de Azócar. Teorías que coadyuvan en la interpretación de una realidad: el manejo del liderazgo y la comunicación en la atención al público. No es solamente visualizar una oficina de participación ciudadana, el asunto es crear una filosofía comunitaria que acompañe la razón de ser de esta oficina, proyectándola hacia un vínculo interactivo y de cooperación, el trabajo que hace la organización para satisfacer las demandas de las comunidades. Es por ello, que se hace necesario interiorizar en el perfil humano de los trabajadores y trabajadoras, para ir moldeando en ellos esa figura de apoyo, orientación y guía, en que todo funcionario debería convertirse para disipar cualquier imagen borrosa acerca de su organización.

Recomendaciones

En un sentido puntual, se sugiere abordar el proceso de toma de decisiones involucrando una serie de aspectos de importancia para las organizaciones de carácter complejo; es decir, minimizar una inadecuada decisión, puesto que ella puede quebrar los objetivos planteados en la organización, o puede llevarla a su peor momento económico, por ello debe ser una decisión congruente con el rol, la función y el estatus que corresponden a la satisfacción de las necesidades de los usuarios o clientes en condiciones de incertidumbre.

Se recomienda asumir una conducta de gerente eficaz, gerente fashion, que ponga de moda la actividad gerencial y que sepa establecer un orden de prioridades y resolver con rapidez los asuntos que están en conflicto, siendo su principal

atribución la toma de decisiones efectivas, pues ello va en pro de la buena marcha de la organización.

Referencias

Azócar, R. (2014). *La Gerencia del Siglo XXI*. Caracas, Fundación El Perro y La Rana.

Datos Estadísticos de Corpoelec (2015). Caracas, Documentos de la empresa Corporación Nacional Eléctrica de Venezuela.

Drucker, P. (2004). *El Gerente Eficaz*. Madrid, Editorial Alianza.

Giddens, Anthony (2012). *Modernidad e identidad del Yo*. Madrid, ediciones EDAF.

Levy, Alberto (2007). ECP. *Estrategia, Cognición y Poder. Cambio y alineamiento conceptual en Sistemas Socio técnicos Complejos*. Buenos Aires, Editorial Granica.

Levy, Alberto (2011a). *Desarrollo Competitivo: La Interacción Recursiva entre Estrategia, Cognición y Poder*. Madrid, Editorial Granica.

Levy, Alberto (2011b). *PENTA: Modelo sistémico cognitivo de la estrategia: Formulación e implementación*. Madrid, Editorial Granica.

Levy, Alberto (2013). Blog de Tarea: *En la Punta del Viento*. En Línea: <http://www.albertolevyblog.com/> Consultado el 15 de enero 2016, 8:00 p.m.

Levy, Alberto (2014). *Cuenta de Facebook: pensamiento crítico*. En Línea: <https://www.facebook.com/dr.albertolevy?fref=nf> Consultado el 18 de enero 2016, 8:00 p.m.

Maldonado, Víctor (2016). *Gerencia Fashion*. El Mundo, Caracas, 15/01/2016, p.15.

Senge, Peter (2014). *La Quinta Disciplina*. Madrid, Editorial Granica.

Ensayo científico

EL TALENTO HUMANO EN LA ERA PLANETARIA

Por: Adelina Miranda Lozano

(Doctorante de Gerencia Avanzada de la Universidad Fermín Toro; rosmir99@gmail.com)

Recibido: 15/01/2017

Aprobado: 21/03/2017

Resumen

El propósito de este ensayo científico es abordar el talento humano, a través del análisis de sus retos, limitaciones y contexto global, para re aprender a usarlo en las organizaciones y convertirlo en capital gerencial, el cual permita la rentabilidad y durabilidad de las organizaciones en el contexto de la modernidad. El talento humano, debe ser considerado como su capital más importante y la correcta gestión del mismo como una de sus tareas más decisivas. Actualmente, a un nivel global, los gerentes de las organizaciones tienen presente que las personas son el elemento central del sistema organizacional, porque introducen la inteligencia en el quehacer laboral y la racionalidad en las decisiones. Y así, las personas, junto con sus conocimientos y habilidades intelectuales, pueden ser convertidas en la base principal de la organización. Esto, fundamentado en el paradigma interpretativo, lo que permitirá generar un aporte teórico de la gestión del talento humano desde la perspectiva de las tendencias mundiales, delineando no solamente un diagnóstico de algunas posturas teóricas, sino, analizando las limitaciones de las organizaciones en el momento de tomar decisiones en materia de responsabilidad y conducta hacia el talento humano, así como motivando un proceso de capacitación continuo que involucre, más allá del plano circunstancial de la rentabilidad de una empresa, valores para la construcción de una cultura integral organizacional donde se priorice a la persona y haga de ella el centro y referencia de la razón de ser gerencial.

Palabras claves: Gestión de talento humano; modernidad.

HUMAN TALENT IN THE PLANETARY ERA

Abstract

The purpose of this scientific essay is to approach human talent, through the analysis of its challenges, limitations and global context, to relearn how to use it in organizations and turn it into managerial capital, which allows the profitability and durability of organizations in the context of modernity. Human talent should be considered as its most important capital and the correct management of it as one of its most decisive tasks. Currently, at a global level, the managers of organizations are aware that people are the central element of the organizational system, because they introduce intelligence in the workplace and rationality in decisions. And so, people, along with their intellectual knowledge and skills, can be converted into the main base of the organization. This, based on the interpretative paradigm, which will generate a theoretical contribution of the management of human talent from the perspective of global trends, delineating not only a diagnosis of some theoretical positions, but analyzing the limitations of organizations at the moment of make decisions regarding responsibility and behavior towards human talent, as well as motivating a process of continuous training that involves, beyond the circumstantial level of the profitability of a company, values for the construction of an integral organizational culture where priority is given to the person and make it the center and reference of the reason for being managerial.

Keywords: Human talent management, modernity.



Figura N° 1. Obra del español Alfonso Albacete, titulada “Pintor de Antequera”, Málaga, 1950. Es una pintura que le da cierto sentido estético a lo humano en su proceso de socialización, categorías significativas en el presente ensayo científico.

Fuente: <http://www.pinturayartistas.com/top-10-pintores-espanoles-contemporaneos-y-vivos/>

Introducción a la problemática

La gestión del talento humano tuvo escasa importancia para la fuerza laboral de una organización en el pleno esplendor de la era industrial del siglo XIX. Ni siquiera fue, en algún momento valedero, llamarle “gestión” y poco o nada se relacionaba con el “talento” de los trabajadores. Dichos sustantivos han tomado valor y reconocimiento en los últimos años, a medida que ha cambiado la concepción del hombre dentro de una empresa, gracias a la evolución e inclusión de nuevas teorías y disciplinas en el estudio de la administración.

Estas teorías han tomado cuerpo en el contexto de la modernidad. La modernidad, según Azócar (2007), es la base teórica socio-cultural sobre la que se asienta la sociedad y sus instituciones; entender las relaciones humanas en la modernidad, implica caracterizar los principales aspectos de una sociedad dinámica o con un alto grado de conflictividad. La modernidad, expone Azócar (ob.cit.), se da como un “...movimiento cultural cuyo origen se remonta a finales del siglo XIX, en Europa, ligado a los cambios que trajeron consigo la Revolución industrial y el capitalismo en Occidente...” (p.34).

Los factores que más han influido en este proceso en modernización, han sido acontecimientos como el rápido crecimiento de las sociedades urbanas e industriales modernas y los efectos de la Primera y Segunda Guerra Mundial, a comienzos del siglo XX.

Es precisamente con el final de la Primera Guerra Mundial que la modernidad entra en crisis; algunos teóricos dicen que la modernidad sigue vigente, aunque la idea más extendida es que este movimiento cultural fue superado a mediados o finales del siglo XX, con las sociedades postindustriales y la cultura de la posmodernidad. Pero, indiferentemente que el contexto sea modernidad o postmodernidad, en este entorno el talento humano ha sido poco valorado de manera directa por los representantes de las organizaciones públicas y privadas. Han tenido que surgir emprendedores en el área de comportamiento organizacional que buscan rescatar el papel del factor humano, destacando sus bondades proyectando sus virtudes en el manejo de las tareas gerenciales.

En este aspecto, puede verse que, más allá de un área de la organización, la gestión del talento humano se ha convertido en un factor promotor de la productividad y diversificación de la gestión estratégica que hace posible el éxito de una empresa. En la gestión del talento humano predominan las herramientas de innovación, la globalización y el comercio mundial, que ponen en una posición de intenso análisis la respuesta apropiada de las organizaciones frente a los nuevos enfoques de las condiciones laborales, y que pueden traer limitaciones para la acción y desarrollo integral de los objetivos que esta se plantee. Por ello, es de suma importancia para éxito de la organización una adecuada gestión de esta área.

Esta percepción hace plantear la siguiente interrogante: ¿cuáles factores caracterizan en el contexto de la modernidad al talento humano en el ámbito de las organizaciones? Lo cual a su vez hace recalcar como propósito, interpretar la gestión del talento humano, a través del análisis de sus retos, limitaciones y contexto global, para re aprender a usarlo en las organizaciones y convertirlo en capital gerencial, el cual permita la rentabilidad y

durabilidad de las organizaciones en el contexto de la modernidad.

La gestión del talento humano como componente (Desarrollo argumental)

La llegada de la modernidad al escenario de la discusión política internacional, plantea rasgos representativos y básicos que inflen en el ejercicio de un liderazgo moderno. Las características de la modernidad, en la cual se ve reflejada la gestión del talento humano, se caracteriza, según Azócar (ob.cit.), por los rasgos representativos básicos de la modernidad. Ideas que han influenciado en la teoría gerencial y administrativa moderna, como la industrialización, que es la principal herramienta a través de la cual se aspira a aumentar la productividad y la economía; el espíritu de innovación, que destaca las tradiciones del pasado que se consideran obsoletas por lo que se promueve su revisión, actualización y los cambios constantes; el conocimiento científico, donde la ciencia, la experimentación práctica y la razón, pasan a formar parte de las bases del conocimiento superando el antiguo dominio de las creencias religiosas. Se da una capacidad de creación que enfatiza en la creativa y personalidad social y política de los sujetos, ahí donde su potencial para dar forma al entorno se apoya en la ciencia y la tecnología, promoviendo una de las debilidades más recurrentes de la modernidad que es la individualidad, por lo cual hay que enfrentar la realidad del clima organizacional complejo de las organizaciones para fomentar el trabajo en equipo y la interdisciplinariedad, para colectivizar la toma de decisiones y hacer recurrente la visión multicéntrica en vez de la imposición unidimensional del pensamiento único.

La industrialización se presenta, en esta etapa de la modernidad del siglo XXI, como la principal herramienta a través de la cual se aspira a aumentar la productividad y la economía, pero una industrialización consciente de su papel influyente en el medio ambiente y el costo de un deterioro ambiental que ha producido consecuencias aún no estimadas en su efecto real pero que con la figura de cambio climático es ya una realidad en todo el mundo civilizado planetario.

En esa modernidad real, palpable, subjetiva e intersubjetiva, se da la gestión del talento humano como componente racional y sensibilizado que ocupa los espacios de toma de decisión en las organizaciones modernas; organizaciones inteligentes, dinámicas, innovadoras, transformadas y en franco proceso de renovación constante. Las acciones del talento humano, obedecen a un proceso integrador o, dicho de otra manera, a una la administración estratégica del capital humano. Como afirma Dolan (2003), la gestión del talento humano tiene "...como finalidad dotar a los gestores de recursos humanos y a todo el personal de las competencias necesarias para la realización de sus labores, identificar, formular y aplicar políticas de talento humano para toda la organización" (p.87).

Por tanto, la empresa, como gestor de talento, identifica y percibe lo que los funcionarios o empleados, esperan de su entorno laboral, lo cual facilita los niveles de identidad con la organización y su productividad. Asimismo, resulta importante motivar, promocionar y recompensar, más allá del salario, el talento del individuo, esas habilidades innatas que el empleado tiene y ponerlo al servicio de la empresa. Tener una actitud positiva, asertiva y ética, en la gestión empresarial, sin apartarse del contexto social moderno en el que se labora, y considerar al empleado, no solamente como el conjunto de saberes, sino como un ser con un proyecto de vida que incluye a la organización y los intereses compartidos que se den entre ambos, solamente así será posible articular valores que comprometan al trabajador con su realidad histórica y con su legado en la sociedad.

Al respecto, Sánchez, et.al. (2007), resaltan que la "...gestión humana, como teoría y como práctica, ha sido abordada básicamente desde la perspectiva que la circunscribe a un ámbito meramente funcional en la organización, pero desde ambas perspectivas debe irse mucho más allá" (p.103). Es decir, que el talento humano, como protagonista del éxito de las organizaciones, debe ser considerado como su capital más importante y la correcta gestión del mismo como una de sus tareas más decisivas.

Hoy día, a todas estas, en una sociedad global, los gerentes de las organizaciones tienen presente

que las personas son el elemento central del sistema empresarial, porque introducen la inteligencia en el quehacer laboral y la racionalidad en las decisiones. Y así, las personas, junto con sus conocimientos y habilidades intelectuales, pueden ser convertidas en la base principal de la organización. Esto ha dado lugar a un nuevo enfoque: la gestión del talento humano.

Esta nueva concepción de gestión del talento humano, plantea que las personas dejan de ser simples recursos (humanos) organizacionales, para ser tratadas como seres dotados de inteligencia, personalidad, conocimientos, habilidades, destreza, aspiraciones y percepciones singulares.

Tal como lo asevera Chiavenato (2004), que los activadores inteligentes de los recursos organizacionales, fuente de impulso propio que dinamiza la organización y no agentes inertes, son los nuevos socios de "...la organización, capaces de conducirla a la excelencia y al éxito, invirtiendo esfuerzo, dedicación, responsabilidad, compromiso, riesgos, entre otros, con la esperanza de recibir un retorno razonable, gratificante y sostenido de esta inversión" (p.225).

De esta forma, el talento es una capacidad integral, gracias al cual la sumatoria de competencias y habilidades potenciadas desde el "ser" son aprovechadas para la innovación. El talento es, pues, la integración e interacción de las habilidades de una persona, sus características innatas, sus conocimientos, experiencias, experticia, inteligencia, actitud, carácter e iniciativa para aprender y desarrollarse en diferentes contextos. Tenerlo claro permite identificar de qué manera y en qué áreas cada ser es talentoso y, de esta forma, poder explotar dicho talento en beneficio propio, de la organización y de la sociedad.

Es importante destacar que, el talento humano se basa en competencias que incluyen perspectivas del ser, como sus gustos, intereses y proyecciones, que pueden ajustarse o no a la propia organización. Ante esto, citando a Cerna (2004), el trabajador, funcionario o empleado, que busque alcanzar el éxito, debe identificar las propias aptitudes, expresarlas, demostrarlas, y desarrollarlas, de

manera que el talento se vea reconocido y redunde en el bienestar integral del individuo. “A su vez, es necesario reconocer las fallas y carencias que se posean, determinar las aptitudes por mejorar, tener la actitud, disposición para cambiar y evolucionar para adaptarse al cambio” (p.48).

En concreto, la gestión del talento humano puede definirse como la articulación de conocimientos, habilidades, capacidades, motivaciones, valores, supuestos, creencias y actitudes, puestas en práctica por una persona o un colectivo comprometido que alcanzan resultados positivos en una organización y entorno determinado, en función de los requerimientos de un plan de desarrollo local, regional, nacional y mundial, lo cual redunde en el éxito organizacional.

Esta realidad, coloca a la gestión del talento humano como parte inherente a la vida y desarrollo de cualquier tipo de organización; como tendencia direccionalizada hacia una condición determinante, para así superar la visión tradicional de una unidad de personal que limita a actividades operativas las tareas en una organización; los actores sociales, como punto determinante en el nuevo orden organizacional, tienen un carácter estratégico y proyecta al talento humano hacia la construcción de futuros escenarios que trasciendan visiones reduccionistas y convencionales que soslayan la condición humana de una organización.

En este orden de ideas, en la realidad de la modernidad actual, se consideran dos grandes vertientes en el estudio de la gestión del talento humano, las cuales se combinan para el logro de la innovación como respuesta a los requerimientos contextuales: la composición del talento humano; y los elementos o factores del entorno que inciden en la captación, desarrollo y permanencia de éste en la organización.

En esencia, la gestión del talento humano se centra en el ser humano, en todas sus instancias (psicológica, comunicacional, relacional, afectiva, cognitiva, social), concebido como lo más valioso de una institución. Por cuanto son las personas con sus conocimientos, habilidades, destrezas, emociones, sentimientos, actitudes y valores, quienes contribuyen al cumplimiento de la misión,

visión, objetivos y valores organizacionales, en un contexto socio-histórico determinado.

Desde una visión integral, se constituye en un modelo de gestión del conocimiento interdisciplinario, responsable del mejoramiento continuo y multifacético del hombre en sus aspectos: social, psicológico y afectivo, en el contexto de la organización, de la comunidad y de su entorno. Es la concepción teórica y metodológica de una función integrada, consciente y deliberada del guía o conducción grupal hacia el aprendizaje organizacional.

De lo expuesto, hasta el momento se puede deducir que el enfoque de la gestión del talento humano se soporta en las teorías de aprendizaje organizacional, de creación de conocimiento, de comportamiento, motivación, liderazgo, estilos de dirección, entre otros; por lo tanto constituye un proceso sistemático que le permite a las organizaciones como espacios de aprendizaje y de creación de conocimiento, comprender y orientar acciones efectivas para operar sobre las turbulencias que producen los cambios, de forma tal, que las mismas, puedan adaptarse a las nuevas exigencias que plantea el medio ambiente.

En este sentido, las organizaciones cuando se piensa en el área gestión humana, se piensa en gastos en vez de inversión, por lo cual es una preocupación hoy en día pasar de ser un gasto a ser un costo no asumido de inversión, buscando estrategias en las cuales el personal genere un valor invaluable. Dentro de esta falta una verdadera conciencia en el momento de adecuar el área de recursos humanos, hay muchas otras limitaciones que no dejan que se direccionen de manera eficaz esta área, por ejemplo, en el momento de la contratación de personal muchas veces se da por “rosca” o referenciados, por lo cual este proceso se ve afectado, y no se realiza con base en las necesidades de la organización. Algunas veces la inducción de algunos puestos no se realiza, simplemente el empleado se debe adaptar, la organización debe garantizar una vinculación apropiada.

Se sabe, en un contexto moderno, que las capacitaciones son un punto fundamental para la generación y desarrollo de conocimientos creativos

e innovadores que sean benéficos para la organización, pero estas son solamente un punto de partida, hacerlas no genera un cambio y una transformación en la organización, estas no tienen toda la responsabilidad, se necesita un cambio, llevar un proceso y considerar las capacitaciones como una herramienta que se deben desarrollar y continuar optimizando su contribución para que la organización tenga un mejoramiento continuo.

En un aspecto puntual, el manejo del talento humano a comienzos del siglo XXI, ha sido parte de la gestión estratégica de las empresas, siendo clave para la creación de ventajas competitivas sostenidas y la generación continua de valor dentro de las mismas. Sin embargo, también se ha visto obligada a adaptarse al nuevo orden impuesto por la globalización. A ésta se le conoce como un proceso de reubicación constante de unidades de producción y de servicios de forma que se responda rápidamente a fluctuaciones de su demanda en cualquier lugar del mundo, abriendo paso a la intercomunicación de los mercados. Las consecuencias más evidentes de ello son en primer lugar, la aceleración en la respuesta de la competencia, en segundo lugar, la alta movilidad de la inversión, así como el proceso y evaluación de la misma en un ahora corto plazo.

Con ello, los modelos organizacionales se han vuelto más flexibles y pluridimensionales, siendo los trabajos en red y la especialización del personal la respuesta a los nuevos tiempos globalizados para mantenerse competitivos a través de la máxima productividad y menor uso de recursos. El efecto de la globalización llega en la forma en que se usan los empleados y nace la tendencia a la externalización de los procesos (*outsourcing*). Esto implica un inmenso retroceso en la calidad laboral desprendiendo al trabajador de la empresa.

Con productos y servicios tan similares en un mercado de libre comercio tan competitivo, resolver los problemas neurálgicos de la empresa pasa por explotar y cultivar las competencias del talento humano que posee. Una de las herramientas que pueden ser utilizadas es la gestión por competencias. Esta gestión por competencias hecha íntegramente, responde como puede verse a la demanda de competitividad de la modernidad

global; brindando en su medida, condiciones laborales aceptables.

Por otro lado, está la fuerte tendencia de las empresas de cumplir con estándares internacionales de calidad, que a medida que les exigen cumplir ciertas condiciones productivas y de procesos, conceden certificados de calidad que se traducen en alta competitividad a nivel mundial. Estos lineamientos también hacen cambiar la estructura de la gestión humana de las organizaciones tendiendo a su homogenización, lo cual es correcto, siempre y cuando los factores diferenciadores se mantengan y se incentiven, sin olvidar nunca a parte humana de la organización.

Cabe resaltar, que los retos para la gestión del talento humano, en el caso de Venezuela, y otros países latinoamericanos, hay un interés limitado en el enfoque integral que requiere el talento humano en las organizaciones; la necesidad de conocimiento sobre la planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo, el exceso de oferta laboral, conjugada con un nivel formativo medio, dificulta la concentración del poder en un ambiente de tecnología primitiva, con canales informales de comunicación y la deciente noción sobre administración del talento humano, obstaculizan el desarrollo de ésta.

En un aspecto puntual, las empresas de emprendimiento gerencial en Venezuela, se han enfocado, según argumenta Azócar (2014), en definir el papel de la gestión de recursos humanos relacionada con las diversas funciones de recursos humanos, que afectan la naturaleza de las relaciones entre las organizaciones y los empleados.

En criterio de Sánchez, et.al. (ob.cit.), el talento humano trasciende la clásica teoría administrativista acogiendo un espectro amplio de actividades o procesos claves; se generan competencias y actividades que influyen en las personas relacionadas con la organización laboral.

En términos específicos, la gestión organizacional comprende como objeto a todas las acciones directivas y decisiones que implican la relación entre los empleados y la organización laboral; el alcance del talento humano en las

organizaciones venezolanas, supera a la dirección de personal, cuyo rasgo más relevante fue considerar al factor humano como un gasto o costo. El talento humano pasa a congestión del talento humano se conceptualiza como gasto o costo, pero hay una tendencia real hacia considerarlo un activo de inversión, y más aún, como inversión de capital humano.

La visión del talento humano desde el contexto de la modernidad, sobre todo en el entorno venezolano, se ha enfocado en un proceso de formación de personal, se consolida como elemento importante el carácter proactivo de la gestión de recursos humanos, actúa como previsor de las deficiencias y posibles dificultades que puedan surgir.

En un aspecto puntual la gestión de recursos humanos es vista como un proceso de profundos cambios, derivados por conseguir los niveles de competitividad, por un realzado dinamismo y un gigantesco desequilibrio en las organizaciones, buscando una expansión masiva de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Las organizaciones modernas desarrollan un proceso de gestión de recursos humanos que establezca mecanismos de integración, de concepción sistémica, de implicación de todos los miembros en cada una de las esferas de la vida organizacional para garantizar climas socio-laborales efectivos. El talento humano, explica Cerna (ob. cit.), el factor decisivo del éxito o el fracaso de una organización está en manos de un liderazgo activo, el cual convierte en estrategias el recurso humano como la clave en la consecución de los objetivos, sistémicos, multidisciplinario, participativo, proactivo, de proceso y por competencias laborales que son esenciales en la concepción de un modelo de dirección estratégica rectora, coherente con la cultura organizacional y las políticas de las organizaciones en su interacción con todas las otras áreas funcionales que constituye la ventaja competitiva, desplazando a un primer plano los valores socio-institucionales del talento humano. El objetivo básico del talento humano en el contexto de la modernidad, se centra en organizar a los funcionariados de acuerdo a la estrategia de la

creación de valores, con el fin de lograr el éxito organizacional y enfrentar la competencia.

El modelo estratégico de la gestión del talento humano se basa en el conocimiento, el saber, el hacer, la capacidad y potencial; en apreciación de Cerna (ob.cit.), los miembros de la organización son más importantes que cualquier otro factor en el ámbito de las organizaciones modernas.

Conclusión

La gestión del talento humano tiene, como una de sus principales tareas, realizar una correcta administración del capital humano, para explotar sus competencias en pro de las metas de la organización y, a su vez, agregar valor para la empresa, aumentar su capital intelectual y asegurar la eficiencia de sus procesos.

A futuro, se necesita agrupar los esfuerzos en pro de encontrar sistemas del área de recursos humanos que permitan la innovación, la evaluación de una cultura organizacional, la competitividad, y en general, la comprensión de los intangibles como soporte de una estrategia competitiva que hace la diferencia entre las diferentes empresas.

La gestión del talento humano, es tratada bajo un enfoque de dirección cuyo objetivo es obtener el máximo valor para la organización, a través de un conjunto de acciones que buscan, en todo momento, alto nivel de conocimientos, capacidades y habilidades para la obtención de los resultados que les permita ser competitivo. De esta manera, la gestión del talento humano existe, para mejorar y hacer más competitiva la empresa.

Recomendaciones

Para un pertinente análisis de la realidad de este elemento de la gestión estratégica, es necesario ubicarse en el contexto global, que en resumen trata de hacer una tracción en los elementos competitivos de cada una de las empresas del mercado internacional, dejando atrás a los que en el camino no se adaptaron ni generaron ventaja sostenida frente a la competencia. Queda como discusión abierta el correcto manejo de la gestión por competencias y de la empleabilidad el talento

humano de cada organización y, aun cuando la realidad venezolana, dificulta la implementación de técnicas y estrategias que conlleven a un talento humano motivado, no se debe perder de vista el ideal de que toda organización debe asegurar el bienestar de los individuos inmersos en ella.

Referencias

Azócar, Ramón (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas, edita Fundación El Perro y La Rana.

Azócar, Ramón (2014). *Sociedad del conocimiento y talento humano*. Caracas, ediciones Fundación William Lara.

Cerna, G. (2003). *La Sociología y la Teoría Moderna de los Sistemas*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Chiavenato, I. (2004). *Gestión del Talento Humano*. Bogotá: McGraw-Hill.

Dolan, S. (2003). *La gestión de los recursos humanos: preparando profesionales del siglo XXI*. Madrid, McGraw-Hill.

Sánchez, K. García, M. Zapata, A. (2007). *Estudios Interdisciplinarios de la Gestión Humana. En: Memorias Encuentro Nacional de Investigación y Docencia “Epistemología, Investigación y Educación en las Ciencias Administrativas*. Madrid, Torre Blanca Editores.

Ensayo científico

**MODELO DE GESTIÓN SUSTENTABLE PARA EL BENEFICIO DEL CAFÉ EN
EL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO PORTUGUESA**

Por: Aleida López

(Docente del Programa Ciencias Sociales-UNELLEZ-VPA; aleidade@gmail.com)

Recibido: 15/04/2017
Aprobado: 17/06/2017

Resumen

El presente estudio aborda la visión técnica y metodológica del modelo de gestión sustentable con que se aborda el beneficio del café, en el municipio Sucre, estado Portuguesa, Venezuela. El propósito de la indagación es construir desde el discurso de los sujetos investigados dicho modelo, para entender el proceso de beneficio que en la localidad objeto de estudio se está dando. La metodología utilizada fue el enfoque fenomenológico-hermenéutico, desde la investigación descriptiva-analítica; aplicando una entrevista abierta a seis sujetos, sometiéndola a un proceso de triangulación de contenido, el cual dio como primera aproximación a la temática de estudio que el modelo de gestión sustentable parte de una estructura racional que aborda las problemáticas propias del beneficio del café y va dando respuesta a los requerimientos y necesidades de cada uno de los sectores involucrados con el proceso; todo esto, terminando con aportar una visión holística al criterio de sustentabilidad del beneficio del café, significando la existencia, desde la postura axiológica, de tres dimensiones fundamentales: la económica, la cultural y la política.

Palabras clave: Modelo de gestión sustentable; beneficio del café; Dimensiones de sustentabilidad.

**MODEL OF SUSTAINABLE MANAGEMENT FOR THE BENEFIT OF COFFEE
IN THE SUCRE MUNICIPALITY, PORTUGUESA STATE**

Abstract

This study addresses the technical and methodological vision of the sustainable management model that addresses the benefit of coffee, in the municipality of Sucre, Portuguesa State, Venezuela. The purpose of the inquiry is to build from the discourse of the subjects investigated that model, to understand the process of benefit that is occurring in the locality under study. The methodology used was the phenomenological-hermeneutic approach, from the descriptive-analytical investigation; applying an open interview to six subjects, subjecting it to a process of content triangulation, which gave as a first approach to the subject of study that the sustainable management model starts from a rational structure that addresses the specific problems of the benefit of coffee and goes responding to the requirements and needs of each of the sectors involved with the process; all this, ending with providing a holistic view to the criterion of sustainability of the benefit of coffee, meaning the existence, from the axiological stance, of three fundamental dimensions: economic, cultural and political.

Keywords: Sustainable management model; coffee benefit; Dimensions of sustainable.



Figura N° 1. La obra del pintor Damiao Martins, titulada “Colecta de café”; el artista través del manejo de formas geométricas inexactas y un colorido muy tropical, hace un muestrario de la faena de recolecta del café, parte importante en el proceso productivo que sobre este rubro aborda el siguiente ensayo científico.

Fuente: <http://porelamoralarte.blogspot.com/2014/06/lavanderas-mineros-floristas-y.html>

Introducción a la problemática

El ambiente ha experimentado un gran deterioro en los últimos años, debido principalmente a la acción antrópica. En este contexto, Godínez (2008), señala que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII surgió la Revolución Industrial, la cual dio origen a un enorme avance científico que supuso a la humanidad un cambio radical en la administración de los recursos naturales renovables y, en definitiva, en su relación con el ambiente. Esta relación significó una mayor utilización de los recursos naturales para dar respuesta a la creciente demanda de bienes y servicios producto del crecimiento poblacional.

En concordancia con este planteamiento, Laszlo (2004), menciona que la progresiva degradación del ambiente no se reconoció de manera asertiva hasta los años 80, motivado a que el éxito de la civilización tecnológica obscureció el hecho de que los ciclos de la naturaleza se estaban degradando, lo cual apuntala que la insostenibilidad del mundo

tiene profundas raíces ecológicas lo que asociado al hecho del desequilibrio surgido entre las necesidades humanas de habitabilidad y los ciclos de auto mantenimiento de la naturaleza, pudieran generar dramáticos cambios en el clima global, desembocando en efectos profundos sobre la integridad de los sistemas de soporte de vida del planeta.

Estos impactos sobre el ambiente se ven agravados por los efectos negativos a nivel mundial de las malas prácticas agrícolas, que a decir de McIntyre y Barrett (1992), ha coadyuvado en una situación en la cual muchos países en el mundo han tenido experiencias negativas y mayores modificaciones de hábitats como resultado de esa forma de producción agrícola con prácticas inadecuadas.

Esta actividad humana, la agricultura, reflexionan Goldsmith y Hildyard (1998), es la principal responsable del deterioro de ecosistemas en el mundo, debido a que, al estar asociada a la

producción de alimentos para la humanidad, esta se ha desarrollado bajo el predominio de un esquema que tiene su génesis en la década de los 60, cuando la FAO, en su primer congreso mundial sobre la alimentación, lanzó su campaña de erradicación del hambre, bajo el argumento de la necesidad de incrementar los suministros de alimentos.

Dentro de este esquema de producir alimentos con altos costos ambientales, Iáñez (1998) consideró que la Revolución Verde, responsable de que la producción de grano se incrementó anualmente en una media del 2,1% entre 1950 y 1990, lo que supuso casi triplicar las cosechas, sin apenas variar la superficie cultivada; dio respuesta a la demanda mundial de alimentos, pero con efectos perniciosos sobre los recursos naturales.

Como respuesta a la crisis ambiental, Sandia *et al.* (1999), agregan que la alternativa para solventar esta situación se relacionan con el suministro de fertilizantes orgánicos al suelo, en el entendido de que si bien los abonos, tanto de origen químico, como orgánico restablecen algunas condiciones fisicoquímicas del suelo, también pueden producir acumulación de algunos minerales como el nitrógeno y el potasio, elementos que al ser lavados por las aguas de lluvia o riego tienden a acumularse en los cuerpos hídricos, tales como embalses o lagunas naturales, generando su eutrofización.

Ante estas posiciones, dentro de la concepción del nuevo desarrollo, Mas (2005), describe que sostenible y sustentable son términos popularizados en las teorizaciones y las discusiones que se han establecido en términos de desarrollo, expresando que él asume lo sustentable como condición estructural que otorga la base para el desarrollo, en lo referente a los distintos elementos que lo componen.

En este contexto, y en consideración a la importancia del cultivo del café a nivel mundial, en lo que respecta a su impacto negativo sobre los recursos suelo, agua, fauna y vegetación, dado que es un cultivo manejado como monocultivo bajo sombra, Mogel y Toledo (1996), plantean la relación que existe entre el tipo de sistema de

producción con los procesos ecológicos y biológicos, como por ejemplo el balance hidrológico, la calidad de suelo, la cobertura forestal, el equilibrio de dióxido de carbono y desde luego, la diversidad biológica.

Este sistema de monocultivo ha conducido hacia una tendencia a la disminución de los rendimientos por unidad de área, lo cual, a decir de Bartra *et al.* (2002), generó la sustitución de la flora y la fauna de esos ecosistemas influyendo en otros subsistemas como son suelo y agua, haciendo que los rendimientos solo se sostengan con el uso de fertilizantes y agroquímicos, como resultado del desbalance ecológico del ecosistema. Esta realidad plantea la necesidad de construir un modelo de gestión sustentable para el beneficio del café, en la experiencia del municipio Sucre, estado Portuguesa.

El Modelo de gestión sustentable para el beneficio del café (Desarrollo argumental)

El café es el sostén de 20 millones de trabajadores a nivel mundial en 11 millones de hectáreas, pero que esta producción, cuando se realiza bajo la caficultora convencional, está asociada a serios costos sociales y ambientales que, por una parte, no se reflejan en su precio de venta al por menor, y por la otra, es causa de deforestación, contaminación con pesticidas y pérdida de la biodiversidad. Esta realidad se percibe con mayor gravedad al considerar la distribución del cultivo a nivel mundial que a decir, Arias *et al.* (2010), se encuentra ampliamente difundido en los países tropicales y subtropicales, donde justamente se encuentran las mayores reservas de agua y biodiversidad del mundo.

En este sentido, para entender la importancia social del cultivo de café, Arcila *et al.* (2007), sostienen que, aunque la imagen de las plantaciones de café se asocie a menudo con la de grandes unidades de producción, la producción mundial de café proviene, alrededor de un 70%, de explotaciones principalmente familiares de superficie inferior a diez hectáreas, incluso generalmente por debajo de cinco hectáreas.

Asimismo, Duarte (2013), manifestó que el rubro café se constituye en uno de los más importantes para el sector primario y agroindustrial en el país, no sólo por su importancia económica, sino también por el impacto social y ambiental que genera al ser el sustento directamente de 45.000 familias en unas 220.000 ha, y por el uso de tecnologías que, en su mayoría, promueven la protección de la biodiversidad. Refiere el mencionado autor, que el posicionamiento del café de Venezuela, tanto en el ámbito del mercado internacional, como en el mercado nacional, representa una oportunidad estratégica para todos los involucrados en este Sistema Productivo.

Respecto a las áreas de producción del café en el estado Portuguesa, Serdet (2006), señala que se localiza en zonas entre 800 y 1200 msnm, correspondiente a los municipios Unda, Sucre, Guanare, Ospino y Araure, en los límites con el estado Lara. La mayoría de la producción se realiza bajo sombra de árboles, salvo algunos productores que cultivan de forma más intensiva y, en algunos casos a plena exposición solar.

El eje Cafetalero del estado Portuguesa, según Barbera (2009), está conformado por los municipios Ospino, Sucre, Araure, Unda y Guanare, insertado en la zona de montaña de las cuencas hidrográficas de los ríos Guanare, Portuguesa, Las Marías, Morador, Ospino, Are, Guache y Acarigua, en las cuales de las 378.000 ha en nuestra entidad, existen 42.500 ha de cafetales con 15.000 productores aproximadamente y una producción estimada para el año 2012 de 295.783 qq con un rendimiento 6,96 qq/ha. El municipio Sucre es el primer productor de café y el municipio Unda, el tercero en el estado Portuguesa, la totalidad de la superficie de estas dos entidades corresponden a zonas de vertiente o cuencas de montañas.

El fruto del café (café cereza), según Puerta (2001), una vez cosechado es un material altamente perecedero por lo cual debe ser rápidamente transformado a café pergamino seco (con humedad en el rango 10 al 12%) para preservar su alta calidad intrínseca, bajo el proceso de “beneficio húmedo” y que es “húmedo”, tal y como sostiene Arcila *et al* (2007), porque se utiliza gran cantidad de agua para el lavado del fruto.

El beneficio del café ha sido una de las mayores fuentes de contaminación de los ríos y arroyos, según lo señala Vázquez (1997). Por ser más mecanizado, el método húmedo requiere mayores cantidades de agua y energía que el método seco. Además, el procesamiento genera aguas residuales con grandes cantidades de desechos orgánicos: 4.97 toneladas por hectárea de café. Como notó Vázquez Morera (1997): “El beneficiado húmedo de un kilogramo de café verde provoca, mediante la generación de las aguas de lavado y de despulpado, una contaminación equivalente a la generada por 5,6 personas adultas por día”, lo cual, dada la magnitud de las cantidades de café cereza que son procesados bajo esa tecnología de alto impacto ambiental, da fe de la dimensión del problema, tanto para este municipio como para el resto de los cinco municipios cafetaleros del estado.

La Parroquia Villa Rosa del municipio Sucre, no escapa a esta realidad, en donde se observó mediante visitas realizadas a cultivos del rubro en dicha zona que la mayoría de los productores que benefician el café, desechan todos los residuos (pulpa, aguas mieles, aguas de lavado, cascarilla) hacia el entorno produciendo así contaminación y deterioro de las fuentes de agua, malos olores al ambiente y hasta condiciones favorables para el desarrollo de plagas vectoras de enfermedades (moscas, mosquitos). Otro problema que puede ocasionar el beneficiado tradicional, sino se hace adecuadamente, es el café con sabor a fermento, manchado, avinagrado, stinker (café con 60 o más horas de fermentación) y pérdida de peso (1.5 % por cada periodo de 24 horas), provocada por una fermentación prolongada, lo cual ocasiona importantes pérdidas económicas.

Por otra parte, existen los elevados costos de instalación y operación de beneficios tradicionales, ya que requieren despulpadoras, canales de correteo, pilas de fermento, el personal a utilizar es mayor al momento de operar el sistema por la que la mano de obra es un factor importante en este tipo de sistema tradicional.

En este sentido, se busca crear una variante del modelo de gestión sustentable en razón de lo expresado por sujetos investigados, ubicados en la acción del beneficio del café, en la Parroquia Villa

Rosa, del municipio Sucre, estado Portuguesa, destacando la tecnología y el papel social del productor sobre la contaminación provocada por el beneficiado tradicional, utilizando un nuevo criterio de recolección de información en la zona y facilitando la estructura organizada e idónea que contemple los diversos procesos donde se garanticen la obtención de un café de calidad sin alterar las condiciones agroecológicas del sistema.

Es dentro de estas variables ambientales que Barbera (2011), plantea que un esquema de desarrollo inscrito en los parámetros de la sustentabilidad no es posible sin su consideración y que, por lo tanto, la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades actuales no deben afectar la disponibilidad de los bienes ambientales en condiciones de igualdad o de ventaja de las generaciones futuras.

En un aspecto general, las prácticas culturales del café, se encuentra enmarcada en un proceso de beneficio del café, el cual involucra un conjunto de operaciones realizadas para transformar el café cereza en pergamino seco. Significa entonces que este proceso de transformación se ha venido realizando a lo largo de la historia del café, afectando de manera directa al ambiente.

De acuerdo a ello, el presente estudio referido a generar un modelo de gestión sustentable para el beneficio del café en la Parroquia Villa Rosa, del municipio Guanare, estado Portuguesa, permitirá evitar pérdidas del producto y eliminando procesos innecesarios, como el consumo excesivo de agua, logrando así, el aprovechamiento de sus subproductos, siempre en busca de un producto de calidad y propiciar un desarrollo sostenible en la zona de montaña.

A todas estas, hacer el abordaje a esta primera aproximación al modelo de gestión sustentable del café, ameritó vincular dicha aproximación con el Plan de la Patria, 2013-2019, dentro del V objetivo: Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana, cuyo objetivo es construir e impulsar el modelo económico, productivo, ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza haciendo uso sabio y racional de los

recursos naturales respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. Además, está dentro de las Líneas Estratégicas para investigadores e instituciones del gobierno nacional, específicamente en la tercera línea dirigida a estudiar el área del cambio climático. También se inserta dentro del contenido de la promulgación del objetivo regional estratégico: Crear el Distrito Motor Cafetalero y del Agua, específicamente en la zona alta del estado Portuguesa, como es el caso que se aborda en este proyecto de investigación en la búsqueda de soluciones de problemas ambientales en la región en torno a las necesidades de desarrollo sustentable tendientes a garantizar la mayor suma de felicidad posible de los y las venezolanas.

Aplicadas las entrevistas a seis (6) sujetos investigados, se procedió a darle continuidad al método fenomenológico-hermenéutico, desde la dirección de la investigación descriptiva-analítica, aplicando con la matriz de contenido de del discurso de los sujetos investigados, la teoría existente sobre el tema y la postura del investigador, una triangulación de contenido que diera como resultado unos primeros hallazgos. En este sentido se llegó a una primera aproximación al modelo sustentable de gestión de beneficio del café.

En este aspecto, la base conceptual de la sustentabilidad es reconocida como él como principal desafío del cambio en los patrones de consumo, no pudiendo prevalecer la lógica del mercado sobre la lógica de las necesidades. El ambiente proporciona recursos en forma de materia y energía que son transformados en el proceso de producción y que generan desechos en forma de energía degradada. La misma fuente proveedora de recursos es la que recibe todos los residuos provenientes de la actividad humana, por lo tanto, la disponibilidad de recursos como la capacidad de asimilación es limitada. El crecimiento económico, por veces confundido con desarrollo, se presenta, actualmente, en el contexto de un sistema de producción disociado de los condicionamientos eco sistémico.

Esta visión lleva a la construcción de procesos sustentables pasando por un abordaje holístico y por la necesidad de construcción colectiva de una

red de interacciones, en que la ciencia académica se presenta con serias limitaciones para responder a los grandes desafíos de la sociedad moderna.

En concreto, según los sujetos investigados, las bases teóricas conceptuales del modelo de gestión del desarrollo sostenible se derivan del muy conocido concepto de desarrollo sostenible. La postura de los entrevistados se enmarca en lo establecido por Dourojeanni (1997), tanto en la definición de Brundtland (CMMAD,1987), en la que se interiorizan los requisitos: a) Conservación de los recursos naturales, b) Persecución de los objetivos sociales (no sólo la satisfacción de las necesidades de la generación actual, sino también de las futuras generaciones), c) Existencia de una solidaridad intra e intergeneracional y d) Necesidad de poner límites al crecimiento, como en las definiciones y contenidos de las declaraciones mencionadas en diferentes documentos (p.72).

Puede apreciarse, implícita o explícitamente, que la interdependencia entre crecimiento económico y conservación ambiental, y la necesidad de una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, configuran los ejes fundamentales del desarrollo sostenible. Ejes que pueden representarse en forma de triángulo cuyo centro indica la zona de equilibrio deseable para la conciliación de los tres objetivos fundamentales del desarrollo sostenible, noción del equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y ambientales constituye también el argumento central del modelo conceptual de gestión del desarrollo sostenible.

El marco general, los sujetos investigados propusieron un modelo de gestión del desarrollo sostenible, enmarcándolo en un conjunto de técnicas que se integran tres etapas para tomar decisiones (Formulación, Ejecución y Evaluación de Estrategias). Los instrumentos presentados en este marco se pueden aplicar a organizaciones de todo tipo y tamaño y les sirve de estrategias para intensificar, determinar, implementar y evaluar estrategias en la búsqueda de objetivos a largo plazo.

En concreto, se establece, según lo arrojó el proceso de triangulación de contenido, el modelo o proceso que adopta un enfoque de tipo racional y

representa algo así como un camino o guía sobre cómo elegir y poner en marcha una estrategia organizacional. Sin embargo, sobre este camino cabe identificar algunos momentos o etapas en los que los aspectos organizativos cobran especial relevancia. Entre los más destacables, problemas entre los grupos de interés en la definición de la misión y los objetivos de la organización, la aparición de situaciones relacionales en la formulación de estrategias, la aceptabilidad y el riesgo político en la fase de evaluación y selección de estrategias y los problemas vinculados con la implantación y el cambio organizativo.

La postura de los sujetos investigados se puede resumir en los siguientes pasos:1) Establecer los objetivos, estrategias y la misión actual de la organización, 2) Realizar investigación externa con el objeto de identificar amenazas y oportunidades ambientales (Auditoría Externa), 3) Realizar investigación interna con el objeto de identificar fortalezas y debilidades de la organización (Auditoría Interna), 4) Fijar la misión de la Organización, 5) Llevar a cabo análisis de formulación de estrategias con el objeto de generar y evaluar alternativas factibles, 6) Fijar objetivos, 7) Fijar estrategias, 8) Fijar metas, 9) Fijar políticas, 10) Asignar recursos, 11) Evaluar resultados (Analizar bases internas y externas para estrategias actuales), Medición de los resultados y Controlar (tomar las medidas correctivas del caso).

Conclusión

El tema del beneficio del café, desde la dimensión axiológica, sugiere valores como la calidad, pertinencia social, efectividad, eficiencia, ética, entre otros, que a pesar de los cambios o transformaciones que se derivan de la política productiva nacional en materia de beneficio del café, considera que éstos se fortalecen en el tiempo.

En un aspecto general el modelo de sustentabilidad del beneficio del café se caracteriza por estar inmerso en dimensiones de sustentabilidad que permiten fundamentar dicho modelo y darle un carácter más operativo y dinámico. Así pues, la sustentabilidad en la dimensión económica presupone la obtención de balances agros energéticos positivos a partir de la

compatibilización de la relación entre producción y consumo de energías no-renovables. No se trata solamente de aumento de producción y productividad agropecuaria a cualquier costo, pues la manutención de la base de recursos naturales es fundamental para las generaciones futuras. La lógica de la sustentabilidad económica no siempre se manifiesta a través de la obtención del beneficio, sino también en otros aspectos, como la subsistencia y producción de bienes de consumo en general, que no suelen aparecer en las mediciones monetarias convencionales.

Otra dimensión identificada en la postura de los sujetos investigados, es la dimensión cultural considera que los saberes, conocimientos y valores de las poblaciones locales deben ser el punto de partida para los procesos de desarrollo rural. La agricultura debe ser entendida como producto de la relación histórica, implicando el sistema social y el sistema ecológico, y debe reflejar la identidad cultural de las personas que viven y trabajan en el agro ecosistema. La agricultura no puede, por lo tanto, ser homogeneizada con independencia de las especificidades biofísicas y culturales de cada agro ecosistema.

Y la dimensión política engloba las redes de organizaciones sociales y de representaciones de los diversos segmentos de la población rural y los procesos participativos y democráticos que se desarrollan en el contexto del medio rural. En el desarrollo rural sustentable, se considera que los agricultores deben ser los protagonistas y quienes tomen las decisiones de los procesos de cambio social.

Recomendaciones

- 1) Plantear objetivos, estrategias y una misión adecuada a los planes de Desarrollo local, regional y nacional;
- 2) Contratar estudios externos con el objeto de identificar amenazas y oportunidades ambientales;
- 3) Contratar investigación interna con el objeto de identificar fortalezas y debilidades de la organización;

- 4) Analizar periódicamente la formulación de estrategias con el objeto de generar y evaluar alternativas factibles;
- 5) Proponer objetivos, estrategias, metas, políticas, recursos, y evaluar resultados para establecer un modelo de gestión sustentable para el beneficio del café en el municipio Sucre, estado Portuguesa.

Referencias

- Arcila, Jaime; Gómez, Gilberto. (2007). *Cultivo del café en el mundo*. MX. Editora Publicaciones Camacho.
- Arias, Mario, Mariohenao, Lina, Castrillón, Yulieth. (2010). *Producción de ácido láctico por fermentación de mucílago de café con Lactobacillus bulgaricus*.NRRL-B548. Dyna.
- Barbera, Oswaldo. (2011). *"La Gestión Ambiental como fundamento para el Desarrollo Sustentable con la Visión del Pensamiento Complejo"*. Barquisimeto, Material mimeografiado.
- Barbera, Oswaldo. (2009). *Estrategias para el desarrollo sostenible en cuencas de montañas asociadas a los Municipios Sucre y Unida del Estado Portuguesa*. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".
- Bartra, Armando; Cobo, Rosario; Meza, Miguel; Paz, Lorena. (2002). *Sombra y algo más. Hacia un café sustentable Mexicano*. México, UNAM.
- Dourojeanni, Axel. (1997) "Un procedimiento de Gestión para un Desarrollo Sustentable aplicable a Municipios, Micro regiones y Cuencas", Dirección de Medioambiente y Desarrollo de la CEPAL, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Duarte, Angela. (2013). *Estudio sobre la producción de café, comparada con la*

cantidad de hectáreas cultivadas. Ediciones Díaz Santos, S.A. Bogotá.

Goldsmith, Edward y Hildyard, Nicholas. (1998) *Global warming will make traditional climatic knowledge irrelevant*. Disponible en: www.edwardgoldsmith.com/key31.html.

Visitado: 23-de junio del 2015, hora: 9:40 pm.

Iañez, Enrique. (1998). *Más Allá de la Revolución Verde*. Instituto de Biotecnología. Universidad de Granada. Disponible en: <http://www.ugr.es/~eiane> .Visita: 11 de julio del 2015; hora: 5:00 pm.

Mas, María. (2005). *Desarrollo Endógeno*. Caracas: Editorial PANAPO de Venezuela, CA.

McIntyre, Scott y Barrett, George. (1992). *Hábitat variegation an alternative to fragmentation conservation*. McIntyre, *Conservation Biology*.

Puerta Gloria (2001). *Buenas Prácticas de Manufactura, Programa de Saneamiento y Plan HACCP para el proceso del café en la finca*. Manizales (Colombia), Universidad de Caldas. Facultad de Ingeniería. Programa de Ingeniería de Alimentos. (Tesis: Especialización Gestión de Calidad e Inocuidad de Alimentos).

SERDET. 2006. *Propuesta de autoevaluación del proyecto cafés especiales “grano de oro de Biscucuy”*. República Bolivariana de Venezuela. Municipio Sucre, Portuguesa.

Vásquez, Alina. (1997). *Estrategias de Educación Ambiental Dirigidas al manejo Sostenible de Residuos y Desechos Orgánicos Domiciliarios*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

Vásquez Morera, Rolando. (1997). *El beneficiado ecológico del café*. Memorias XVIII Simposio Latinoamericano de Caficultora. San José, CR: ICAFE, IICA y PROMECAFE.

Ensayo científico

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SU VIGENCIA EN LA UNELLEZ-VPA

Por: Arcilia Padilla
(Abogada, Docente Universitaria; arciliapadilla@gmail.com)

Recibido: 20/05/2017
Aprobado: 30/07/2017

Resumen

El presente ensayo científico, construido desde la hermenéutica-dialéctica, tiene como propósito describir e interpretar la función extensión universitaria en la experiencia académica de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa (UNELLEZ-VPA), partiendo de la identificación, desde la visión economicista-desarrollista-tecnológica, de la idea educativa latinoamericana, destacando su significado en el contexto de la UNELLEZ-VPA y mostrando los elementos constitutivos de la política educativa extensionista. Se alcanzó develar que, desde el escenario de la educación permanente, requiere la implementación de una pedagogía activa-liberadora que promueva la actividad individual o colectiva de los estudiantes, estimulando el ejercicio del hecho educativo universitario y orientando el conocimiento aprendido, para que se integre a la comunidad a través de un trabajo cooperativo, social y auto gestionado.

Palabras claves: Extensión Universitaria; universidad; Desarrollo.

THE UNIVERSITY EXTENSION AND ITS VALIDITY IN THE UNELLEZ-VPA

Abstract

The present scientific essay, constructed from the hermeneutic-dialectic, has the purpose of describing and interpreting the university extension function in the academic experience of the National Experimental University of the Western Plains Ezequiel Zamora, Vice-Rector of Agricultural Production of the Portuguese State (UNELLEZ-VPA) , starting from the identification, from the economicist-developmental-technological vision, of the Latin American educational idea, highlighting its meaning in the context of the UNELLEZ-VPA and showing the constitutive elements of the educational extension policy. It was possible to reveal that, from the stage of permanent education, it requires the implementation of an active-liberating pedagogy that promotes the individual or collective activity of the students, stimulating the exercise of the university educational fact and orienting the learned knowledge, so that it is integrated to the community through cooperative, social and self-managed work.

Keywords: University Extension; college; Development.



Figura N° 1. Obra del pintor y muralista mexicano Rufino Tamayo (1899-1991), tituló a su pintura como “Prometeo”, lienzo lleno de contrastes, con la técnica del manejo de colores sobrios enmarcados por diversos pigmentos, que da profundidad a la imagen y a los elementos contentivos de la obra. En este trabajo, Tamayo concentra la vinculación del hombre fantástico con el hombre real, muy al corriente de la intencionalidad de la extensión universitaria por relacionar el mundo académico con la vida cotidiana.

Fuente: <https://culturacolectiva.com/arte/donde-encontrar-obras-de-rufino-tamayo/>

Introducción a la problemática

La realidad evolutiva de la extensión universitaria en el mundo y en Venezuela, nos hace ver que existe realmente un criterio de orden y coordinación en razón de la función extensionista; pero ese orden se circunscribió a dos realidades hoy totalmente diferentes: una, que corresponde a la Universidad tradicional, la cual despertó con la Reforma de 1918, en Córdoba-Argentina, y que se sustentó en modelar instituciones de educación superior que respondieran a las demandas de las capas emergentes en la región y al fortalecimiento del modelo industrial por sustitución de importaciones, haciendo de las universidades públicas centros de especialización para fomentar el esquema liberal; otra, el modelo reformista de la década de los 80 y 90, que vino a redefinir la autonomía, regulando los sistemas de acceso, de participación de todo el sistema en la formulación de las políticas y en la asignación de los recursos en función de variables de gestión, así como desarrollando un modelo binario de mecanismos de financiamiento a la demanda. Éste modelo se ha agotado porque las condiciones del entorno han cambiado; hay nuevos intereses y una percepción

del conocimiento diferente a la que se apreciaba a comienzos del siglo XX.

En este aspecto, el conocimiento en 1918, era un instrumento ideologizante, hoy día es transformador, esto marca notablemente la movilidad de una actividad extensionista marcada por el discurso, a otra que exija hechos concretos; se requiere nuevos elementos que hagan posible su renovación y adaptación a las nuevas realidades y necesidades del continente latinoamericano, las cuales no sólo incluyen a Venezuela, sino que la presentan como el epicentro de cambios importantes y sostenidos del modelo universitario “comunitario”, como han denominado algunos documentos oficiales del Ministerio de Educación Superior.

En virtud de esto, nuestro objeto de estudio se centra en la visión de las políticas educativas creadas para construir ese nuevo paradigma humanista en el marco de la educación superior en Venezuela; nos referimos al salto de un paradigma positivista-individualista, a un paradigma humanista colectivista, el cual, sin lugar a dudas, repercutirá en buena parte del continente de América del Sur, en razón de los convenios y

cooperaciones firmadas por el Estado venezolano con países como Argentina, Bolivia, Ecuador, Brasil y Chile.

Ello nos lleva a preguntas puntuales que requieren ser despejadas para dar paso a problemas más complejos donde situar ese nuevo modelo de política educativa universitaria en el ámbito extensionista: ¿Qué han entendido las universidades venezolanas por política extensionista? ¿Hay un modelo ideal de la función extensionista en el caso de la UNELLEZ-VPA? ¿Estamos ante los antecedentes inmediatos de una nueva concepción de la extensión universitaria a través de lo que hoy se conoce como “municipalización de la universidad”? ¿Qué instrumentos teóricos y herramientas de análisis han de ser considerados en el trabajo extensionista en un contexto de sociedad democrática convulsionada por cambios institucionales? ¿Qué vigencia tiene en la actualidad la función extensionista en la UNELLEZ-VPA? ¿Cómo entender la extensión universitaria ante una realidad dialéctica-histórica que se muestra impulsiva y transformadora en la UNELLEZ-VPA?

Estas interrogantes justifican una investigación que explore con criterios de originalidad y profundidad, cuál ha sido el trabajo extensionista hasta el momento y cómo debería ser de cara a un futuro, en el caso de Venezuela, se le otorgue responsabilidades de coordinación y supervisión de procesos inmersos en el pensamiento de “aulas abiertas” para masificar aún más los criterios de oportunidades de estudio y usos del conocimiento científico-académico en todo el espectro de la sociedad contemporánea.

Desarrollo argumentativo

Para entender el cuerpo teórico acerca de la universidad que necesitamos y el papel de la extensión universitaria en la sociedad del siglo XXI, hay que explorar el texto de Morin con “La Cabeza bien puesta”, en donde hay una vasta nomenclatura del pensamiento complejo en cuanto a la concepción de responsabilidad social que tiene la universidad.

Lo simple es lo que puede concebirse como “una unidad elemental indivisible”, excluye lo

complicado, lo incierto, lo ambiguo, lo contradictorio. La aplicación de un “pensamiento” – “teoría” – “método” simple a un fenómeno complejo conduce a una simplificación, la cual es la disyunción entre entidades separadas y cerradas, la reducción a un elemento simple, la expulsión de lo que no entra en el esquema lineal. En una palabra, lo resume Morin: “Lo simple no existe: solo existe lo simplificado”.

La complejidad es lo que no es simple; lo que no puede resumirse en una palabra maestra, a una ley. Es un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados, una paradójica relación de lo uno y lo múltiple, una mezcla íntima de orden y desorden. ¿Cómo se nos presenta? Como lo inextricable, lo enredado, lo ambiguo, la incertidumbre. Por ello, la educación debe estar orientada a comprender la incertidumbre y no a desviarse de su influencia, tratando, erróneamente, de alcanzar soluciones que terminan por ser “ilusiones”, es decir, pensamiento superficial. Por un pensamiento complejo se ha de entender en el ámbito de la Reforma Educativa como el reconocimiento de un principio de incompleta y de incertidumbre en el seno de todo conocimiento; ante el cual se ha de aspirar a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, evitando un conocimiento-acción unidimensional y mutilante.

El tema de la extensión universitaria en Venezuela ha tenido una lectura equivocada. Revisando documentos institucionales, en la década de los noventa hasta nuestros días, de tres universidades nacionales (Universidad Nacional Abierta, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora), se aprecia que el tratamiento dado a la actividad extensionista universitaria gravita en la asignaciones de funciones culturales y de recreación en las cuales, de manera muy limitada, la participación de las comunidades no iba más allá de ser espectadora. Todo aquello planificado y organizado para potenciar la relación universidad-comunidad, se circunscribe a eventos pensados por la comunidad universitaria y no discutidos o concertados con las comunidades. En una palabra, esa función de nuestras universidades de amplitud, de extender el conocimiento hacia su entorno

social, ha pasado, aún pasa, por una incompreensión del papel extensionista como elemento multiplicador del alcance y trascendencia del proceso de enseñanza en educación superior.

En este sentido valdría indicar que esta cruda realidad observada en documentos oficiales, y en observación directa, realizada durante varios años (desde 1999 hasta el presente) de experiencia académica del autor, obedece al desconocimiento de que la extensión universitaria es una política educativa y no una descripción funcional de las actividades propias del claustro universitario.

La extensión implica un todo integral en razón de la unidad que representa el proyecto de país de un Estado; lo que hoy se conoce como Servicio Comunitario es lo que desde el plano académico debe ser un instrumento de acción social de ese todo extensionista; pero circunscribir a un “apartado” marginal al extensionismo no sólo implica limitar los alcances de la acción social integral que deberían aportar las universidades al entorno social, sino limitar la política educativa de desarrollo que todo Estado adelanta como parte de su proyecto de país.

En el caso de Venezuela, la UNELLEZ-VPA, el sub proyecto de universidad, se ha fundamentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), desde tres escenarios fundamentales: (1) La transformación universitaria en el marco del modelo de democracia participativa y protagónica; (2) La creación de una política asistencialista de emergencia que respondiera en educación, salud e infraestructura a las necesidades reales y múltiples de la sociedad venezolana; surgen planes que vienen a darle respuesta al reclamo de los sectores más desfavorecidos de la sociedad; y (3) La construcción de un modelo de Estado Socialista partiendo de los denominados cinco motores de la Revolución (Ley del Segundo Plan Socialista, 2013-2019).

El proyecto de país es necesario para orientar políticas concretas y directas de desarrollo institucional y social. El estilo y motivación de ese proyecto de país está caracterizado por el liderazgo de turno, en el contexto de los sistemas democráticos de gobierno, esto no estigmatiza la

acción social de las universidades como adhesión a ese liderazgo, sino a los elementos de desarrollo que ha asumido el colectivo.

En tal sentido, valga mencionar la reciente “Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior” (2005), la cual no sólo norma al estudiante que a nivel de pre-grado, como parte de su programa académico profesional, tenga el deber de cumplir con un servicio comunitario que es definido por la ley como “...la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad...” (Artículo 4); sino que establece una plataforma de trabajo extensionista que bien se encuadra en la concepción actual del extensionismo; es decir, en esa percepción institucional de actividad que promueve la interacción universidad-comunidad.

La “Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior” (LSCEES), es un claro ejemplo de lo que sería la función extensionista en el ámbito académico. Aquí si calca la intención de orientar los proyectos de investigación hacia la resolución de problemas puntuales en la sociedad, incluyendo las actividades culturales y de apoyo técnico en lo que ha gravitado el extensionismo universitario en las últimas décadas.

Por ello, los referentes de la política extensionista universitaria en Venezuela pasan por una etapa de reorganización y replanteamiento de los fines para los cuales ha sido concebido el extensionismo. Más adelante se ahondará este aspecto en el marco de las teorías que han dado cuerpo orgánico al extensionismo, pero simplifiquemos en este aparte la idea de que tal cual hoy se ha entendido la actividad extensionista en las universidades venezolanas ha sido una visión desvirtuada del espíritu normativo que rige la interacción universidad-comunidad.

La extensión implica un todo integral en razón de la unidad que representa el proyecto de país de un Estado; lo que hoy se conoce como Servicio Comunitario es lo que desde el plano académico

debe ser un instrumento de acción social de ese todo extensionista; pero circunscribir a un “apartado” marginal al extensionismo no sólo implica limitar los alcances de la acción social integral que deberían aportar las universidades al entorno social, sino limitar la política educativa de desarrollo que todo Estado adelanta como parte de su proyecto de país.

En concreto, en un parafraseo del artículo 9 de la CRBV (1999), ha sido que la autonomía universitaria ha de ser en razón de los asuntos que competen a la academia como élite del conocimiento en la sociedad, pero no así el desconocimiento de la política integral educativa que el Estado, a través del Gobierno de turno, impulse como proyecto de político nacional.

Esto ha traído enfrentamientos y cuestionamientos desde diversos sectores de la sociedad, pero no sería una tremenda pensar que la desubicación de las autoridades universitarias en este articulado es lo que ha traído la distorsión en el enfoque que se le ha dado a la extensión universitaria. Porque todo indica que la raíz de una ausente política educativa extensionista, parte de un aislamiento de las directrices de la política nacional del Estado por parte de las universidades.

Es importante destacar, que las misiones se constituyeron a raíz del año 2000, en el sistema político venezolano, como un instrumento de impulso de políticas de desarrollo en educación y salud, asumiendo acciones sociales que deberían haber sido programas de atención de las universidades a través de sus coordinaciones de extensión. Esto evidenció que las universidades nacionales (públicas y privadas) no andaban en sintonía con la realidad nacional y con las directrices del proyecto político del Estado.

Los argumentos anteriores se sustentan en la visión de crear empatía entre la universidad y la sociedad, dado que la extensión universitaria, como función orientadora (así definida en 1957, en la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria e Intercambio Cultural, realizada en Chile), requiere espacios adecuados para actuar en el margen legal de las políticas educativas universitarias en lo que respecta a la acción social.

En la “Ley Orgánica de Educación” (2009), hay aspectos que sintetizan la responsabilidad social de las universidades; allí se indica que la educación superior tendrá dentro de sus objetivos la formación integral del hombre, el fomento de nuevo conocimiento y la difusión de dichos conocimientos en la sociedad para que sirvan de instrumento de modelaje y desarrollo integral del hombre. Si bien no hay una alusión directa al trabajo extensionista como función orientadora, lo hay en razón de presentar a las instituciones de Educación Superior como regentes de un mandato de ley que les orienta a divulgar y poner al servicio de la comunidad ese conocimiento lacerado y construido en el rigor de la academia.

En el Reglamento de la “Ley Orgánica de Educación”, aún vigente, se hace hincapié en el papel de la educación y de la Educación Superior, en especial, para la formación integral del hombre y para atender las necesidades del país. Ahora bien, en donde se le quiso dar mayor empuje a la concepción extensionista fue en la Ley de Universidades, allí se le da rango de función universitaria. Pero es importante destacar qué papel realmente se le asigna a la extensión en este instrumento concreto de Ley; el artículo 1, le da a las universidades una definición que las compromete con el rol social: “La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre”.

Y el artículo 2 expresa que “las universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”. ¿Qué nos quiere dar a comprender el legislador? Que las universidades obedecen a un orden estatutario en el cual sus acciones han de ir consagradas al desarrollo integral de la sociedad y no a sectores o grupos de interés particulares. En este sentido es donde con mayor profundidad se ha desvirtuado el extensionismo: ha dado respuesta a sectores y no a una política integral educativa que bien está inmersa en el sentido que establece el artículo.

En este aspecto el artículo 9 es más concreto, al inferir la categorización de la autonomía

universitaria en cuatro grupos: la organizativa, que le da la potestad a la universidad de dictar sus normas; la académica, que le da la potestad de organizar, planificar y realizar programas de investigación, docencia y extensión que fueran necesarios; la administrativa que le da la potestad de elegir sus autoridades; y la económica-financiera que le permite administrar y organizar su patrimonio. En este artículo, específicamente el punto académico que hace referencia a la extensión, está mal enfocado. Primero porque hace ver la “necesidad social” como un ingrediente ajeno a la estructura global de la universidad; y segundo, porque simplifica en lo académico una responsabilidad que es de todos los miembros de la universidad y no de un grupo de docentes o estudiantes que inspirados en algún temario teórico o práctico deciden un buen día cuáles son las necesidades sociales de su entorno.

La política educativa priva sobre este criterio de ley porque como política de Estado obedece a un mandato superior que está en la Constitución y la “Ley Orgánica de Educación”, por consiguiente, la planificación y organización de la actividad extensionista es de todos y no de un grupo especializado en la universidad. Aquí radica otro elemento distorsionador de la extensión universitaria.

En este aspecto, y haciendo alusión al artículo 38 de la Ley de Universidades que otorga a las instituciones de Educación Superior el fomento de la actividad cultural como extensión de sus funciones, como expresa Mirna Sánchez de Mantrana (2004), de la función de la Universidad como rectora de la cultura surge la concepción de la Extensión como sinónimo de difusión de la cultura. Sin embargo, en las últimas décadas ha ocurrido un deslinde de la función de Extensión de la difusión cultural y se tiende a aproximar a la Extensión con la Producción. “...La intención ha sido utilizar la Extensión como una oportunidad alterna complementaria de obtención de recursos económicos para la universidad, de fuentes distintas al presupuesto asignado por el Estado ante las crisis presupuestarias enfrentadas por las Instituciones de Educación Superior...” (p.86).

Así mismo, se aprecia como el factor cultura ha sido un elemento más distorsionador de la razón de

ser de la extensión universitaria; ésta, tal cual lo establece la Ley, tiene una vinculación directa, su contribución doctrinaria, con la razón de ser del proyecto de país en el cual esté inmerso. No es un capricho del legislador dejar las aristas claras y precisas de que la extensión universitaria es orientadora y difusora del conocimiento para beneficio de los valores trascendentales del hombre. La cultura es un valor trascendental del hombre, pero no el único valor; juega un papel modelador en el contexto de las relaciones humanas, pero requiere de la adhesión ideológica a una visión programática de país, no es aceptable la improvisación y el libre albedrío en asuntos que competen el bienestar del colectivo.

Por ello, desde el punto de vista legal, la extensión universitaria no puede ser vista como una función subordinada a la estructura de Departamentos o Programas académicos, ella es un todo integral que parte desde las políticas comunicacionales de los rectorados, hasta los talleres o conversatorios informativos planificados para difundir el conocimiento en la sociedad.

A todas estas, la sociedad moderna ofrece diferentes esferas y tipos de servicios, a los cuales los individuos acceden de manera equitativa o inequitativa. Aunque cada comunidad produce sus propios bienes sociales. El concepto de igualdad compleja se contrapone al de igualdad simple (todos los seres humanos son en cuanto humanos, iguales), en el que al reconocer el conjunto heterogéneo de bienes que produce y ofrece una sociedad, los diferentes sujetos sociales tienen posibilidad de acceder y competir por determinados conjuntos de bienes, y así ocupar distintas jerarquías en cada sector, según su necesidad, su merecimiento, y el ejercicio de sus derechos.

La igualdad compleja, entendida dentro de principios de distribución justase puede equivaler con ciudadanía y se ilustra como tener poder, mando, en algunos sectores, mientras en otros, es sujeto de obediencia, donde mandar no significa ejercer poder sino disfrutar de una porción mayor sea cual fuere el bien distribuido. Quien se vea a sí mismo como un desvalido en todas y cada una de las esferas de la justicia no puede contemplarse como un ciudadano igual, un miembro pleno de su

comunidad política. Los significados sociales de algunos bienes son múltiples y a veces conflictivos; y persisten consideraciones morales que atraviesan las esferas distributivas, sobre la equidad, la responsabilidad individual, la igualdad de ciudadanía y la dignidad de las personas que influyen sobre el modo en que se piensa la distribución de los bienes.

En otro orden, pero con la misma intencionalidad de redimensionar la visión paradigmática del desarrollo relacionando con la educación universitaria, Amartya Sen, define ésta percepción como el proceso que busca la superación de los problemas centrales que enfrenta cada sociedad, los cuales en mayor o menor intensidad en cada sociedad, hacen referencia a la pobreza y la miseria, las necesidades básicas insatisfechas, las hambrunas y el hambre, la violación de las libertades políticas y básicas, la falta de atención a las mujeres, y las amenazas al entorno.

En síntesis, el desarrollo y la educación, permiten la expansión de las libertades reales de los individuos, las cuales dependen de las instituciones sociales y económicas. Pese a la opulencia alcanzada, el mundo contemporáneo niega libertades básicas a una gran mayoría de personas y familias, en especial en bienes, servicios y ciudadanía. Según Sen, "la libertad de participar o la oportunidad de educación y asistencia sanitaria, son los elementos constitutivos del desarrollo".

Conclusión

En el contexto de la reflexión de Sen, las libertades a su vez pasan a constituirse en derechos, exigiendo la presencia de tres condiciones: (1). La legitimidad: Para que los derechos trasciendan el plano retórico (muy característico de la discusión actual) se requiere que adquieran un status real a través de los derechos sancionados por el Estado. Es decir, los derechos se adquieren por su definición en una legislación; (2). La coherencia: La sola definición legal no es suficiente para garantizar su cumplimiento, por ello, al reconocimiento de los derechos debe corresponder la asignación de una obligación definida para una agencia o institución específica; y (3). La ética

social: implica la consideración de aquello que define cada cultura en sus marcos valorativos, pero que si bien reconoce la particularidad cultural, parte del principio que lo ético, en su especificidad, no puede causar daño a nadie en su aplicación.

En este aspecto, Stiglitz quien en una conferencia en la Universidad de Oxford, en mayo del 2003, denominada "Clarendon", sobre la puesta al día de la teoría de Keynes para el siglo XXI, dijo de manera contundente que las nuevas percepciones de las teorías de desarrollo se apreciaban en el marco de la brecha entre la teoría pionera sobre las asimetrías de la información y las recetas políticas para el Banco Mundial, la Casa Blanca y el FMI. Stiglitz agregaba que se ha quebrado el intrínquilis de décadas de cómo proporcionar bases microeconómicas (supuestos sobre el comportamiento individual) a la visión macroeconómica de Keynes.

La convención económica actual, expone Stiglitz, supone la existencia de un "agente representativo", una persona cuya conducta económica puede ser modelizada mediante ecuaciones matemáticas y luego trasladadas a millones para deducir los efectos macroeconómicos de las diferentes políticas. Esos modelos impregnan los errores de las políticas de Bush y el FMI. El problema con esa teoría es que no existe ese representante singular de la conducta económica del hombre. En realidad, accesos diferentes a la información guían la toma de decisiones económicas.

El capitalismo, a todas estas, a comienzos del siglo XX, tenía como características: autonomía en la vida económica, descentralización de las decisiones económicas en manos de los individuos como unidades de producción y la subordinación de las decisiones económicas, principalmente las que tenían que ver con las fuerzas del mercado; la propiedad privada de los medios de producción; el ejercicio sin control de los derechos privados que darían un máximo de bienestar a la comunidad, como producto de la competencia; y la ideología política basada en la libertad individual, la democracia representativa y los derechos del individuo.

A finales de la década de los veinte, según expresa Hernando Agudelo Villa (1966), el

panorama fue muy distinto: el sistema capitalista tuvo que ser redimensionado producto de su fracaso en el colapso económico de 1929. Se planteó así la tesis de Keynes, quien entendió que existía una profunda contradicción entre una alta tasa de capitalización y una desigual distribución del ingreso, pues la baja capacidad de compra de las masas impedía la adquisición de los bienes de consumo que producía la creciente maquinaria industrial.

El capitalismo del siglo XX, introdujo como premisa de su credo que era necesario un consumo en masas, si se quiere sostener la producción que impuso la revolución industrial. Tal consumo no puede existir a menos que haya una distribución en masa del poder de compra y a su vez, que se puedan crear condiciones de inversión que repercutan en la oferta de mayores empleos. Esta realidad, que se torna evidentemente materialista y económica, es un elemento directo de la esencia de una teoría del desarrollo, que edificándose en el marco local hace posible esbozar un primer acercamiento a lo que debería constituirse en teoría del nuevo desarrollo.

¿Es posible aumentar del bienestar material de las generaciones actuales de un modo compatible con la conservación de la naturaleza y del medio ambiente? Si atendemos al importante debate que sobre esta cuestión tuvo lugar en el último cuarto de siglo, podría decirse que la humanidad recorrió el largo camino que va desde el pesimismo radical de quienes, como los autores de los primeros informes del Club de Roma, veían en la detención del crecimiento económico la única manera de mejorar el grado de conservación de los activos ambientales, hasta la proyección ingenua de buenos deseos de quienes veían en el concepto de desarrollo sostenible, entendido como el tipo de crecimiento que satisface las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, la definición de una estrategia ganadora en la que los objetivos de crecimiento y conservación dejan de ser incompatibles.

Esta percepción de la realidad, en la cual la tarea es considerar todo el espectro de bienestar que sea posible para promover tendencias de desarrollo palpables e inmediatas, nos lleva, guiados por los

aportes teóricos de Giovanni E. Reyes, de la University College, Universidad de Pittsburgh, EE. UU, a enmarcar el nuevo escenario desarrollista en una interpretación sobre el desarrollo y la educación, alcanzado por los países no desarrollados.

Existe en Latinoamérica un alto nivel de concentración de poder económico y un sistema social de la región basado fundamentalmente en la exclusión. Aún durante la década de los sesenta, cuando la estabilidad y el crecimiento fueron más evidentes, los patrones de alta concentración de la riqueza y exclusión de beneficios operaron en el área. El sistema económico general de América Latina ha demostrado que a fin de funcionar, concentra beneficios y excluye de oportunidades a los sectores mayoritarios de la sociedad, lo que profundiza su condición de pobreza, de marginalidad y de vulnerabilidad.

Estas condiciones debilitan las instituciones de los sistemas democráticos y disminuyen la efectividad de la consecución de estados de derecho basados en legitimidad concreta, más allá de la legalidad de los sistemas jurídicos en que se amparan los gobiernos. América Latina mantiene ante sí el permanente desafío de enfrentar el desempleo y el subempleo. Muchos de los más severos problemas sociales tienen su raíz en esos componentes. El subempleo está caracterizado por la carencia que tienen las personas o grupos sociales de una actividad remunerada permanente.

En tal sentido, este fenómeno se manifestaba en la región aún antes de la crisis de los años ochenta. La aplicación de los programas de ajuste estructural, a la vez que mejoraron en cierta forma las cifras macroeconómicas, han tendido a agravar los problemas ocupacionales. Se estima que, para fines del año 2020, el desempleo en la región llegue como mínimo al dieciséis por ciento, mientras el subempleo alcance la redonda cifra de un 30 por ciento de la población económicamente activa.

El proceso globalizador y la revolución tecnológica ya no produce solamente explotación sino también exclusión. Los excluidos aumentan. Se trata de aquellos que no logran trabajo por mucho tiempo y que sólo pueden sobrevivir de la

caridad. No lograron ni siquiera entrar a la cola del cambio técnico; pero lo más grave aún, y allí podemos citar nuevamente como ejemplo a Venezuela, es que esa masa de excluidos está siendo alimentada por gobiernos deslegitimados para mantenerse en el poder. Y no precisamente con apertura de plazas de empleo, sino con financiamiento subsidiado por el Estado para que sirvan al Gobierno como milicia, aspecto que ha deteriorado hondamente las posibilidades de desarrollo en estos pueblos.

Ralf Dahrendorf describe esta categoría en aumento, también en los países desarrollados y que algunos denominan como "indigentes", como "aquellos que la sociedad no necesita de ellos". Agrega Dharendorf: "Si se me perdonan la crueldad de la expresión, el resto podría (y querría) vivir sin ellos. En consecuencia, ellos no pueden ayudarse a sí mismos y muchos quieren terminar con todas las instituciones de la solidaridad. Más aún, la exclusión no abarca a aquellos que se encuentran en la base de la pirámide de la estratificación social. La cuestión es que sus miembros no pueden siquiera alcanzar a poner sus pies en el primer escalón".

En este aspecto, y habiendo abordado el problema económico latinoamericano, que ha influido en la concepción de los sistemas educativos, sobre todo en el subsistema educación universitaria, surge la necesidad de delimitar lo que es y ha sido, el modelo educativo universitario y sus fundamentos filosóficos, los cuales tienen como origen el surgimiento de la humanidad en diferentes etapas de evolución de sus formas de producción y organización, correspondiendo a cada sociedad, el cómo formar y orientar en razón de la vida, del pensar, del conocer, bajo premisas de la ética, la razón y la ciencia.

Estas etapas surgieron, en el esquema teórico, del pensamiento anglosajón y europeo; Latinoamérica tiene una rica historia cultural, pero la fuente histórica y conceptual que define las instituciones en el continente latinoamericano, vienen de la corriente occidental que influyó en otras latitudes y que fue encubada en la idiosincrasia de América Latina tras el proceso de conquista que comenzó en 1492 después de Cristo.

Diversos autores, entre ellos el francés del siglo XIX, Augusto Comte, teorizó en razón de cómo generar los fundamentos de una aproximación a la verdad y a la eficiencia de los sistemas educativos. Para ello propuso tres estadios de estudio: el primero cuando el hombre da explicaciones míticas a los fenómenos, un segundo estadio cuando se establece el predominio de las fuerzas abstractas y un tercer estadio correspondiente a la búsqueda de leyes que rigen los fenómenos, mediante la observación y el razonamiento, etapa conocida como el positivismo. Es decir, el sistema educativo latinoamericano está fundado sobre las ideas del positivismo, lo que hace un sistema enmarcado en la causa y efecto de las cosas, y en la comprobación y verificación de los hechos como herramienta esencial para llegar a la verdad.

Otro autor, ya en el plano de la futurología, Alvin Toffer, expresaba que esa idea del sistema educativo occidental pasaba por tres oleadas: la primera ola basada en la enseñanza de cómo se dio la producción agrícola y artesanal o modo de producción asiático; la segunda ola basada en el desarrollo industrial o modo de producción europeo moderno; y la tercera ola la del desarrollo cibernético, de los avances genéticos, uso de la energía solar y las tecnologías de la información. La cual ha dado paso a nuevas formas de organización económica, educativa y política, que nos conduce en dirección del nuevo orden civilizatorio conocido como la postmodernidad.

Así como consecuencia del desarrollo social van surgiendo nuevas realidades y nuevas formas de pensamiento que las interpretan y las explican. De este modo, el desarrollo social evolutivo define una educación cargada de principios universales que se ha cerrado al claustro de las universidades sin mayor comprensión de la realidad socio-educativa que les rodea. Se da desde esta perspectiva, y con la influencia de la denominada Reforma de Córdoba en 1918 (hecho acaecido en Argentina y que produjo la inclusión de la función extensionista en las universidades), se comienza a mencionar en las universidades la necesidad de la equidad educativa como principio de organización de las políticas públicas latinoamericanas.

La equidad educativa, como idea visionaria, se da en épocas de cambios sociales, políticos,

económicos y tecnológicos, como un tema de amplia discusión por los investigadores sociales, en la actualidad las nuevas tecnologías generadas de la sinergia de las telecomunicaciones y la informática dando paso a la telemática, genera posiciones encontradas sobre la existencia o no de equidad en la educación actual.

En este sentido, bien vale partir del concepto de equidad, por la cual se entiende, relacionada con el tema educativo, como el derecho que posee por igual cada una de las personas, a un proceso educativo cónsono con los adelantos de la época. La época actual está signada por cambios fundamentales en la práctica y la concepción educativa, así, la educación debe estar dirigida a la formación de un recurso humano competitivo, donde aprender sea un placer una alegría. Edward Deming planteaba: “nuestro problema es educación y desarrollar una cultura que le dé valor a aprender”.

Esta visión plantea una incógnita adicional, la cual define el problema educativo en Latinoamérica en los nuevos tiempos: ¿Son las tecnologías una alternativa para la conquista de la equidad educativa en el ámbito universitario? La creación de la red de redes mejor conocida como Internet, el desarrollo de elementos tecnológicos asociados a ésta como: el World Wide Web, teleconferencias, Hipertextos, Hipermedios, Videos Interactivos, Multimediales Individuales, Redes locales, Correo electrónico modo Texto o modo Gráfico, entre otros, plantean nuevas posturas epistemológicas en todas las áreas del conocimiento humano, la educación no es ajena a ellos.

Latinoamérica, en esa búsqueda de identidad educativa en el contexto universitario, se ha abierto a la globalización, a las necesidades y pulsaciones de esa aldea global, en la era de la sociedad del conocimiento. La tesis de Charles Darwin en el siglo XIX, sobre la subsistencia del más apto, mantiene vigencia en nuestros días, pero el más apto hoy no es el más fuerte, por el contrario, el más apto en momentos de la crisis de la postmodernidad actual, es aquel hombre más informado, es el hombre que mejor se adapta a la sociedad de la información, capaz de recibir, procesar y aplicar simultáneamente el mayor flujo

de información posible en el menor tiempo posible, manejo óptimo de información.

La homogeneidad educativa en la aldea global, en el caso latinoamericano, se hace difícil y ambigua, cuando se sabe que hoy en día, la globalización es un proceso tecnológico, cultural y social, con el cual se convive quiérase o no, el cual ha dividido al mundo en dos grandes grupos globalizadores y globalizados, sin caer en posiciones marxistas de luchas de clases, pero la globalización para algunos sociólogos es simplemente un eslabón más de la cadena colonialista, la faceta superior del capitalismo, la última etapa alcanzada por el neoliberalismo económico, en estas condiciones es casi imposible hablar de homogeneidad educativa, por consiguiente la equidad educativa, no puede existir en la aldea global, cuando ésta hace una discriminación categórica de sus habitantes en términos de globalizados y globalizadores; en tales condiciones la equidad educativa se transforma en una entelequia.

Para entender la educación universitaria en Latinoamérica es necesario adaptarse a las nuevas tecnologías de la información, como los motores de los cambios paradigmáticos de la modernidad, su potencial de transformación social, educativo y cultural inagotable, no ha fomentado la equidad educativa, no por ser un ente perverso, generador de desigualdades sociales y culturales, la razón misma de la desigualdad educativa es consecuencia propia del nuevo orden civilizatorio, aunado a los costos de equipos costos de conexión a la red, altos costos de entrenamiento de los usuarios, lo cual hace de las nuevas tecnologías de la información herramientas de uso común por parte de un grupo elite de la población mundial, 100 millones de usuarios potenciales en la actualidad, cifra que por sí sola parece bastante alta, pero con relación a la población total del globo sólo alcanza el 10% de los habitantes del planeta.

Es necesario recalcar, que las nuevas tecnologías son el mayor avance en la divulgación del conocimiento desde la creación de la imprenta, pero se hace imperante la socialización de éstas y una revisión completa y exhaustiva de sus fortalezas y debilidades, de manera tal que ellas en unión con el proceso de educación a distancia contribuyan a

eliminar las marcadas diferencias, que existen hoy en día, para así lograr el establecimiento de una sociedad en la cual la diferencia entre globalizados y globalizadores sea escasa y de esta manera contribuir en crear un estado de equidad educativa real en la aldea de la información.

Recomendaciones

En acepción de Ander-Egg (2013), la reforma universitaria y a los nuevos roles de la universidad latinoamericana, vienen de la universidad participada en la Reforma de Córdoba y de la pedagogía activa-liberada de Paulo Freire. Es decir, de esa idea originaria de “co-gobierno” y “autonomía universitaria”, se va a la confección de una pedagogía activa que involucre las tres funciones de la universidad en un solo hito de interés: la autogestión. La universidad para alcanzar su verdadera autonomía tiene que imponerse el reto de “autorreproducirse”, de cubrir sus requerimientos, pero sin llegar a justificarse tal acción para deformar el carácter social y comunitario de la autogestión.

Estas ideas, producto interpretativo del Esquema Analítico Integrado, que no es más que una metodología de selección aleatoria de aspectos desde los cuales se debería mejorar la unidad objeto de estudio (en este caso la extensión universitaria en la Unellez-VPA), se alcanza en razón de varias premisas teóricas que es necesario llevar a la práctica:

- La extensión universitaria en la Unellez-VPA, debe impulsar, desde el escenario de la educación permanente, una pedagogía activa-liberadora, o métodos activos, que promuevan la actividad individual o colectiva de los estudiantes;
- Estimular la pedagogía activa-liberadora a la que se refiere Ander-Egg, como ejercicio del hecho educativo y orientación del producto de ese hecho con la comunidad a través de la extensión universitaria;
- En un plano estructural, proponer la pedagogía activa-liberadora como una pedagogía autogestionaria, o autogestión pedagógica, que venga a ser la forma de organización y funcionamiento de una institución pedagógica o educativa, donde el

fin u objetivo es lograr mayor participación de todos los implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje;

- Desarrollar, como parte de las estrategias de las actividades de extensión universitaria, una educación dialógica, en donde entre estudiantes, profesores y comunidad general, exista conciencia del valor de la palabra; una educación concientizadora, en la cual cada persona comprenda su mundo y se comprometa en su transformación; y
- Difundir una nueva política educativa extensionista, propia de las acciones de la Unellez-VPA, donde la educación universitaria se muestre crítica/problematizadora, y donde la comunidad participe y asuma su compromiso histórico.

Referencias

- Ander-Egg, Ezequiel (2013). *Pedagogía comunitaria*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Azócar, R. (2000). *El Nuevo Paradigma Educativo*. Guanare, Editorial Urúa.
- Azócar, R. (2004). *Fundamentos de la extensión universitaria*. Guanare, Revista Carpe Diem. Revista Cultural del Colegio Universitario Fermín Toro, año 6, n° 07, enero-julio, Pp. 20-41.
- Azócar, R. (2011). *La Universidad venezolana desde la función extensión*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, material mimeografiado.
- Azócar, R. (2015). *La Universidad venezolana en el contexto del desarrollo endógeno*. Investigación PEII, material mimeografiado.
- Azócar, Ramón (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas, Ediciones de la Fundación El Perro y La Rana, Colección heterodoxia, N°9.
- Caldeiro, Y. (2006). *La extensión universitaria en el contexto latinoamericano*. Buenos Aires, Ediciones Imperio.
- Consejo Nacional de Educación (1993). Caracas, material mimeografiado.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999). Caracas, Gaceta Oficial número, 36.860.
- Fallat, O. (1994). *Política de la Educación*. Barcelona-España, Ediciones CEAC.
- Iribarren, Daniel (2001-2015). *Modelo de Administración para la extensión universitaria, caso UNELLEZ*. San Carlos, Programa de Procesos Industriales, Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales, Material mimeografiado.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Caracas, Gaceta Oficial N° 38.272.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (LSCEES).
- Ley del Segundo Plan Socialista, (2013-2019). Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación (1948). Caracas, Gaceta Oficial N°
- Ley Orgánica de Educación (2009). Caracas, Gaceta Oficial N° 5.929.
- López, B. (2012). *El extensionismo rural*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Malagón Basto, Víctor (2017). *Extensión universitaria: clave para la transformación de la educación*. Dirección: www.dinero.com. Revisado el 04/03/2017, Hora: 5:00 pm.
- Martínez, M. (2014). *Ciencia y Arte de la Investigación Cualitativa*. México, Editorial Trillas.
- Morin, E. (1997). *Epistemología de la complejidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Morin, E. (1999). *La Cabeza bien puesta. Repensando la Reforma, Reformar el pensamiento*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona-España, Editorial Paidós.
- Rama, C. (2003). *Las nuevas demandas de educación superior en América Latina*. En la obra coordinada por Rigoberto Lanz: La Universidad se Reforma. Caracas, Ediciones Universidad Central de Venezuela-UNESCO, pp. 134-162.
- Rama, C. (2005). *La tercera reforma de la educación superior en América Latina*. Caracas: Ediciones del Fondo Editorial Ipasme, convenio IESALC-UNESCO; colección Educación Superior en Venezuela, N° 1.
- Reimers, F. (2012). *Educación y democracia: el caso de Venezuela*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Rusque, A. (2003). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación cualitativa*. Caracas: Editorial Vadell-Hermanos.
- Sánchez de M., M. (2004). *La Extensión Universitaria en Venezuela*. Caracas: Revista Educare-Foro Universitario. Año 8, N° 24, enero-febrero-marzo, pp. 83-94.
- Varios Autores (c1993-2003). *Plan decenal de educación*. Consejo Nacional de Educación.
- Varios Autores (d1998). *Compromiso educativo nacional. Calidad para todos*. Caracas, Asamblea de Educación.
- Varios Autores (e2004). *Fundamentos, conceptos de la Misión Sucre*. Caracas, Ministerio de Educación Superior.
- Varios Autores (f1999). *Jornadas de reflexiones sobre extensión universitaria*. Barquisimeto-Venezuela, Edita la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Lisandro Alvarado.

Ensayo científico

COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Por: Darbin Flores

(Doctorante de Ciencias de la Educación de la Universidad Fermín Toro; darbin_flores@hotmail.com)

Recibido: 20/03/2017

Aprobado: 21/05/2017

Resumen

La universidad ha tenido siempre un compromiso social el cual ha partido de la toma de conciencia sobre las necesidades más sentidas de los seres humanos; esa universidad comparte su orientación en la producción de conocimiento con el debate público de ideas, construyendo un conocimiento que dé respuesta a las inquietudes de la humanidad, avanzando en el tiempo con visiones relacionadas con la formación de los profesionales que requiere la sociedad, la respuesta a las necesidades sociales mediante la investigación y la extensión, la incidencia política, la transferencia tecnológica, permiten hoy día completar un desarrollo humano sostenible, que ejerce su compromiso social asumiendo el liderazgo en materia de creación de conocimientos de alcance universal para abordar retos asociados a la desigualdad, a la explotación del planeta y a la comprensión humana, entre otras situaciones de urgente atención. El propósito del presente ensayo científico, construido desde una metodología hermenéutica dialéctica, ha sido interpretar el papel del compromiso social universitario en el modelaje de los principios y valores de la universidad que se necesita en el siglo XXI; una universidad vinculada con la sociedad y en constante actividad creativa y de divulgación de conocimiento que coadyuve a las políticas del Estado a mejorar la calidad de vida los ciudadanos y ciudadanas.

Palabras claves: Compromiso; Sociedad; Universidad.

SOCIAL COMMITMENT OF THE UNIVERSITY

Abstract

The university has always had a social commitment which has started from the awareness of the most felt needs of human beings; that university shares its orientation in the production of knowledge with the public debate of ideas, building a knowledge that responds to the concerns of humanity, advancing in time with visions related to the training of professionals required by society, the answer to social needs through research and extension, political advocacy, and technology transfer, today allow us to complete a sustainable human development, which exerts its social commitment by assuming leadership in the creation of knowledge of universal scope to address challenges associated with inequality, exploitation of the planet and human understanding, among other situations of urgent attention. The purpose of this scientific essay, constructed from a dialectical hermeneutical methodology, has been to interpret the role of university social commitment in modeling the principles and values of the university that is needed in the 21st century; a university linked to society and in constant creative activity and knowledge dissemination that contributes to state policies to improve the quality of life of citizens.

Keywords: Commitment; Society; College.



Figura N° 1. Obra de la serie *Cosmokinésis I*, del pintor venezolano Víctor Parra, en la cual se del cuerpo humano como eje principal, puntualizando la corporeidad, el mecanismo subjetivo de comunicación y expresión del ser humano con su entorno y su propio yo. Esta realidad de movimiento y actitud corpórea entre la realidad y el sujeto, es el compromiso social al cual se refiere el investigador que debería ser la simbiosis entre la universidad y la sociedad.

Fuente: <http://ve.globedia.com/victor-parra-obra-poetica-8216-cosmokinesis-8217>

Introducción a la problemática

La universidad es una institución que tiene como objetivo esencial la producción de conocimientos, para ello realiza la integración de los procesos de generación, transmisión y difusión de los mismos. Creando estos ambientes específicos en los cuales es posible integrar a sus protagonistas en la cultura académica. Para cumplir con su misión las universidades tienen definidas tres funciones específicas a saber: Docencia, Investigación y Extensión. En la docencia se imparte cursos de Pregrado y Postgrado; la investigación se hace interna y externamente; la extensión universitaria abarca la acción social, asistencia técnica y la educación permanente.

Dados las características que surgen de la autonomía universitaria, donde la universidad decide sus reglas de juego, es necesario que los

actores fundamentales de las universidades, docentes y estudiantes, asuman su responsabilidad social con las comunidades. Es decir, en estas casas de estudios se deben formar profesionales competentes y socialmente responsables.

En este mismo orden de ideas lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la declaración mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI (1998), literal C donde dice que la Educación Superior es "...promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la

investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas” (p.101).

En el 2014, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), emitió una resolución en la cual ratifica las ideas anteriores y destaca la necesidad de los Estados de fomentar y desarrollar la investigación científica y tecnología, de manera integral con las ciencias sociales, ciencias de la educación y ciencias de las humanidades y las artes creativas.

Para Benayas, Calvo y Gutiérrez (2006), las universidades “...deben trabajar para promover acciones orientadas a fortalecer la educación y la implicación de los miembros de la comunidad universitaria con el desarrollo sostenible” (p.57). Esto se logra, si las universidades cumplen con las funciones para las cuales fueron creadas, tales como: Docencia, Investigación y Extensión, estando involucradas en estas tres acciones la responsabilidad que debe tener la universidad hacia la sociedad.

Al destacar el compromiso social universitario, como objeto de estudio, tenemos que examinar la actualidad de las universidades venezolanas, considerando a éstas como medio para impulsar el proceso de transformación social, las cuales proporcionan la oferta académica de acuerdo al entorno, con el fin de proveer a la sociedad profesionales comprometidos con la difusión y aplicación del conocimiento, la solidaridad, prestación de servicios y el respeto del otro, esto con la finalidad de minimizar el vacío entre lo que se debe saber, y la manera que debe ser empleado.

Desarrollo Argumental

El compromiso social universitario, o responsabilidad social universitaria como también se le conoce, acá se ahondará en el término compromiso social, se encuentra actualmente en debate en las propias universidades y fuera del claustro de las mismas. Con respecto a esto último se incluyen organismos internacionales como el Banco Internacional de Desarrollo y las Naciones Unidas. Los debates internos incluyen leyes y reglamentos, tales como: la “Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior”

(2005) y en algunos casos, “Reglamento interno de servicio comunitario del estudiante” (2008).

Para estudiar el compromiso social universitario, se debe partir del concepto de Responsabilidad, la cual según el Diccionario de la Lengua Española la define como “...deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal” (Azócar, 2011, p.5). También, la misma fuente define el término social como “perteneciente o relativo a la sociedad” (Azócar, *ibidem*). Teniendo a ésta como elemento fundamental para el desarrollo del sentido de pertinencia social expresiva de una conducta ética inspirada en principios, asumida como una decisión voluntaria que venga a favorecer las exigencias de la integralidad.

En un aspecto puntual, el compromiso social universitario, se ha presentado como obligaciones de *los empresarios* para impulsar políticas en responsabilidad social, para tomar decisiones, o para seguir las líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y los valores de nuestra sociedad. Asimismo, según Davis (1960), que a pesar de la fecha de publicación es un clásico que sigue imponiéndose en el tema, del compromiso social universitario, este se presenta como “...las decisiones de los empresarios y las medidas adoptadas por razones, por lo menos parcialmente, más allá del interés económico o técnico de la empresa”. Igualmente, para Carroll (1979), afirma que la RS “...debe abarcar lo económico, las expectativas legales, éticas y discrecionales que la sociedad tiene de las organizaciones en un punto dado en el tiempo” (p.21). En acepción de la Comisión Europea (2001), busca que las empresas, a las cuales se mencionan acá como un referente directo de la RS en el ámbito de las organizaciones modernas, donde la institucionalidad de las universidades se inserta (recordando que las universidades en Venezuela exploran actividades empresariales), integren las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus interacciones con las partes interesadas sobre una base voluntaria.

Todas estas definiciones están enmarcadas dentro de los principios: económicos, legales, éticos y filantrópicos, el enfoque económico se basa en la

aceptación plena de las responsabilidades sociales y se caracteriza por la planificación y ejecución de las acciones sociales y la política que mantiene la organización para la toma de decisiones de la organización.

Desde la perspectiva ética se ve la relación entre los negocios y la sociedad embebido en valores éticos, por tanto las organizaciones deben adoptar la responsabilidad social como una obligación ética, por encima de otras consideraciones; el enfoque filantrópico, se basa en donaciones simples, generalmente, sin una estructura de planificación y el enfoque legal hace hincapié en los derechos y deberes sociales asociados con el poder social de la organización y establece que las organizaciones deben integrar demandas sociales porque dependen de la sociedad para existir.

Ahora bien, como la universidad forma parte de la sociedad, en relación dinámica con ésta, manteniendo una dialéctica permanente, cabe señalar que ésta cumple una función social; por lo tanto la actividad universitaria no puede centrarse exclusivamente a la práctica académica, sino que ésta debe tener una gestión socialmente responsable; esto implica una suma de esfuerzos colectivos, que involucra la gestión de organización misma; en formación académica, producción saberes y en participación, apuntando hacia el desarrollo humano sostenible, para ello debe involucrar diferentes actores sociales y aristas tanto económicos, sociales, éticos y filosóficos. Tal como lo manifiesta Tunnerman (2000), al afirmar "...la universidad debe cumplir una función social, es decir poner el saber universitario al servicio de la sociedad y hacer de sus problemas lema fundamental de sus preocupaciones, familiarizarse con los problemas de su medio y entrar en contacto con su pueblo" (p.38).

Asimismo, según Cortina (2002), plantea que la universidad debe "...formar ciudadanos bien informados, con buenos conocimientos, y también prudentes en la elección de una vida nueva. Pero también en gran medida, lo debe educar con un profundo sentido de la justicia y la solidaridad" (p.23).

Lo anterior indica que la educación universitaria, debe formar un individuo comprometido con el

cambio y la transformación, capaz de brindar óptimas respuestas a los problemas que existen en la sociedad y así "el producto de la universidad" (p.78), utilice sus conocimientos adquiridos para producir beneficio a la sociedad. Originando esto el principio de RSU, según el cual la universidad debe considerar a la comunidad en la cual ejerce su radio de acción como el actor principal de su labor y de esta manera tratar de impactarla positivamente.

En razón de lo expuesto sobre RSU, en el proyecto "Universidad: construye país" (2001), se define como la capacidad que tiene la universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos considerados claves en la Universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria. "...Respondiendo socialmente así, ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta. Se trata de definir de qué es responsable, ante quién se responde y cómo ser responsable" (p. 50).

El compromiso social universitario debe ser una política de gestión de la Universidad, que tiene por objetivo articular sus tres funciones (Docencia, Investigación, Extensión) con la misión y visión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante la participación dialógica de toda la comunidad universitaria, con todos los actores sociales que apuestan al óptimo funcionamiento universitario, esto con el fin último de transformar positivamente la sociedad, en la búsqueda de la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, entre otros.

En la actualidad la educación universitaria presenta una importancia destacada. Prueba de ello, fue la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París en el año 2009, donde se establecieron diversas orientaciones relativas a la educación superior. Según Jiménez de la Jara (2008), entendemos por compromiso social universitario, la capacidad que tiene la Universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos considerados claves en la Universidad, "...como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Respondiendo socialmente así, ante la propia

comunidad universitaria y el país donde está inserta” (p.144).

Esto lleva a las universidades a invertir su compromiso social, para originar e inducir el cambio hacia el entorno, y así atender las nuevas exigencias de la comunidad como compromiso de transformación social para el mejoramiento de calidad de vida. Teniendo en cuenta que las universidades son responsables del desarrollo humanístico, científico, tecnológico y cultural de la sociedad, para ello debe asumir estrategias de relación e integración en sus funciones de docencia, investigación y extensión, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida del hombre.

En este aspecto, el compromiso social universitario, debe suministrar vías de aprendizaje flexibles bajo la política de la formación continua y de esta manera buscar el retorno, a la sociedad, del conocimiento que se produce de acuerdo con las mallas curriculares y los planes de estudios de cada universidad. Promover el compromiso social universitario, implica potenciar, de la mejor forma posible, el aporte que las universidades puedan brindar al desarrollo económico, cultural y social de las sociedades que están bajo influencia de estas, así como facilitar el retorno del conocimiento a la sociedad.

En la actualidad, las universidades deben estar comprometidas con la sociedad. Según el profesor Benavides (2008), “el buen gobierno, la gestión sostenible, la defensa del medio ambiente y las acciones sociales y solidarias conforman los valores que distinguen e identifican a las universidades socialmente responsables” (p.3). Respecto a las universidades Venezolanas Gómez (2012), sostiene que las universidades en Venezuela ven erradamente la responsabilidad social universitaria, “...como un apéndice de la función extensión, donde se realizan actividades que en muchos casos están desconectadas de la realidad social y generalmente estas actividades se planifican con el unido propósito de generar recursos económicos” (p.8).

De aquí se sustrae que la universidad debe contribuir con la sociedad poniendo en práctica el compromiso social universitario para darle solución a los problemas que perjudican a la comunidad y

ellos deben percibirse a través de la identificación de necesidades sociales, económicas, políticas y asistenciales no satisfechas.

Conclusión

En una palabra, el compromiso social universitario, al enfrentar los efectos negativos de la globalización, poniendo freno a las crisis financieras globales y sus terribles consecuencias; al proponer un modelo de capitalismo social que propugna, ante todo, por reducir la brecha entre ricos y pobres tanto en cada país como a nivel internacional; y al contribuir, de manera significativa, al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo sostenible que intenta evitar la extinción de la vida en el planeta.

De igual manera, el compromiso social universitario trae grandes beneficios en la dimensión de la sostenibilidad, incluso para la institucionalidad universitaria; igualmente contribuye en gran medida a resolver los mayores problemas sociales y, en último término, a la construcción de un mundo mejor, más justo o equitativo, más humano, que es su principal objetivo.

El compromiso social universitario es, para cada persona, por los profundos valores éticos que asume y pone en práctica al servicio y sus grupos de interés, a los cuales les genera valor, una adecuada estrategia extensionista. En acepción de Putnam (2004), como consecuencia de las grandes transformaciones regionales en la realidad latinoamericana, asociados a fenómenos de naturaleza política, social, educativa y económica, entre otros, que han propiciado situaciones de inestabilidad y cambios de rumbos motivados por los nuevos paradigmas; se plantea la necesidad de reenfoque el rol social universitario como mecanismo inductor de mejora no solamente de la calidad de vida de la comunidad en la cual se encuentra inserta, sino también de la calidad de las instituciones involucradas en la organización, desarrollo y proyección de la vida política y social regional. Esta postura del autor es la postura que más se adhiere a la conclusión de estas ideas y a las cuales nos suscribimos totalmente.

Este proceso trae aparejado una serie de problemáticas actuales, que pueden sintetizarse en

los siguientes términos: Creciente brecha social a partir de la desigualdad en la distribución del ingreso, la riqueza y el capital educativo entre los diferentes estratos; Crisis de participación, representación y responsabilidad política por la realización de los derechos sociales; y Marcado retroceso de sentido, de valores y de aquellos aspectos ético-morales que hacen al desarrollo del capital social; Presencia de un crecimiento invertido que muestra las contradicciones latentes y manifiestas que trae aparejado un proceso de crecimiento económico, que a su vez acentúa el atraso de la estructura de la producción y la distribución de los beneficios asociados.

Recomendaciones

Primero, las universidades deben valorar como obligatorio, el tener una política de mejoramiento continuo de su formación académica e investigación, orientada al desarrollo humano sostenible y basada en diagnósticos acerca de lo que está realmente aprendiendo el estudiante y del impacto de los conocimientos que produce y trasmite;

Segundo, tal mejoramiento continuo de la formación implica mayor diálogo y sinergia entre los actores universitarios y la comunidad, que pueden tener un papel más activo en la formulación de valorar el nuevo conocimiento; y

Tercero, la formación universitaria debe hacer más hincapié en el fortalecimiento de una conciencia social que articular en forma estrecha la capacitación profesional con la consideración y solución de problemas sociales, esto garantizaría una mejor formación ciudadana enmarcada en el vínculo más estrecho entre su especialización académica y el entorno profesional y social en el cual deberá poner en práctica sus conocimientos.

Referencias

- Azócar A., Ramón E. (2011). *La universidad venezolana desde la función extensión*. Mendoza, Editora Digital.
- Benavides, C. (2008): “*Responsabilidad Social en la universidad. Su gestión desde las unidades técnicas de calidad*”. Ponencia presentada en el IV Encuentro de Unidades Técnicas de Calidad de las Universidades Andaluzas.
- Benayas, J.; Calvo, S. y Gutiérrez, J. (2006): “*Educación para el desarrollo sostenible: evaluación de retos y oportunidades del decenio 2005-2014*”. Revista Iberoamericana de Educación, n° 40, Pp. 25-69.
- Bowen, H. R. (1953). *Social Responsibilities of the businessman*. New York, edita Harper & Brothers.
- Carroll, A. B. (1979). “*A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance*”. The Academy of Management Review, 4, Pp.9.
- Comisión Europea (2001). “Green Paper: Promoting a European framework for corporate social responsibility.” Bruselas.
- Cortina, A. (2002). *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*. Madrid, Alianza Editorial.
- Davis, K. (1960). “*Can Business Afford to Ignore Social Responsibilities*”. California Management Review 2, Pp. 70-76.
- Díaz de Iparraguirre, Ana (2008). *La responsabilidad social de la universidad en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable*. Valencia, Venezuela, Universidad de Carabobo. Material mimeografiado.
- Putnam, R., (2004). *Capital Social y Éxito Institucional*. New York, ediciones del Programa de Desarrollo de la Naciones Unidas (Desarrollo sustentable). Ediciones de la UNESCO. Material mimeografiado.
- Túnnerman, B., (2000). *Nuevo Concepto de Extensión Universitaria*. V Congreso Iberoamericano de Extensión. México. Morelia.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Conferencia mundial sobre la educación superior. Paris, UNESCO. Material mimeografiado.

Ensayo científico

**LA DIALÓGICA ENTRE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EL
APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL**

Por: Maribel Villavicencio Rivero
(Programa Ciencias Sociales. UNELLEZ-VPA; marib70vr@gmail.com)

Recibido: 20/03/2017
Aprobado: 30/05/2017

Resumen

Este ensayo científico busca establecer criterios acerca de la relación dialógica entre la planificación estratégica y el aprendizaje organizacional, utilizando la metodología transcomplejo, en el marco del enfoque hermenéutico-dialéctico. Se internalizó los componentes de la estrategia, como principio táctico y operativo de la comunicación en las organizaciones, la planificación como la racionalización de los procesos modernos de toma de decisión, y el aprendizaje como actividad permanente de entrenamiento y mejoramiento de la capacidad de respuesta de las organizaciones a las demandas internas y externas de las organizaciones. Al hacer la conjunción de la estrategia con la planificación, se da el compuesto de la planificación de la estrategia, en un contexto explícito de aprendizaje como principio de orden y sistematización para la gestión del conocimiento organizacional y para integrar el factor humano a los principios y valores de un mundo transcomplejo, donde la incertidumbre domina los escenarios de diálogo e interacción humana.

Palabras clave: Estrategia; Planificación; Aprendizaje.

**THE DIALOGUE BETWEEN STRATEGIC PLANNING AND
ORGANIZATIONAL LEARNING**

Abstract

This scientific essay seeks to establish criteria about the dialogical relationship between strategic planning and organizational learning, using the transcomplex methodology, within the framework of the hermeneutic-dialectical approach. The components of the strategy were internalized, as a tactical and operational principle of communication in organizations, planning as the rationalization of modern decision-making processes, and learning as a permanent training activity and improvement of the response capacity of the organizations to the internal and external demands of the organizations. When making the conjunction of the strategy with the planning, the compound of the planning of the strategy is given, in an explicit context of learning as a principle of order and systematization for the management of the organizational knowledge and to integrate the human factor to the principles and values of a transcomplex world, where uncertainty dominates the scenarios of dialogue and human interaction.

Keywords: Strategy; Planning; Learning.



Figura N° 1. Obra de Tomori Dodge, demostrativa de mucho ritmo y formas, con fuertes direcciones, rupturas y retorcimientos, generan connotaciones sobre lo que está ocurriendo en el cuadro. Muy descriptivo del significado de la dialógica en el ámbito del aprendizaje y la conexión entre la idea y el concepto.

Fuente: <http://www.pinturayartistas.com/pintores-contemporaneos-americanos-de-arte-abstracto/>

Introducción a la problemática

En este estudio se analiza la evolución del concepto de planificación estratégica, resultante de la compleja situación intra y extra-organizacional actual, abordando los conceptos organización, entorno y estrategia en cuya red se integra y se refieren los nuevos enfoques en estos espacios y se particulariza en la necesaria relación dialógica entre la planificación estratégica y el aprendizaje organizacional en el contexto de la sociedad presente.

El entorno presente se caracteriza por turbulentas transformaciones en las esferas económica, política y social; dicho entorno, se distingue, además, por la presencia predominante y generalizada del enfoque gerencial en todos los sectores de la sociedad. Consecuentemente, las organizaciones conciben su desarrollo como un proceso continuo y participativo, sustentado en el conocimiento, el aprendizaje, la responsabilidad

social y el crecimiento, que le permita responder y reaccionar con oportunidad a las necesidades y a los cambios situacionales cada vez más complejos.

El propósito del presente avance investigativo es establecer criterios críticos acerca de la relación dialógica entre la planificación estratégica y el aprendizaje organizacional, utilizando la metodología transcomplejo, en el marco del enfoque hermenéutico-dialéctico. Para desarrollar este interés investigativo, se parte de la adopción de estrategias organizacionales congruentes, según expresa Ackoff (2006), que contemplen la conformación de un sistema reticular y articulado, que le impriman flexibilidad y desarrollen su capacidad de adaptación, constituyen, entonces, imperativos para la consecución del éxito organizacional.

Ante una situación intra y extra organizacional tan compleja, reitera Ackoff (ob.cit.), la práctica de una planificación estratégica adquiere vital

importancia para la supervivencia de las organizaciones. Sin embargo, este nuevo escenario también ha condicionado la renovación del concepto de planificación estratégica, para relacionarlo de manera indisoluble y dialéctica con conceptos como el de aprendizaje organizacional.

Por tanto, tratar la evolución del concepto planificación estratégica y su relación dialógica con el aprendizaje organizacional deviene en objetivo sustantivo de esta contribución. El abordaje de este tema compele además a la aproximación de ciertos conceptos clave: organización, entorno y estrategia; porque es en la conexión coherente y en la concatenación recíproca de estos conceptos que se logra el marco referencial en el que se inscriben la planificación estratégica y el aprendizaje organizacional.

A todas estas, el abordaje de esta indagación se hizo desde el enfoque hermenéutico-dialéctico, partiendo de las técnicas de observación directa y análisis del discurso de contenido teórico; esta profundización de ideas permitió re-significar las categorías estrategia, planificación y aprendizaje. A juicio de Martínez (2015), "...la investigación hermenéutica se vale de una revisión de las partes para reconstruir un todo que sea coherente con el contexto donde estará inmerso el objeto de estudio... "(p.42). La investigación hermenéutica-dialéctica, alcanza su máxima metódica al crear un registro valorativo, desde donde se busca conectar las posturas originarias de los significados con su valoración en el entorno actual, así se describe la vivencia de la postura teórica de los conocedores de la temática que fungen como autoridad, fortaleciendo sus categorías en estudio y brindando una imagen fiel del "mundo de la vida", concepto creado por Edmund Husserl (citado por Martínez, ob.cit., p.40), y se refiere a todos los actos culturales, sociales e individuales a los cuales nuestra "vida" no puede sobrepasar.

La hermenéutica-dialéctica, en este aspecto, indaga y genera re-significación de conceptos que influyen en el mundo de la vida, recalando la información y el conocimiento, como condiciones para que cada persona tome su visión de los hechos y situaciones que le dan movimiento a la realidad.

Desarrollo Argumentativo

La influencia del paradigma sistémico subyace en la concepción y conceptualización de la organización como entidad. La organización constituye *un sistema artificial, diseñado por el hombre para alcanzar objetivos (sistema finalista); en constante intercambio de recursos con su entorno (sistema abierto); que precisa de un sistema de retroalimentación que proporcione la información necesaria para controlar las desviaciones de su conducta en relación con los objetivos perseguidos (sistema cibernético); integrada en un sistema de orden superior y formada por diferentes subsistemas (sistema jerárquico).*

Por su parte, la organización como una asociación consciente, expone Beltrán (2003), de carácter cooperativo, se distingue por las siguientes características: existencia de unos objetivos; presencia de una autoridad; jerarquía y funciones de los miembros; distinción entre miembros y no miembros; diferenciación entre la organización y sus miembros; tendencia a perpetuarse; creación de procedimientos de actuación nuevos; y existencia de problemas de distribución.

Desde una perspectiva, que resalta su dimensión eminentemente humana, Beltrán (ob.cit.), argumenta que la organización, como *centro social, es productora de valores y ética, basándose en la interrelación e interdependencia armónica y sinérgica de recursos humanos, materiales, financieros e informacionales, de procesos y acciones estratégicas, tácticas y operativas, sustentada en cuatro procesos cardinales – planificación, organización, dirección y control- para la consecución de objetivos comunes de sostenibilidad e integridad, en concordancia con su entorno. La interacción organización-entorno, observable en la representación -entrada-proceso-salida-, es constante y dinámica en la gerencia moderna; por consiguiente, los resultados obtenidos por la organización están condicionados precisamente, por la influencia de esos factores exógenos -culturales, tecnológicos, educacionales, políticos, legales, sociales y económicos-concretos en determinadas circunstancias históricas.*

El entorno que se caracteriza entonces por la multidimensionalidad y la interdependencia, Beltrán (ob.cit.), argumenta que es la interactividad y la interretroactividad de cada uno de sus componentes, la que deviene en un todo organizado inseparable de las organizaciones “unidades complejas”. Así, la organización desarrolla su autonomía y define su identidad en dependencia de su entorno y de su propia cultura.

En palabras de Beltrán (ob.cit.), el primero alude a “un medio social general, que afecta a todas las organizaciones en una sociedad determinada” y el segundo a “un medio específico, que afecta a organizaciones individuales directas” (p.23).

Afrontar la incertidumbre del entorno, sea del genérico o el específico, implica la elaboración de una estrategia que contemple las complejidades inherentes a sus propias finalidades. Por tanto, el éxito organizacional dependerá de la flexibilidad y adaptabilidad del sistema, y de su capacidad de activación y movilización de recursos para responder congruente, equilibrada y factiblemente a las nuevas necesidades sociales surgidas por las cambiantes condiciones ambientales.

En otro aspecto, aparece la figura de la estrategia, que representa la adaptación de la organización a su entorno, delimitando las decisiones y acciones a un período de tiempo específico. Para esto, deben considerarse los siguientes factores críticos: el estado del sistema (organización) en relación con su entorno; los posibles cambios en el estado del sistema (organización); y los efectos que las decisiones pueden tener en el sistema (organización).

En este sentido, como bien apunta Morin (1996), la estrategia “elabora un escenario de acción a partir del examen de las certezas y las incertidumbres de la situación, las probabilidades y las improbabilidades” (p.55). En concordancia, la organización debe asumir una actitud activa, anticipadora, abierta al cambio y fundamentalmente, una actitud crítica. Con relación a la definición de estrategia se plantea que en la literatura la pluralidad de definiciones de este concepto, su análisis permite identificar dos corrientes principales.

Por consiguiente, asumir esta orientación como es el caso, significa concebir la estrategia de la organización convertida en un espacio de aprendizaje, como la guía en la que se definen las acciones, el modelo de decisiones coherente, unificado e integrado para el logro de los objetivos establecidos y el medio para desarrollar las capacidades y competencias organizacionales que garanticen la sostenibilidad de la organización en el tiempo, determinada por la interrelación de tres elementos clave: el entorno con sus amenazas y oportunidades; los recursos organizacionales; y las aspiraciones de sus directivos.

Debe destacarse, que la estrategia también, en expresión de Varios autores (2008), se define sobre la base del campo de actuación de la organización, es decir, el conjunto de actividades o negocios actuales y futuros de la organización. Se define actualmente por la combinación producto-mercado-tecnología y el ámbito de actividad de la organización se define por una cartera de negocios o de actividades.

En concreto, el conjunto de recursos de todo tipo y de habilidades actuales y potenciales que posee y domina la organización, es lo que caracteriza a la estrategia moderna. El desarrollo de estas capacidades permitirá alcanzar los objetivos, y hará a la organización competente.

Todos aquellos elementos de la organización capaces de proporcionarle una posición ventajosa frente a los competidores. Se trata de ir más allá de hacer bien las cosas: la organización debe intentar hacerlo mejor que las otras organizaciones que participan en la misma actividad, debe aprovechar las ventajas competitivas de que dispone. Esta ventaja competitiva estará determinada por la posesión de algunos recursos o competencias clave.

En este aspecto, es importante destacar la sinergia, la cual busca un equilibrio entre el ámbito de la actividad, las capacidades distintivas y las ventajas competitivas, porque estos tres componentes no son dependientes. Estos componentes se orientan a las capacidades distintivas y a las competencias nucleares de la organización y ello acentúa su relación con el aprendizaje estratégico organizacional.

La estrategia, ya desde un aspecto corporativo, tomando ideas de Ackoff (ob.cit.), destaca los componentes de integración de la organización con el entorno, centrándose en la elección de las distintas actividades de la organización y la combinación más adecuada de estas. Una acotación que resulta importante es la que presentada por Senge (2005), refiriéndose al nivel de concientización y compromiso que debe lograrse en la organización al asumir una determinada estrategia. Cuando la organización tiene la comprensión y el conocimiento para actuar, debe escoger entre las opciones o capacidades disponibles y comprometerse con una sola estrategia.

Consecuentemente, la correcta puesta en práctica de la estrategia seleccionada exige que se proporcionen las condiciones estructurales e instrumentales, y el aseguramiento del control de la ejecución y de su validez. En particular, en esta fase de implementación, se insertan los procesos de planificación, organización y control del ciclo gerencial.

Por otra parte, la categoría planificación, constituye una función básica y punto de partida de la gestión. Se concibe como un proceso continuo y sistemático en el que las personas toman decisiones sobre acciones futuras, sobre el respaldo que deben tener dichas acciones futuras y cómo evaluar y medir el éxito.

La planificación, a juicio de Azócar (2016), en el ámbito gerencial, se aprecia como un procedimiento formal para generar resultados articulados, en la forma de un sistema integrado de decisiones, y explica, además, que "...la planificación se refiere a la formalización, lo que significa la descomposición de un proceso en pasos claros y articulados" (p.43). Por consiguiente, como el propio autor asevera, "la planificación está asociada de esta manera a un análisis racional".

La planificación, a todas estas, requiere la capacidad de determinar, definir y estructurar el conjunto de acciones estratégicas, tácticas y operativas para el desempeño de la organización en el presente y en el futuro, en concordancia con su

entorno, lo que obligatoriamente exige un examen continuo de los resultados obtenidos.

La combinación estrategia-planificación, da el concepto compuesto de planificación estratégica, la cual surge con gran fuerza en la década de los años 60 del pasado siglo, debido al éxito del libro "Estrategias corporativas" de Ansoff (1965). Éste autor, refrenda Azócar (ob.cit.), aborda un concepto que tras treinta años de auge ha visto su declive, convirtiéndose en objeto de fuertes críticas y núcleo de un debate que involucra los conceptos gestión estratégica y pensamiento estratégico.

A todas estas, la planificación estratégica se considera típicamente como un proceso formal, dilatado, complejo y costoso que se realiza por los ejecutivos de una organización o por una elite - grupo de planificadores-; que sesga su potencialidad como proceso interactivo y participativo. En concreto, la planificación estratégica, desde el argumento de Ackoff (2006, ob.cit.), se da en el marco de un proceso de identificación y establecimiento de objetivos y metas en la organización. La sistematización de procesos que posibilitan la consecución de las metas y objetivos de una organización; además de enunciar los cinco pasos generales en que se basa el proceso: definición de metas y objetivos, análisis situacional, consideración de alternativas, implementación y evaluación, que resultan muy pertinentes.

La importancia e imbricación del entorno y la planificación estratégica se evidencia la identificación sistemática de las oportunidades y amenazas en combinación con otros datos relevantes que faciliten los procesos de decisión para explotar las oportunidades y evitar las amenazas.

En un aspecto concreto, la planificación estratégica, en apreciación de Corredor (2007), se concibe como un conjunto de procesos acometidos para desarrollar un rango de estrategias que contribuirán a lograr la dirección organizacional, promoviendo "... un proceso para formalizar, cuando fuere necesario, las consecuencias de las estrategias diseñadas de antemano, las cuales se han denominado programación estratégica" (p.34).

En este sentido, algunas organizaciones han dado los primeros pasos en torno a repensar y reformar este proceso, mientras otras organizaciones han transformado la planificación estratégica en la disciplina gerencial vital que necesita ser. Lo que sí parece incuestionable y compartido por algunos autores es el planteamiento en relación a que los enfoques tradicionales de la planificación estratégica son ineptos para orientar las necesidades de planificación en entornos competitivos dinámicos como los actuales.

Conclusión

La necesidad de enfoques alternativos para la reconcepción de la planificación estratégica, ha motivado la exploración de la noción de aprendizaje como planificación. La planificación de la estrategia mediante contextos explícitos de aprendizaje si bien no es un concepto nuevo, sólo recientemente se ha convertido en terreno fértil de interés con el crecimiento de enfoques como el aprendizaje organizacional, el capital intelectual, y la gestión del conocimiento.

Por supuesto, como plantea Corredor (ob.cit.), este nuevo enfoque resulta lógico en los actuales entornos dinámicos donde la capacidad para el aprendizaje estratégico por medio del pensamiento estratégico innovador y divergente pensamiento que, debido su complejidad, busca a la vez, la distinción y la unión” y la asunción del desafío de la incertidumbre, que es más conveniente que la planificación estratégica conservadora y convergente, se convierte en clave para la creatividad y la sustentabilidad de la ventaja competitiva.

Esto se inserta en un escenario, donde es cada vez más evidente que toda organización tendrá que acrecentar su dimensión de aprendizaje; porque, el progreso del modelo de aprendizaje ampliamente difundido “coincide con el de innovación de todos los ámbitos de la actividad humana.

Por consiguiente, esta relación entre la planificación estratégica y el aprendizaje organizacional pudiera sustentarse en el principio dialógico, enunciado por Morin (ob.cit.), que une

dos nociones que, si en sus prístinas concepciones se asumieron como excluyentes, hoy resultan indisolubles en y por la misma compleja realidad intra y extraorganizacional.

Particularmente, el aprendizaje circunscrito a la organización se concibe como el proceso de ganar conocimiento y desarrollar habilidades que nos potencian para comprender y así actuar efectivamente dentro de las instituciones sociales. Senge (ob.cit.), especifica que el aprendizaje organizacional no es la obtención de información; “...el aprendizaje es mejorar nuestra capacidad para iniciar acciones y lograr una mejora sostenida en el desempeño” (p.324). Aprendizaje que consolida el sentido de pertenencia a una misma comunidad de conocimientos, vista así, la organización promueve la confianza y el intercambio y estimula el deseo de aprender en cada una de las estructuras organizacionales; permitiendo mantener un estado de consonancia, equilibrio cognoscitivo y consistencia, y lograr una actuación uniforme y coherente en función del objetivo organizacional común.

Desde esta perspectiva, que asume la relación dialógica del proceso de planificación estratégica con el aprendizaje organizacional, la cultura se convierte en variable crítica. Se trata de una creación eminentemente social, producto del devenir histórico y de la interacción e interrelación activa entre los individuos y entre estos y el mundo. Tiene un marcado carácter orientador y cohesionador en los diversos planos en que los individuos desarrollan su actividad (individual o grupal) y se integra en el sistema de regulación de la propia personalidad del individuo; por lo que el sujeto deviene agente activo en el desarrollo y fomento de la cultura.

En este sentido, el aprendizaje, como un factor que garantiza la continuidad y supervivencia del colectivo, regula y orienta la actitud de los individuos al determinar sus comportamientos como resultado de un proceso activo de interiorización, apropiación, asimilación, aprehensión y aprendizaje de un conjunto de normas, valores, concepciones y significados compartidos, resulta clave entonces la asunción e

inserción coherente de la planificación estratégica en la cultura organizacional, en esa cultura del aprendizaje. Una cultura que en el presente, se construye necesariamente, con base más en el modelo de la creatividad y la renovación que en el modelo de la permanencia y la reproducción, lo que acentúa el valor del aprendizaje como contrapartida lógica de la inestabilidad permanente que suscita la propia cultura de la innovación, la que compele a las sociedades del siglo XXI, con un importante desafío; armonizar la cultura de la innovación con una visión a largo plazo, que significa la necesidad y desarrollo de una visión y pensamiento estratégicos y la planificación como imperativo organizacional.

Como conclusión se puede establecer que la activa participación de todos en el proceso de planificación estratégica visto como una tarea cooperativa, de decisión, creadora y de aprendizaje requiere una diferenciación de los miembros de la organización que se ajuste a sus aptitudes y a sus inclinaciones hacia determinada actividad, que aproveche la actitud positiva hacia dichas actividades y contribuya al fomento y articulación de competencias que tributen a la comprensión, solución y satisfacción conjuntas en ese diálogo desarrollador.

Recomendaciones

En este sentido, la planificación estratégica implica la aprehensión, construcción y aplicación de “conocimientos descriptivos, conocimientos en materia de procedimientos, conocimientos explicativos y conocimientos relativos a los comportamientos, tanto de la organización y su entorno, ante la necesidad de promover un conocimiento susceptible de captar los problemas globales y fundamentales para insertar en éstos los conocimientos parciales y locales, y la permanente necesidad de “Aprender a aprender” que significa aprender a reflexionar, dudar, adaptarse con la mayor rapidez posible y saber cuestionar el legado cultural propio respetando los consensos, es decir, la necesidad de desarrollar un pensamiento crítico hacia la organización y acrecentar las relaciones de dependencia responsable hacia la organización y la sociedad.

Por consiguiente, se sugiere que el aprendizaje estratégico organizacional, sea concebido como la relación secuencial, cíclica e iterativa de cuatro pasos claves: aprender, focalizar, alinear y ejecutar; imbrica aprendizaje, estrategia y liderazgo en un solo proceso que contribuye a desarrollar la capacidad para repensar la naturaleza de la organización, convertida en un espacio de aprendizaje, y su actual postura estratégica, que involucra a todos los miembros en el proceso formal de planificación estratégica y desarrolla el pensamiento estratégico, el diálogo, la comprensión, la actitud positiva y el compromiso en un marco de comunicación y cultural asertivo.

Referencias

- Ackoff, R. (2006). *Planificación de la empresa del futuro*. México, Editorial Limusa.
- Ackoff, R. (1965). *Estrategias corporativas*. México, Fondo de Cultura económica.
- Azócar, R. (2016). *La planificación estratégica en la transmodernidad*. Caracas, Ediciones Abril.
- Beltrán, M. (2003). *La realidad social*. Madrid, editorial Tecnos.
- Corredor, Julio (2007). *La planificación*. Caracas, Editorial Vadell Hermanos.
- Martínez M., M. (2015). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. México, 7^{ta}. Edición, Editorial Trillas.
- Morin, E. (1996). *La Nueva Reforma*. Buenos Aires, Editorial Visión.
- Senge, P. (2005). *La organización inteligente*. Madrid, Editorial Granica.
- Varios autores (2008). *Estrategia en el siglo XXI*. Barcelona, España, Editorial Deusto.

Ensayo científico

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN GERENCIAL

Por: Marlene Rosales

(Doctorante de Gerencia Avanzada de la Universidad Fermín Toro; rosales_moye@hotmail.com)

Recibido: 02/01/2017

Aprobado: 06/08/2017

Resumen

Este estudio busca explicar el proceso de comunicación organizacional como respuesta institucional a los cambios destinados a mejorar las actitudes, los valores, el comportamiento y la estructura de las universidades venezolanas; se destaca el manejo de situaciones administrativas y académicas, que ameritan una comunicación efectiva entre las partes involucradas, de tal manera que pueda adaptarse a los cambios y desafíos que surgen constantemente. Esta percepción se fundamenta con los aportes de la teoría de las organizaciones inteligentes, propuesta por Peter Senge y la administración por objetivos, desarrollada por Peter Drucker y desde una visión prospectiva en cada uno de los escenarios propuesto donde se puedan destacar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que acompañan a la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento.

Palabras clave: Comunicación organizacional; Organización; Universidad.

COMMUNICATION STRATEGIES

Abstract

This study seeks to explain the process of organizational communication as an institutional response to changes aimed at improving attitudes, values, behavior and structure of the Venezuelan universities; handling administrative and academic situations warranting effective communication between the parties involved, so that it can adapt to the changes and challenges that arise constantly highlighted. This perception is based with the contributions of the theory of intelligent organizations, proposed by Peter Senge and management by objectives developed by Peter Drucker and from a prospective vision in each of the proposed scenarios where they can highlight new technologies information and communication, accompanying the information society and knowledge society.

Keywords: Communication; Organization; College.



Figura N° 1. Obra del pintor guatemalteco Efraín Enrique Recinos Valenzuela (1928-2011), donde destaca el manejo de un puntillismo figurativo con colores en proyección geométricas; la obra acá colocada representa un instante del diálogo entre seres humanos, ese instante que la autora del presente ensayo científico busca vincular con el discurso racionalista de las organizaciones y los procesos gerenciales.

Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/550424385694419900/?lp=true>

Introducción a la problemática

La presente investigación ahonda la problemática en los sistemas de gestión en las universidades nacionales y experimentales, producto de una indagación de cinco años de varias experiencias vivenciales en instituciones de educación superior. En ese proceso de observación directa, se apreció que el tema de la comunicación ocupa un espacio relevante en las nuevas formas educativas agenciadas bajo tutela del Estado. Donde los informes sobre la gestión anual de universidades públicas como privadas, evidencian cuestionamientos al sistema de gestión comunicacional; las debilidades y amenazas identificadas, en un contexto general, son examinadas en el presente escrito en cuatro planos: diagnóstico, pronóstico, solución y legitimación; desde la explicación fenomenológica interpretativa, con revisión documental y hoja de registro de

observación a quince universidades del país, buscando develar las representaciones de los gerentes académicos sobre el funcionamiento del sistema de gestión basado en estructura organizativa, contrastándolas con las teorías sobre sistemas y los procesos de gestión universitaria, en base a lo cual se generó un cuerpo interpretativo del problema y su potencial solución.

A todas estas, un estudio que surgió como inquietud personal de la autora por entender cómo afecta la comunicación el sano desenvolvimiento de la vida universitaria, hoy toma cuerpo formal con este primer avance de la investigación en el cual se muestran algunas conclusiones que se llegaron una vez observado todos los planos de la temática, incluyendo nuevas categorías que con la dinámica social hoy son importante para el desarrollo de las tareas administrativas y gerenciales, en los centros de formación universitaria. Para un solo

investigador esta tarea no fuera posible, se ha contado con un equipo multidisciplinarios de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), extensión Portuguesa, quienes colaboraron con gran parte de la recopilación de información y con el tratamiento a los registros levantados, alcanzando una síntesis confiable de hallazgos en este proceso heurístico.

En la actualidad, a todas estas, se puede observar, con gran énfasis, diferentes fallas en la gerencia de los procesos administrativos en las instituciones universitarias, dada la importancia de la consecución de los objetivos de estas organizaciones, en atención a la abstención de los resultados adecuados para la satisfacción de los usuarios que demandan los servicios educativos con un alto margen de calidad y eficiencia.

Desarrollo argumental

El estudio se fundamenta, en primera instancia, con el aporte de Drucker (2011), para quien las organizaciones requieren mostrar su gerencia eficaz, con un liderazgo participativo que ha generado nuevos paradigmas de gestión, de cómo operar una empresa, especialmente, en escenarios turbulentos y altamente competitivos. Los nuevos paradigmas enfatizan, a grosso modo, satisfacer necesidades; disminuir el peso de la publicidad y aumentar el de la promoción en los gastos de marketing; producir lo que se pueda vender, en lo que juega un papel importante el marketing estratégico, que se orienta a identificar oportunidades y atractivos de los mercados; crear necesidades; al costo y la calidad, como factores de preferencias de los clientes, se adicionan el servicio de postventa y el tratamiento personalizado.

En este sentido, el pensamiento de Senge (2013), quien introduce una visión categórica nueva en la comunicación organizacional que es precisamente la organización en aprendizaje; éste de organización sería el adjetivo que se utiliza para describir a una organización que, de manera continua y sistemática, se embarca en un proceso para obtener el máximo provecho de sus experiencias aprendiendo de ellas. En el mismo sentido, la siguiente pregunta que nos haríamos sería: Y, ¿Qué aprende? Para responderla el autor

prefiere hacerlo partiendo de la descripción de lo que es una empresa tradicional, ya que resultará más fácil para nosotros reconocer este tipo de organizaciones.

Para el autor, destaca que el problema para este tipo de organizaciones es que continuamente enfrentan la realidad actual en que viven las instituciones u organizaciones, la cual es cada día más compleja; y enfrenta dicha complejidad valorando el deterioro gradual o acelerado de sus niveles globales de calidad, de productividad y de la moral y vida misma de la organización. Una organización en aprendizaje es la idea de que hay que aprender a ver la realidad con nuevos ojos, detectando ciertas leyes que permitan entenderla y manejarla. Este enfoque considera que todos los miembros de la organización son elementos valiosos, capaces de aportar mucho más de lo que comúnmente se cree. Son capaces de comprometerse totalmente con la visión de la institución u organización, adoptándola como propia y actuando con total responsabilidad.

Por lo tanto, destaca Senge (ob.cit.), son capaces de tomar decisiones, de enriquecer la visión de la organización haciendo uso de su creatividad, reconociendo sus propias cualidades y limitaciones y aprendiendo a crecer a partir de ellas. Son capaces de trabajar en equipo con una eficiencia y una creatividad renovadas. La organización en aprendizaje busca asegurar constantemente que todos los miembros del personal estén aprendiendo y poniendo en práctica todo el potencial de sus capacidades; esto es, la capacidad de comprender la complejidad, de adquirir compromisos, de asumir su responsabilidad, de buscar el continuo auto-crecimiento, de crear sinergias a través del trabajo en equipo.

En cuanto a la visión prospectiva, esta exige identificar y entender, de manera sistemática, dos tendencias dominantes en el ámbito gerencial actual: uno, identificar hacia dónde se dirige la investigación y el desarrollo de las nuevas tecnologías y cómo afecta todo ello a las organizaciones e instituciones de carácter universitario; y la calidad de vida en el ámbito de las estructuras organizativas del sistema universitario moderno.

En este aspecto, las relaciones humanas y de comunicación, aumentan rápidamente e impactan de manera repentina en la toma de decisión; este aumento de interacción social, sigue dos vectores principales. Por un lado, un enorme (y tal vez sin precedentes) diferencial de procesos y tareas, en un contexto en el cual las universidades no dan abasto ante los recursos económicos asignados, haciendo inoperativa cualquier propuesta. Es necesario visualizar a futuro, estrategias que hagan sustentable la comunicación en las instancias administrativo-gerenciales de las instituciones de educación superior.

A todas estas, en los últimos tiempos el espacio institucional en su conjunto ha buscado ser eficaz de alguna manera, dados sus justos anhelos de gerenciar el devenir más próximo; sin embargo, se han registrado dudas que tienen que ver con las respuestas halladas frente a los problemas que han surgido en la medida que la sociedad y sus organizaciones se complejizan.

Desde esta perspectiva, citando a Maturana (2000), el desarrollo organizacional en la gerencia de la cultura de las organizaciones, requiere de la transformación social de la realidad para divisar los principios del conocimiento y sobre todo la humanización de la educación; si se entiende que los humanos son animales amorosos, el autor destaca que se debe ir a la originalidad como seres vivos, sociales y humanos, en este sentido, "...el amor es la vida social que existimos como seres humanos y en donde nuestra calidad humana se conserva sistemáticamente. Sólo así, podemos reconstruir una organización éticamente inteligente" (p. 28).

Según el planteamiento de Maturana, el desarrollo organizacional de la gerencia debe partir de la transformación social de la realidad al divisar los principios del conocimiento y sobre todo la humanización de la educación. Aspectos con los cuales coincide la investigadora, sin embargo, hace énfasis que la realidad en las universidades es totalmente diferente, ya que la mayor parte de ellas está enfocada hacia el rendimiento o la productividad, no hacia la eficiente o eficaz gestión gerencial. Las personas son vistas como recursos y

no como gestores de mejoramiento o protagonistas de la efectividad. Podría decirse que desde esta perspectiva la mayor parte de las organizaciones universitarias en el actual medio educativo aún está en un estado de subdesarrollo.

En Venezuela, tomando como referencia el marco legal y la política educativa de los últimos cinco años, la misión de las organizaciones universitarias se traduce esencialmente en la formación, especialización y actualización de los profesionales y técnicos que demanda el país para su desarrollo y progreso científico; generación de nuevos conocimientos para elevar el nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Ahora bien, para cumplir con lo establecido en las normativas vigentes, Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (de aquí en adelante CNRBV), Ley Orgánica de Educación (de aquí en adelante LOE, 2009) y Ley de Universidades (de aquí en adelante LU, 1970); las instituciones de educación superior y las universidades, entendiéndose que aquellas implican todo el cuerpo doctrinal de la política educativa de educación superior, y estas, las universidades, instancias autónomas que se adhieren a la política educativa en ese sector, pero a su vez tienen sus propias normativas y orientaciones de funcionamiento y acción. El desenvolvimiento de las funciones de docencia, investigación y extensión, las instituciones universitarias sé que adaptan, simultáneamente, a las necesidades de la sociedad contemporánea, alcanzando la misión transecular de conservación, transmisión y enriquecimiento de un patrimonio cultural, sin el cual no fueran más que máquinas produciendo y consumiendo (Morin, 1999).

A todas estas, comprender cómo *hacer gerencia*, cuando se ha entendido equivocadamente su dinámica reduciéndose al hecho simple de imponer órdenes sin más fundamentos que las ínfulas que otorga el poder que brinda ciertas posiciones o cargos de estamentos superiores, ciertamente es un aspecto controversial, donde puede más la necesidad de advertir y concienciar un

conocimiento de gerencia que va más allá de cualquier señalamiento. Entender la gerencia es como asomarse a la realidad organizacional, estar preparado al respeto y a los valores que tocan razones tan valiosas y reivindicables, como la verdad, confianza, libertad, dignidad, disciplina, tolerancia, sinceridad, solidaridad y la cooperación.

Morin es, en acepción de Azócar (2007), un representante de la escuela estructuralista, pero a su vez representa la visión integralista del pensamiento educativo moderno; es decir, se asume a Morin desde su postura crítica de un sistema abierto y dinámico, creado por el hombre; ya que es complejo, consta de una multitud de subsistemas; es abierto, actúa de acuerdo a unos *inputs* recibidos del mundo interior, por tal motivo, mantiene una interacción dinámica con su ambiente y está integrado por diversas partes relacionadas entre sí que trabajan en armonía con el propósito de alcanzar una serie de metas en la organización y en sus participantes.

Asimismo, Morin (1999), define un sistema abierto como *un conjunto de partes en constante interacción en un todo sinérgico u orientado hacia determinados propósitos y en permanente relación de interdependencia con el ambiente externo* (p.23). Por ello, se puede considerar que en toda institución universitaria las organizaciones deben orientarse hacia sistemas abiertos con capacidad de respuestas a los cambios ambientales para auto perpetuarse y desarrollarse, como también intercambiar materia, energía e información con el entorno, lo cual permite cultivar nuevos y expansivos patrones de pensamientos más flexibles, donde se aprende en conjunto, en pro de la construcción organizacional para lograr propósitos definidos. No es posible cambiar, modificar o mejorar una organización si no se ve en su totalidad, en el conjunto de sus interrelaciones internas y en el entorno.

Por otra parte, en las instituciones de educación superior y universidades venezolanas, prevalece el modelo burocrático, centralista y lineal-funcional, propio de la modernidad, según señala Méndez (citado por Labarca, 2001, p.45); considera Méndez que de este paradigma organizativo empírico, obsoleto; se desprende una variada gama de situaciones que producen efectos negativos sobre el

funcionamiento de las instituciones de educación superior, entre las cuales es oportuno mencionar: la crisis de identidad (la comunidad universitaria no se siente identificada con sus autoridades ni con los mecanismos de participación); y las debilidades en los elementos que sustentan la acción académica y de la vida general.

Por ello, la *gerencia universitaria* no puede ser lineal ante un contexto que se caracteriza por su inestabilidad, discontinuidad progresiva e incertidumbre cada vez más agudas, aunado al riesgo de rupturas de tendencias a corto, mediano y largo plazo. Al respecto, Albarrán (2002), considera que es fundamental tener en cuenta que la aceleración de los cambios de hoy exige respuestas con modelos universitarios dinámicos. "...Si antes la estabilidad del mundo y el conocimiento permitían establecer instituciones fijas, ahora es necesario que sean lo suficientemente abiertas para adaptarse ágilmente a las novedades" (p. 45).

De acuerdo con lo señalado con el Morin, se puede inferir que frente a los avances científicos-tecnológicos y a las exigencias de los nuevos tiempos, los patrones de la educación universitaria deben dinamizar la visión gerencial de una manera más holística, abierta y consiente. Se está en presencia de una reforma radical del pensamiento y de las instituciones en todos sus órdenes y saberes. La universidad debe responder a este gran reto creando condiciones históricas para reformar el pensamiento, aprendiendo de otro modo a saber pensar desde la crítica liberadora y el diálogo con las otras disciplinas y culturas.

Desde esta perspectiva, Azócar (2007), argumenta, refiriéndose al pensamiento complejo, que el mundo no está formado por fuerzas separadas y desconectadas, está creado por organizaciones donde la gente expande continuamente su aptitud para crear los resultados, cultivar nuevos y expansivos patrones de pensamiento, que la aspiración colectiva queda en libertad y la gente continuamente aprende en conjunto, en pro de la construcción de organizaciones inteligentes.

En este sentido, el pensamiento sistémico es integrador, sirve para ver totalidades, que al ser aplicado en las instituciones universitarias plantea

una visión inter, multi y transdisciplinaria que ayudará a analizar, de manera integral permitiendo identificar y comprender con mayor claridad y profundidad los problemas organizacionales, sus múltiples causas y consecuencias. De este modo, Morin (1999), señala que, viendo la organización como un ente integrado, conformada por partes que se interrelacionan entre sí a través de una estructura que se desenvuelve en un entorno determinado, se estará en capacidad de poder detectar con la amplitud requerida tanto la problemática, como los procesos de cambio, para tener un crecimiento y desarrollo sostenible en términos viables en el tiempo.

El destino de la humanidad depende de la capacidad que hay para asumir el desafío frente a los nuevos modos de ser, sentir, pensar, valorar, actuar, significa, que todo el personal que labora en las universidades cuenta con un perfil idóneo, con actitudes y aptitudes cónsonas con los requerimientos, todos tienen que llegar a este pensamiento sistémico pero se debe empezar por la reestructuración del pensamiento, ver totalidades y proyectarse al futuro, porque no necesariamente lo obvio produce el resultado deseado y efectivo que se busca.

Por consiguiente, en la sociedad que se inclina por un individualismo extremo donde cada uno se preocupa fundamentalmente por sí mismo, por cuidar y cultivar su propia “parcela” y, en el mejor de los casos, por un entorno inmediato parece difícil poder convencer a la gente de la ventaja de amar a cada uno de los demás seres del planeta.

Por todo ello, el individualismo en las instituciones universitarias poco favorece los logros de las metas que se han establecido, en este sentido, se necesita de una gerencia proactiva plenamente identificada con la excelencia y la productividad, y saber que se está en presencia de una reforma radical del pensamiento y de las instituciones en todo sus órdenes y saberes, donde se debe delegar equipos cohesivos que integren bien sus labores y aprendiendo de otro modo a saber pensar desde la crítica liberadora y el diálogo con las otras disciplinas y culturas organizacionales.

En este sentido, con relación a la cultura organizacional, la idea de concebir las organizaciones como culturas constituye un fenómeno reciente, esto obedece, a que hace diez años las organizaciones eran, en general, consideradas simplemente como un medio racional el cual era utilizado para coordinar y controlar a un grupo de personas, dado que tenían niveles verticales, departamentos, relaciones de autoridad, entre otros. Sin embargo, las organizaciones son algo más que eso, como los individuos, pueden ser rígidas o flexibles, poco amistosas o serviciales, innovadoras y conservadoras, pero una y otra tienen una atmósfera y carácter especiales que van más allá de los simples rasgos estructurales.

En este sentido, los teóricos de la organización como: Stoner (1996), Robbins (1996), Gibson (1997), Chiavenato (1999), entre otros; han comentado, en los últimos años, que se hace necesario reconocer los cambios que deben existir en las estructuras organizacionales, al admitir la importante función que la cultura desempeña en los miembros de una organización. Al respecto, Leal (2013), define la cultura organizacional como el conjunto de creencias, expectativas y principios fundamentales o básicos compartidos por los miembros de una organización. “...Estas creencias y expectativas producen reglas de conducta (normas) que configuran poderosamente la conducta de los individuos y grupos de la organización, y de esta forma la diferencian de otras organizaciones” (p. 25).

Conforme a esta idea, la cultura organizacional se debe nutrir de una dinámica gerencial fundamentada en las investigaciones sobre el comportamiento humano, sólo el talento humano bien utilizado adecuadamente contribuye a la consolidación de la cultura. Ciertamente, la cultura organizacional sirve de marco de referencia a los miembros de la organización y de las pautas acerca de cómo las personas deben conducir a ésta. En muchas ocasiones la cultura es tan evidente que se puede ver la conducta de la gente cambia en el momento en que traspasa las puertas de la empresa (Leal, ob.cit.).

Dentro este campo del conocimiento, se ubica el planteamiento de Camacaro (2000), para quien las

investigaciones sobre el comportamiento gerencial han evidenciado que la administración en las casas de estudios universitarios, está consciente de las deficiencias en el desempeño de algunos profesionales de educación universitaria, ya que se observa disociación entre las políticas y programas con las acciones.

Sobre la base de lo expuesto, se puede analizar el comportamiento gerencial de las universidades, partiendo de la premisa que aporta el enfoque sistémico, el cual se basa en la percepción que tiene el ser humano del mundo real en términos de totalidades para su análisis, comprensión y accionar, a diferencia del planteamiento del método científico, que sólo percibe partes de éste y de manera inconexa.

De igual forma, se considera perentorio, implantar procesos de reformas, a fin de lograr que los cambios sean internalizados y materializados, que conlleven hacia la construcción de piezas claves que se requieren para llevar adelante el proceso de transformación de la gerencia educativa, para lo cual se hace necesario, introducir mecanismos como la evaluación institucional, la descentralización y la segmentación de la oferta pública, la constitución de mercados internos en el sistema universitario y la promoción de la oferta privada, entre otros.

En el mismo orden de ideas, Pérez (citado por Díaz, 2000), refiere que, en el caso específico de Venezuela, la Educación Superior, ha tenido un gran progreso y crecimiento reflejado en un incremento matricular, crecimiento en número de instituciones oficiales y privadas, aumento en el número de carreras, implantación, crecimiento y desarrollo de los estudios de post grado en diversas especialidades de iniciación de la investigación y la extensión. Sin embargo, la forma violenta como se inició este crecimiento, sin planificación previa, ha ocasionado limitaciones y fallas para el cabal cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, extensión y producción universitaria.

En el Congreso Nacional de Educación (2000), celebrado en Caracas, se derivó de los ponentes que en las universidades venezolanas se nota un anacronismo, tanto en la normativa como en la organización académico-administrativa, lo que

genera ausencia e integración entre los elementos del sistema, y bajo nivel de cumplimiento en las funciones universitarias básicas.

Parece evidente que, en gran parte, el tradicional paradigma organizativo burocrático ésta agotada, no funciona bien en este ambiente emergente. Las organizaciones dirigidas de manera autocrática, de arriba hacia abajo, de jerarquías rígidas y productoras de temor, están cediendo el paso a algo nuevo. Razón por la cual, el nuevo paradigma proclama que las organizaciones más inteligentes, innovadoras y exitosas serán las que deriven sus fuerzas y vitalidad de actores de equipos adaptables y dedicados en todos los niveles y de todas las especialidades, no de la omnisciencia de la jerarquía.

Por otro lado, Gutiérrez (2001), plantea que las organizaciones son notoriamente sistemas abiertos, pues el insumo energético adicional consiste en transacciones entre la organización y su ambiente. El aporte señalado refleja, que las instituciones universitarias constituyen complejos sistemas de interacción para la producción del conocimiento, sistema que debe ser gerenciado desde una praxis desestructurada que permita fortalecer la cultura organizacional que la define.

Por ello, para que se construya una sólida cultura organizacional, las instituciones universitarias deben plantearse una visión sistémica basada en métodos, herramientas y principios, todos orientados a examinar la interrelación de fuerzas que forman parte de un proceso común, mediante una serie de procesos que compartan una idea rectora: la conducta de todos los sistemas sigue ciertos principios comunes, cuya naturaleza se debe descubrir y analizar. Por lo tanto, el logro de una visión compartida a nivel de grupo humano y si es sistémica, debe dar planteamientos de transformación adecuados en el mundo de las organizaciones, permitiendo a su vez la evaluación de las consecuencias de las ideas planteadas por la parte gerencial sobre temas de carácter estratégico.

Conclusión

La comunicación organizacional en las universidades estudiadas, no sigue los lineamientos de una organización inteligente y menos una

organización de carácter horizontal-cooperativa. La dirección por objetivos, tal cual la propuso Drucker en 1964, con plena vigencia aún en la realidad gerencial, no es enfocada en las oportunidades, sino en el carácter piramidal de la organización; por eso las oportunidades no son apreciadas y se pierde la visualización de hacia dónde crecer y desarrollarse. La comunicación se hace formal y se pierden los vínculos interpersonales, muy importantes a la hora de la toma de decisiones en conjunto.

En un aspecto puntual, la comunicación organizacional ha dejado de ser un problema para convertirse en un síndrome de gerencia; se observa que en las universidades objeto de estudio, hay conflictos y situaciones que atentan gravemente contra la eficiencia, la productividad y el clima laboral de la organización, haciendo muy complicada la posibilidad de mantener la mejora continua de todos los procesos y cuando se analizan las alternativas de solución.

En el ámbito de la educación universitaria, la comunicación se da en el marco de acciones dialógicas internas, donde destacan problemas por falta de credibilidad, jefes no son confiables, personal que no cree en lo que le dice la institución, hay duda de la honestidad, de la ética y de la forma llevarse los procesos, así como incumplimiento a lo que se promete o acuerda; problemas por falta de coherencia, no se dice lo que piensa y no hace lo que dice; Problemas por una cultura basada en el secretismo y la desconfianza; problemas por un liderazgo negativo, la Institución y sus líderes no comunican, informan, no tiene voluntad de diálogo; Problemas por un mal manejo del poder, todos creen que cualquier tipo de información es poder y que el modo de acumular poder es reservando información, callándose la boca; problemas por falta de confianza en la comunicación, la Institución no cree que la comunicación interna sea una herramienta de gestión estratégica y la ve más como un símbolo de modernidad o una acción de marketing dirigida al público interno; Problemas por una mala estructura organizacional; y problemas por subestimar al personal.

Recomendaciones

Se comprobó la hipótesis de que no hay comunicación organizacional y que se está ante una

situación de crisis aguda tanto en lo institucional como en lo interpersonal. Si se quiere mejorar la comunicación se tiene que comenzar admitiendo que no se tiene comunicación organizacional.

A todas estas, se recomienda concebir y planificar la comunicación como parte integral de organización, de trabajo, de la cultura gerencial; una forma de entender al otro, de valorarlo, incluirlo, pensarlo. La comunicación no ayuda a la organización, la comunicación es la esencia de la actividad organizada y es creadora de clima, hábitat, calidez.

Referencias

- Azócar A., R. (2011). *El clima organizacional de UNEFA y UNELLEZ, en Portuguesa*. Guanare. Trabajo de Investigación de Unellez-Programa Ciencias Sociales, documento mimeografiado.
- Azócar A., Ramón E. (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas, ediciones El Perro y La Rana, Colección heterodoxia número 9.
- Camacaro, A. (2000). *Gerencia Educativa*. Barquisimeto, material mimeografiado, Trabajo de Investigación, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Congreso Nacional de Educación (2000). Caracas, Teatro Teresa Carreño, Documentos varios.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas, Gaceta Extraordinaria Número 36.860.
- Chiavenato, I. (2012). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. España, editorial McGraw-Hill.
- Díaz, R. (2000). *Enfoque Analítico de la Educación Superior Venezolana*. Barquisimeto, material mimeografiado, Trabajo de investigación Universidad Simón Rodríguez.
- Drucker, P. (2011). *El Gerente Eficaz*. Bogotá-Colombia, Grupo Editorial Norma.
- Godet, M. (2007). *Escenarios estratégicos*. Madrid, Editorial Granica.

- Gutiérrez, J. (2001). *Entorno al sujeto*. Caracas, Ediciones Episteme.
- Leal, J. (2013). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. Mérida, ediciones del Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.
- Ley de Universidades (1970). Caracas, Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 1429.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Caracas, Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N°
- Maturana, H. y Nisis, S. (2000). *Formación Humana y Capacitación*. Chile, UNICET /Dolmen.
- Morin, E. (2009). *La Cabeza Bien Puesta. Repensar la Reforma del Pensamiento*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Morin, Edgar (2007). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona, España, Editorial Gedisa.
- Senge, P. (2013). *La Quinta Disciplina*. Madrid, España, Editorial Granica.

Ensayo científico

**EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL COMO MODELO DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN**

Por: Rosely Barazarte

(Doctorante de Gerencia Avanzada de la Universidad Fermín Toro; roselybarazarte@gmail.com)

Recibido: 12/03/2017

Aprobado: 23/05/2017

Resumen

El Cuadro de Mando Integral (*balanced scorecard*), es una herramienta de gestión la cual parte de la estrategia y la traduce en acciones que les den operatividad a los procesos; parte de la vinculación entre la visión y la estrategia hacia la valoración del esfuerzo individual y colectivo de los miembros de la organización, monitoreando todas las actividades y manteniendo activa la comunicación entre las distintas instancias de la estructura organizacional. El propósito del presente ensayo, construido bajo un enfoque hermenéutico dialéctico, es interpretar el sentido y dirección del Cuadro de Mando Integral en la experiencia de las organizaciones universitarias, se parte de la definición de una estrategia que contenga la misión, visión y valores; establecimiento de los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo, categorización y priorización de dichos objetivos, jerarquización, manejo de información confiable, accesible y actualizada, medición del desempeño y retroalimentación de todo el proceso anterior. Esta intervención de los procesos en las organizaciones modernas hace posible el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas pautadas lo cual se traduce en productividad y respuesta oportunas y adecuadas a los clientes o usuarios.

Palabras claves: Planificación; Gestión; Estrategia.

**THE COMPREHENSIVE CONTROL PANEL AS A MODEL OF PLANNING AND
MANAGEMENT**

Abstract

The Balanced Scorecard is a management tool which starts from the strategy and translates it into actions that give the processes operationalness; part of the link between the vision and the strategy towards the assessment of the individual and collective effort of the members of the organization, monitoring all the activities and keeping communication between the different instances of the organizational structure active. The purpose of the present essay, constructed under a dialectical hermeneutical approach, is to interpret the meaning and direction of the Integral Scorecard in the experience of the university organizations, starting from the definition of a strategy that contains the mission, vision and values; establishment of strategic objectives in the short, medium and long term, categorization and prioritization of said objectives, hierarchization, management of reliable, accessible and updated information, performance measurement and feedback of the entire previous process. This intervention of the processes in modern organizations makes possible the efficient and effective fulfillment of the set goals which translates into timely and adequate productivity and response to the clients or users.

Keywords: Planning; Management; Strategy.

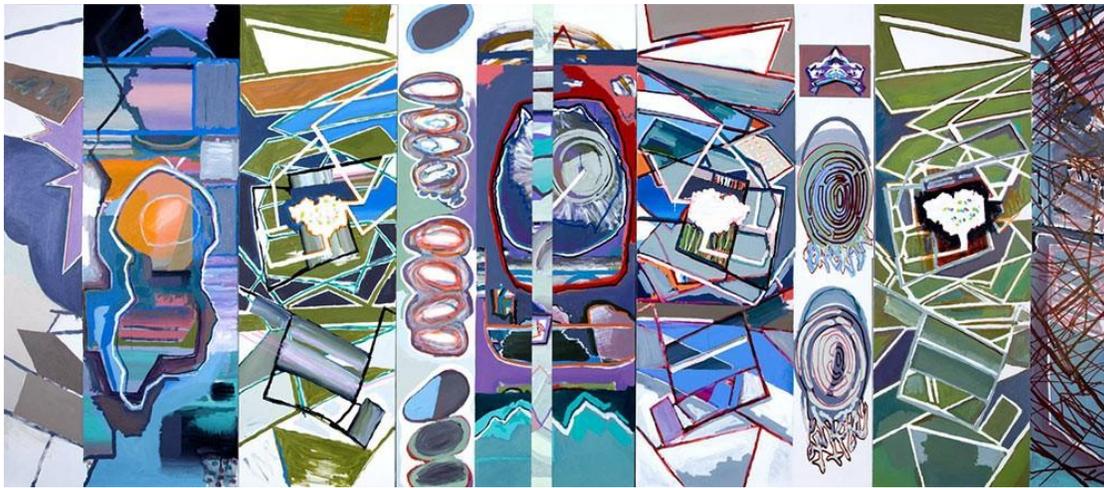


Figura N°1. - Obra del español Luis Gordillo, titulada “Lee Friendlander en los 60” (2008), hace una conjunción entre las líneas y los colores, generando una atmosfera de contrastes en diversos períodos del espacio que ocupan las figuras en el formato. Aspecto que coincide con la razón del Cuadro de Mando Integral, el cual se inscribe en la conjunción de acciones y actividades en la organización, vinculadas con visión, misión y valores, que representan una línea común en las conquistas de las metas para garantizar eficiencia y eficacia en el producto o servicio prestado.

Fuente: <http://www.pinturayartistas.com/top-10-pintores-espanoles-contemporaneos-y-vivos/>

Introducción a la problemática

El Cuadro de Mando Integral (o *Balanced Scorecard*) como modelo de planificación y gestión, permite a la organización representar en una estructura coherente la estrategia del negocio, es por ello que las estrategias en BSC se diseñan para una gestión exitosa dado que es una metodología que vincula la estrategia de la empresa con la acción. En este sentido, Monsalve (2010), en su investigación titulada “Balanced Scorecard y Atención al Cliente en el Departamento de Pagos a Proveedores” caracterizada bajo un enfoque descriptivo de campo, ubica al Balanced Scorecard como herramienta para la mejora de la atención al cliente, es decir se propone generar un mayor valor al cliente; esto guarda relación con el presente estudio en que la atención al cliente es una de las cuatro perspectivas del BSC y forma parte de las estrategias que se deben diseñar en un plan estratégico basado en este método, que es justamente lo que se pretende materializar en esta investigación.

En otro aspecto, Arveláez y Díaz (2006), en su investigación titulada “Estudio del Cuadro de Mando Integral como una Herramienta de gestión

para el Manejo de las Finanzas en una Organización”, realizada en un enfoque descriptivo cuyo objetivo fue estudiar el cuadro de mando como herramienta de gestión para el manejo de las finanzas a través de la explicación de las teorías básicas de gestión y de cada uno de los elementos que conforman el cuadro de mando, concluyeron que el cuadro de mando integral permite a la organización medir los resultados financieros, satisfacción del cliente, operaciones y la capacidad de la organización para producir y ser competitivo. Los resultados financieros se basan en la disponibilidad de una cartera de clientes rentables y fieles. Está finalidad solo se consigue mediante un funcionamiento correcto de los procesos internos de la empresa, lo que, requiere de un equipo de empleados motivados y capaces de llevar a cabo eficientemente la tarea asignada. Destaca también el trabajo de Selvi (2008), con su proyecto de tesis de tipo factible titulado “Modelo Gerencial de Supply Chain Management para el Mercado Lácteo venezolano”, estructurado en tres fases, la primera para diagnóstico situacional, la segunda la identificación de los objetivos estratégicos y sociales de los entes públicos y privados y la tercera etapa para elaborar un mapa estratégico o Cuadro

de Mando Integral genérico para la cadena de suministro, todo con el objeto de proponer un modelo gerencial que dé respuesta y resuelva el problema actual de gestión de la cadena de suministro del mercado lácteo nacional. Se entabla una analogía entre la propuesta de Selvi y esta tesis, dado que se toma al Cuadro de Mando Integral como una herramienta que traduce las estrategias en un conjunto de medidas de actuación ya que tiene como objetivo fundamental convertir la estrategia de una empresa en acción y resultado, a través de alineación de los objetivos de todas las perspectivas; financiera, clientes, procesos internos, así como aprendizaje y crecimiento.

A todas estas, el estudio de Márquez (2011), titulado “Indicadores de Gestión bajo el Cuadro de Mando Integral para la Contraloría del Estado Portuguesa”, determinó que en las perspectivas susceptibles a ser medidas a través de los indicadores de gestión bajo el Cuadro de Mando Integral, dos de ellas, presupuesto y comunidad/usuarios presentaban deficiencias, encontrándose fortalecidas las perspectivas procesos internos y capacidad organizativa, recomendándose implantar los Indicadores de Gestión bajo el Cuadro de Mando Integral para la Contraloría del Estado Portuguesa, diseñados en dicho trabajo, con el fin de obtener un conocimiento integral de la organización. Se planteó la implementación de unos indicadores de gestión diseñados desde la configuración del Cuadro de Mando Integral, para denotar no solo el rendimiento financiero, sino el rendimiento en todas las perspectivas de la empresa para obtener un conocimiento integral de la misma.

Luego revisar las investigaciones relacionadas con el presente estudio, se puede inferir la tendencia de las organizaciones actuales al uso e implementación de planes estratégicos basados en el Cuadro de Mando Integral, a fin cumplir todos los objetivos pautados en una planificación estratégica que permita la participación de todas las personas de los diferentes niveles y áreas de la organización.

Desarrollo argumental

Norton y Kaplan citado por Malgioglio y otros (2002), enfocan toda su teoría en un método

denominado Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral, del cual explican que el Cuadro de Mando Integral (BSC-CMI) es un sistema de gestión estratégica y un instrumento de dirección, para manejar la empresa a corto, mediano y largo plazo. Esta metodología logra integrar los aspectos de la Gerencia Estratégica y la Evaluación de Desempeño de la Organización. “...Es la representación en una estructura coherente, de la estrategia del negocio a través de objetivos claramente encadenados entre sí, medidos con los indicadores de desempeño, sujetos al logro de unos compromisos (metas) determinados y respaldados por un conjunto de iniciativas o proyectos” (p.04).

El Cuadro de Mando Integral parte de la visión y estrategias de la empresa. A partir de allí se definen los objetivos financieros requeridos para alcanzar la visión, y estos a su vez serán el resultado de los mecanismos y estrategias que rijan nuestros resultados con los clientes. Los procesos internos se planifican para satisfacer los requerimientos financieros y los de clientes. Finalmente, la metodología reconoce que el aprendizaje y crecimiento es la plataforma donde reposa todo el sistema y definen objetivos planteados para esta perspectiva.

La ventaja primordial de la metodología es que no se circunscribe solamente a una perspectiva, sino que las considera todas simultáneamente, identificando las relaciones entre ellas. De esta forma es posible establecer una cadena causa - efecto que permita tomar las iniciativas necesarias a cada nivel.

De esta manera se fortalecen los recursos humanos, tecnológicos, de información y culturales, en la dirección exigida por los procesos, y estos se alinean con las expectativas de clientes, lo que a la larga será la base para alcanzar los resultados financieros que garanticen el logro de la visión.

En este sentido, las perspectivas que han señalado Kaplan y Norton de acuerdo a lo citado por Malgioglio y otros (ob.cit.), se detallan a continuación:

1. Financieras: Los indicadores financieros resumen las consecuencias económicas,

fácilmente mensurables, de acciones que ya se han realizado. Si los objetivos son el crecimiento de ventas o generación de liquidez se relacionan con medidas de rentabilidad como por ejemplo los ingresos de explotación, los rendimientos del capital empleado, o el valor añadido económico.

2. Clientes: Identificados los segmentos de clientes y de mercado en los que competirá la unidad de negocio y las medidas de actuación para ello, entre los indicadores se incluye la satisfacción del cliente, la retención de clientes, la adquisición de nuevos clientes, la rentabilidad del cliente y la cuota de mercado en los segmentos seleccionados.
3. Procesos internos: Se identifican los procesos críticos que permitan a la unidad de negocio entregar las propuestas de valor que atraerán y retendrán a los clientes de los segmentos seleccionados y satisfacer las expectativas de excelentes rendimientos financieros de los accionistas. Bajo el enfoque del Cuadro de Mando Integral se acostumbra a identificar procesos totalmente nuevos y no solo mejorar los existentes que representan el ciclo corto de la creación de valor.
4. Desarrollo y aprendizaje organizacional: Identifica la estructura que la organización

debe construir para crear una mejora y crecimiento a largo plazo. Sus fuentes principales son las personas, los sistemas y los procedimientos de la organización. Las medidas basadas en los empleados incluyen la satisfacción, retención entrenamiento y habilidades de los empleados. Los sistemas de información pueden medirse a través de la disponibilidad en tiempo real de la información fiable y oportuna para facilitar la toma de decisiones. Los procedimientos de la organización serán medidos a través de los procesos críticos.

Las cuatro perspectivas que plantea el Cuadro de Mando han demostrado ser válidas en una amplia variedad de empresas y sectores. No obstante, dependiendo de las circunstancias del sector y de la estrategia de la unidad de negocio.

En cuanto a los elementos del Cuadro de Mando Integral (ver Figura 2), razonando esta propuesta gerencial de Kaplan y Norton, se debe considerar que hay organizaciones que no tiene planteados ciertos aspectos que exige el BSC, tales como la visión, misión, valores organizacionales, principios, además de ello se debe retomar la concepción sobre indicador de gestión, objetivos y estrategias y acciones, por lo que seguidamente se conceptualizan según Marketeam (2013), la misión, es el propósito de una organización. Es un propósito duradero, incorpora la filosofía de los estrategias de la organización, identifica el alcance



Figura Nº 2. Cuadro de mando Integral con las cuatro perspectivas.

de las operaciones los aspectos del producto o servicio, y las necesidades principales de los clientes, describe los valores y prioridades de la organización.

En cuanto a la visión, según Marketeam (ob.cit.), es una definición duradera (más no necesariamente estática) del objeto de la empresa, que distingue de otras similares y describe los valores y las prioridades de una organización; la Visión es el norte que han de seguir todos los empleados de la organización sin importar su nivel, es el centro donde gravita esa gran familia empresarial.

Los valores, en el caso del Cuadro de Mando Integral, son los fundamentos o principios que guían el esfuerzo de la organización. Se declaran las virtudes con que cuenta la empresa, por supuesto, la empresa está integrada de personas y éstas a su vez deberán tenerlos para poder transmitirlos hacia las estrategias y a los resultados finales. Los valores son enunciados sobre concepciones de lo deseable con las cuales la organización se compromete.

En lo que tiene que ver con la gestión y control, en el Cuadro de Mando Integral, son indicadores de medición de variables asociadas a las metas de una empresa, estos pueden ser de carácter cuantitativos o cualitativos, un indicador de gestión es un tipo de indicador referidos a la mediciones relacionadas con la manera que un producto o servicio son generados por una organización, el valor del mismo es el resultado de la medición y constituye un punto de comparación referido a la desviación respecto a una meta asociada", sobre la cual deben tomarse acciones preventivas o correctivas según sea el caso.

Conclusión

De acuerdo con Robbins, (2011), el comportamiento organizacional se define como un campo de estudio en el que se investiga el impacto que individuos, grupos y estructuras tienen en la conducta dentro de las organizaciones, "...con la finalidad de aplicar estos conocimientos a la mejora de la eficacia de tales organizaciones" (p.2).

Esta disciplina aplica el conocimiento obtenido acerca de los individuos, los grupos y el efecto de la

estructura en la conducta, con la finalidad de un mejor funcionamiento en las organizaciones. Un plan estratégico basado en el Cuadro de Mando Integral, permitiría el desarrollo y cambios en las actividades de trabajo de las personas que laboran las organizaciones modernas, siendo los administradores los responsables de los resultados de rendimiento, por tanto, es vital que esos cambios de actividades surtan efectos en el comportamiento, el desarrollo de habilidades, el trabajo de equipo y la productividad de los empleados. Solo de esta forma se estaría logrando la mejora de los resultados mediante las acciones de la organización y las de sus trabajadores, y el comportamiento organizacional puede ayudarles a lograr dicho propósito.

Las organizaciones, en concreto, tienden a sufrir cambios y lo importante es mantener el equilibrio y adecuarse a las modificaciones originadas. El cambio es un proceso a través del cual se pasa de un estado a otro, generándose modificaciones o alteraciones de carácter cuantitativo y/o cualitativo de la realidad. El desarrollo organizacional, es un conjunto de variaciones de orden estructural que sufren las organizaciones y que se traducen en un nuevo comportamiento organizacional, debiendo la organización desarrollar la capacidad de adaptación a las diferentes transformaciones que sufra el medio ambiente interno o externo, mediante el aprendizaje.

A propósito de esto, sobre la teoría de la toma de decisiones Sánchez (2013), apunta que la "...decisión consiste en el proceso deliberado (y deliberativo) que lleva a la selección de una acción (acto, curso de acción) determinado entre un conjunto de acciones alternativas. La decisión es un proceso previo a la acción" (p.05).

La aplicación del Cuadro de Mando Integral en una organización, implica un proceso de análisis de la situación y de valoración de posibles alternativas para la mejora y el cambio, sin embargo, a pesar de existir otras vías, este plan se propone ser la alternativa más eficaz para lograr esa mejora. Más aun, cuando los mismos integrantes del departamento pueden ser partícipes del desarrollo de las estrategias y elaboración del plan estratégico como tal. Materializar el método del Cuadro de

Mando Integral, conlleva un proceso decisorio que según el mismo autor está definido como aquel que corresponde a todas aquellas actividades estructuradas en pasos para llegar a la decisión. Esos pasos formarían parte de la misma estrategia, porque ya se estaría optando por una alternativa de hacer una planificación y no con mecanismos inciertos como se ha apuntado anteriormente que sucede con el departamento.

Recomendaciones

Se sugiere, en cuando a la aplicación del Cuadro de Mando Integral en las organizaciones, enfocar las acciones y estrategias a los siguientes pasos:

- Internalizar la herramienta como responsabilidad personal de cada miembro de la organización;
- Conformar en la organización un grupo central para la implementación del Cuadro de Mando Integral;
- Capacitar al equipo en el manejo de la estrategia y la unificación de las acciones y actividades de la organización en la búsqueda de mejorar la calidad de clasificación y ordenamiento de los procesos;
- Integrar el Cuadro de Mando Integral en su sistema de liderazgo;
- Organizar la mecánica de monitoreo y supervisión activa, lo cual asegura un cumplimiento ordenado de las metas en la organización;
- Motivar la dialógica organizacional y mantener a todas las instancias informadas sobre los avances alcanzados; y
- Es importante, comprender que el Cuadro de Mando Integral es más que una herramienta de medición, donde se reconozca el poder del proceso compartiendo la información correcta.

Referencias

Arveláez, R. y Díaz, S. (2006). "Estudio del Cuadro de Mando Integral como una Herramienta de gestión para el Manejo de las Finanzas en una Organización". Barinas, Universidad

Nacional Experimental de los Llanos Occidentales de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, material mimeografiado.

Malgiooglio, T. y otros (2002). *El cuadro de mando integral y las organizaciones modernas*. México, Editorial McGraw-Hill.

Marketeam, R. (2013). *Pensamiento sistémico organizacional y BSC*. Madrid, Editorial Granica.

Márquez, M. (2011). *Indicadores de Gestión bajo el Cuadro de Mando Integral para la Contraloría del Estado Portuguesa*. Guanare, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, material mimeografiado.

Monsalve, R. (2010). *Balanced Scorecard y Atención al Cliente en el Departamento de Pagos a Proveedores*. Barinas, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, material mimeografiado.

Norton, R. y Kaplan (2000). *Cuadro de Mando Integral*. Madrid, Editorial Granica.

Robbins, S. (2011). *Comportamiento Organizacional*. México, 8va edición, Editorial McGraw-Hill.

Sánchez, M. (2013). *Administración empresarial*. México, Editorial McGraw-Hill.

Selvi, E. (2008). *Modelo Gerencial de Supply Chain Management para el Mercado Lácteo venezolano*. Barinas, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, material mimeografiado.

Artículo Científico

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA EN EL MARCO DE LA PEDAGOGÍA DEL AMOR, EL EJEMPLO Y LA CURIOSIDAD¹

Por: Oneida Pérez Fuentes

(Programa Nacional de Formación Avanzada en Educación, estado Barinas; opf65@hotmail.com)

Recibido: 01/11/2017

Aprobado: 15/12/2017

Resumen

La relevancia del Programa Nacional de Formación Avanzada (PNFA) radica en una propuesta del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT), y entes educativos del estado venezolano que considera necesario repensar los modos de formular y gestionar las alternativas académicas de especializaciones, maestrías y doctorados. Esto como parte del desarrollo, investigación y formulación de Proyectos de IAPT, la innovación y el desarrollo tecnológico, que se adelanta en el campo de la educación venezolana. El proyecto pretende ofrecer condiciones necesarias para un aprendizaje eficaz basado en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad para transformar la manera de actuar y convertir a los maestros y maestras en un ser amorosos, reforzando los componentes de: afectividad, alegría, espiritualidad, tolerancia, motivación, asombro, expresividad..., porque sólo así pueden planificar, organizar y desarrollar el proceso educativo con estrategias que den atención a todas las esferas de personalidad de las y los estudiantes, para lograr una formación integral que aporte a la sociedad ciudadanas y ciudadanos felices, amorosos, solidarios. Por consiguiente, los resultados en esta primera fase muestran una actitud positiva y afectiva en general y como propuesta curricular transformadora, ajustada a los lineamientos que dieron vida al PNFA, garantizando pertinencia, calidad, viabilidad y vinculación con la democratización de estudios de postgrado y la construcción de la Escuela Viva.

Palabras clave: Proyectos; Pedagogía del Amor; Actitudes y Valores.

NATIONAL PROGRAM OF ADVANCED TRAINING IN THE FRAMEWORK OF THE PEDAGOGY OF LOVE, EXAMPLE AND CURIOSITY

Abstract

The relevance of the National Program of Advanced Training (PNFA) lies in a proposal of the Ministry of Popular Power for University Education, Science and Technology (MPPEUCT), and educational entities of the Venezuelan state that considers it necessary to rethink the ways of formulating and managing academic alternatives of specializations, masters and doctorates. This is part of the development, research and formulation of IAPT projects, innovation and technological development, which is being carried out in the field of Venezuelan education. The project aims to provide necessary conditions for effective learning based on the Pedagogy of Love, Example and Curiosity to transform the way of acting and to turn teachers into a loving being, reinforcing the components of: affectivity, joy, spirituality, tolerance, motivation, astonishment, expressiveness, because only in this way can they plan, organize and develop the educational process with strategies that give attention to all the personality spheres of the students, in

¹ El Comité Editorial ha considerado pertinente incluir en este primer número de su Revista Equidad, algunos trabajos científicos en la temática de la praxis educativa, por ser herramientas teóricas valiosas en el fortalecimiento de los métodos de diagnóstico e interpretación en las ciencias sociales.

order to achieve an integral education that contributes to society and happy, loving, caring citizens ... Consequently, the results in this first phase show a positive and affective attitude in general and as a transforming curricular proposal, adjusted to the guidelines that gave life to the PNFA, guaranteeing relevance, quality, viability and link with the democratization of postgraduate studies and the construction of the School Live.

Keywords: Projects; Pedagogy of Love; Attitudes and Values.



Figura N° 1. Obra del artista argentino Alejandro Costas, titulada “Pariendo Utopías”; según el artista es una visión “...Ininteligible y sombrío del planeta que habitamos. Sin luces, luciendo mal y, aun así, va a dar a luz un nuevo mundo. Va por el milagro del amor. Va hacia el hallazgo de la utopía. Invierte el rumbo. Tuerce el triste destino. Se esfuerza para dejar de ser lo que es. Lo consigue. Y estamos a salvo...”. Una obra que lleva parte de la simbología del presente artículo científico: la transformación liberadora del hombre a través del conocimiento y el amor.

Fuente:<https://www.taringa.net/posts/arte/4895216/Pinturas-magicas---Arte-con-significado-y-mensajes-ocultos.html>

Introducción

En el mundo las cosas cambian y evolucionan a pasos agigantados. Las nuevas generaciones presentan retos en todos los campos de acción dentro del contexto humano en que se desarrollan. Estos cambios se despliegan en diversos parámetros del quehacer diario, como pueden ser: ambientales, sociales, culturales, educativos.

Las sociedades cotidianamente se vuelcan hacia el mundo globalizado y mecanizado. En ellas, los valores, la afectividad y las actitudes de las personas también se dinamizan y congestionan. En equilibrio con el sistema imperante, en las instituciones educativas los maestros y estudiantes, de igual manera les abordan estos cambios. Por ello, es inaplazable, que los docentes como

dinamizadores del proceso educativo, substituyan sus viejas formas de enseñar – aprender – evaluar englobando estrategias, didácticas y herramientas de trabajo en una pedagogía basada en el amor, el ejemplo y la curiosidad que involucre a todos los actores. La urgencia de modificar la práctica pedagógica se manifiesta en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo y la función más importante del docente en la actualidad, consiste en hacer que los estudiantes comprendan los conceptos de las áreas académicas que se imparten y logren desarrollar habilidades afectivas, emocionales, reflexivas y motivadoras de la curiosidad. Sánchez (2015), en su investigación “Brindar aprendizajes desde la pedagogía del amor, la pregunta y el ejemplo: retos de las maestras”, donde señala que “...es imperativo que precisemos nuestro proyecto de vida, definamos una visión y determinemos un objetivo bien definido, para ello debemos realizar una mirada respetuosa hacia nosotros mismos desde la "pedagogía de la interioridad", es insoslayable que apliquemos esta pedagogía para mirar nuestro interior y analizar la triple dimensión que nos caracteriza como seres humanos (cuerpo, psiquismo y espíritu)”. En este sentido, se invita a los docentes a reformular sus prioridades, capacidades y sentimientos para poder lograr un cambio favorable y certero en los estudiantes y comunidad educativa en general, ya que, estos cambios generan y repercuten en todas y todos los que están vinculados al proceso educativo. No obstante, existen limitantes económicas, sociales, estructurales, entre otros; que impiden o dificultan la implementación de cambios cualitativos en los procesos de enseñanza – aprendizaje y sobre todo en el cambio interiorizado de los docentes que multiplicaran su efecto en los estudiantes.

Por otro lado, existen múltiples factores que contribuyen a ésta problemática, se consideran: persistencia en el uso de modelos pedagógicos tradicionales; escasa preparación docente en torno a metodologías científicas y educativas que faciliten el aprender a aprender y el aprender a pensar eficazmente basado en el amor, el ejemplo y la curiosidad; el alto costo económico de estudios de cuarto nivel y dificultades que presentan algunos centros educativos venezolanos, entre otros.

Este proceso se ha venido atendiendo con propuestas consolidadas por parte del Ejecutivo Nacional, a nivel de las instituciones y planteles educativos se mencionan: Una Gota de Amor, Canaima Educativo, Colección Bicentenario, entre otros... que dan respuestas directas a los estudiantes de todos los sistemas y niveles educativos. Por otro lado, es creado el PNFA como una gran oportunidad para los docentes de todo el país, en apoyo y preparación académica a través de la cual se puedan desarrollar proyectos de aprendizajes de una manera creativa y dinámica permitiendo brindar a los estudiantes un aprendizaje significativo; alcanzando así los objetivos previstos enmarcados en un proceso de plantificación que permita su implantación y desarrollo general con óptimos resultados; apropiándose de mejoras en la lectura-escritura, lógica-matemática, las ciencias, las tecnologías, la cultura, la comunicación y por supuesto de todos los programas educativos en general con una corriente pedagógica y filosofía basado en la ternura, afecto y armonía entre todos sus actores.

A todas estas, resulta gratificante comprobar que los resultados de la Consulta Educativa Nacional del año 2014, se insistió en la necesidad de una Pedagogía del Amor, el cual debe ser el principio pedagógico esencial de toda acción humana. En educación es imposible ser efectivo sin ser afectivo. No es posible calidad sin calidez. Ningún método, ninguna técnica, ningún currículo por abultado que sea, puede reemplazar al afecto y la ternura en las aulas de clase. Esclarín menciona en su obra: “Amor se escribe con "a" de ayuda, apoyo, ánimo, aliento, alegría, asombro, acompañamiento, amistad.”

El educador, el formador, en concreto, es y debe ser un colaborador que ayuda a cada estudiante, especialmente a los más carentes y necesitados, a superarse, a crecer, a ser mejores seres humanos con ellos mismos, con los demás y con su entorno social y natural. La pedagogía del amor significa aceptar al prójimo como es, afianzando su estimación y dignidad, más allá de cualquier interés físico, cognitivo o espiritual, de ser tolerante en ideas, propuestas, cambios y costumbre.

Es importante destacar que el amor es paciente, sabe esperar; respeta los ritmos y, modos de

aprender de cada niño, niña o adolescente, brindando nuevas oportunidades a diario, despertando a través del ejemplo la curiosidad y el descubrimiento del entorno en el que se desarrolla y forma como ser humano pensante, crítico y reflexivo. La educación es una siembra a largo plazo y aunque no siempre se ven los frutos, no discrimina, no excluye.

En concreto, el Amor tiene paciencia y se alimenta de esperanza, de una fe imperecedera en las posibilidades de superación de cada persona; luchando una batalla a diario contra la cultura del pesimismo, los malos hábitos y la resignación que parece haberse instalado en muchos de los que hacen vida en los centros educativos. A nivel del estado Barinas estos cambios se están concibiendo con la participación de innumerables instituciones oficiales, a través de: Encuentros de Saberes, Experiencias Pedagógicas, Congresos Circuitales Regionales, Estatales, Nacionales e Internacionales, entre otros..., con el fin de propiciar el trabajo investigador de los procesos educativos en los niveles del Sistema Educativo Bolivariano.

Dentro de las instituciones educativas, a todas estas, este trabajo se magnifica con el docente, quien busca despertar en los estudiantes su capacidad creadora e investigativa, llevándola a los límites de la imaginación, a través del diseño de estrategias pedagógicas dentro y fuera de las aulas de clase, apoyándose en todos los Planes, Proyectos y Programas Educativos que genera el Gobierno Nacional a cargo del Presídete Nicolás Maduro Moros y los entes educativos presentes en el país.

Fundamentación teórica y metodológica

En la U. E. Alto Barinas Sur, en nivel de Media General, existen diferentes causas por las cuales se hace necesario la implementación y preparación de los docentes en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad y en la Metodología Científica de los proyectos de Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT); como integración de todos aquellos momentos formalizados o no, en que se desarrollan las investigadoras y los investigadores que requieren concentrar sus esfuerzos para desplegar, recrear o crear productos de investigación y/o innovación en el campo en el que

se desempeñan. Estos momentos pueden responder a programas escolarizados de formación avanzada: especializaciones, maestrías, doctorados y estudios postdoctorales; la realización de trabajos para ascender en el escalafón laboral; el desarrollo de proyectos formativos para el trabajo corresponsable con el estudiantado, o bien, la resolución de problemas concretos a partir de la aplicación de métodos que permitan el fortalecimiento del sistema teórico-práctico, tanto del investigador como del objeto y campo abordado en el proceso.

A partir de los elementos analizados anteriormente es posible percibir un problema de Investigación que se sintetiza en la siguiente interrogante: ¿Cómo contribuir a optimizar y multiplicar los procesos y relevancia que brinda el PNFA para los docentes de Media General de la U. E. Alto Barinas Sur del Municipio Barinas? Este problema se relaciona con el proceso de formación y difusión de la Pedagogía basada en la Pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad y de formar a los docentes de Media General de la institución, en la metodología científica para la redacción e implementación de proyectos de IAPT, el cual constituye los objetos de Investigación. La solución potencial del problema científico se expresa en el siguiente Objetivo de este artículo es: Optimizar la calidad formativa con la cooperación comprometida e informada de docentes y estudiantes para generar una propuesta didáctica innovadora. Diseñando estrategias didácticas para su conocimiento y comprensión de todas y todos los que forman la familia de la U. E. Alto Barinas Sur. Este objetivo permite precisar como Campo de Acción: la formación de los docentes en Proyectos de IAPT, la sistematización de las actividades realizadas basadas en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad y la difusión del PNFA para su proyección en otros ámbitos de la sociedad.

Como supuesto hipotético se asumen las incógnitas: ¿Cuál es el estado actual de especialización y formación de los docentes en cuanto a la Pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad y en la metodología de los Proyectos de IAPT? ¿Qué características debe tener las estrategias didácticas para la formación y puesta en marcha del PNFA y la Metodología Científica del

proyecto IAPT en los docentes de Media General de la U. E. Alto Barinas Sur? ¿Qué valoración merece la efectividad de la estrategia didáctica realizadas basadas en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad en Media General de la U. E. Alto Barinas Sur? ¿Qué medios y vías se utilizarán para la difusión e impulso de los resultados sistematizados?

El proceso investigativo se llevó a cabo a través de las siguientes Tareas Científicas: 1.- Diagnosticar el estado actual del proceso de especialización y formación de los docentes en cuanto a la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad y los Proyectos IAPT; 2.- Diseñar estrategias didácticas para el proceso de formación y puesta en marcha del PNFA y Metodología Científica del Proyecto IAPT basadas en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad en Media General de la U. E. Alto Barinas Sur; 3.- Evaluar la efectividad de las estrategias didácticas en el proceso de formación y puesta en marcha del PNFA y Metodología Científica del proyecto IAPT basadas en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad en Media General de la U. E. Alto Barinas Sur; y 4.- Sistematizar los resultados obtenidos para su impulso y difusión.

Es por esta razón que podemos decir que esta Investigación Acción Participación Transformadora, proporciona por su manera diferente para aprehender la realidad social y transformarla, utilizando métodos del nivel teórico y empírico, así como procedimientos evaluativos para la sistematización y procesamiento de la interpretación de los datos obtenidos con la aplicación de los métodos empíricos.

Del nivel teórico del conocimiento fueron utilizados los siguientes métodos: a.-Analítico-sintético, que es un método filosófico dualista por medio del cual se llega a la verdad de las cosas, separando los elementos que intervienen en la realización de un fenómeno determinado, después se reúnen los elementos que tienen relación lógica entre sí hasta completar y demostrar la verdad del conocimiento, substancialmente para el estudio y la caracterización del proceso de formación y fundamentos teóricos sustentan el PNFA y la Metodología Científica del IAPT en los docentes de

Media General así como, para profundizar en la concepción, estructuración y fundamentación de la estrategia didáctica que se propone como aporte práctico en la formulación del proyecto IAPT; b.- Inductivo-deductivo: es derivar conclusiones y establecer generalizaciones a partir del análisis de elementos particulares relacionados con el proceso de formación de los docentes en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad y del desarrollo de propuestas de proyectos IAPT de la institución abordada; c.-Sistémico-estructural: formulado para la concepción, estructuración y elaboración de estrategias didácticas para la formación y puesta en marcha del PNFA y la Metodología Científica del proyecto IAPT en Media General de la U. E. Alto Barinas Sur, en especial para el establecimiento de las relaciones afectivas entre sus componentes.

Del nivel empírico del conocimiento fueron utilizados los siguientes métodos: a.-Observación: con el objetivo de determinar las características significativas en el desarrollo del proceso formativo de los docentes y estudiantes de la muestra seleccionada con respecto al desarrollo y capacidad de comprensión e implementación del PNFA y de la Metodología del proyecto IAPT, basados en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad, de actividades didácticas propuestas para tal fin, así como, la sistematización y difusión de los resultados obtenidos en los Medios de Comunicación y Redes Sociales de la institución como parte de la práctica educativa; b.- Cuestionario: como mecanismo elegido por el investigador para evaluar a los docentes y estudiantes de la muestra seleccionada en el desarrollo de las actividades realizadas y las propuestas formuladas entre todos los participantes. Como muestra se tomaron 25 estudiantes que forman la Brigada de Periódico Escolar: “Noticiero Escolar ABS” de la institución de una matrícula de 474 y de una población de 12 secciones de Media General. La muestra fue determinada de manera al azar.

Desde el punto de vista práctico, la investigación aporta estrategias didácticas que contribuye al optimizar la relevancia del PNFA las actitudes y la metodología científica del proyecto IAPT, en los docentes, estudiantes y comunidad en general de Media General de la U. E. Alto Barinas Sur de

Municipio Barinas Estado Barinas a partir del diseño de actividades didácticas basadas en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad en el ámbito del proceso educativo. La significación práctica del trabajo radica en la contribución que se realiza al perfeccionamiento y difusión del PNFA y la metodología científica que debe tener en estructura y forma el proyecto IAPT en los docentes, y estudiantes de Media General a partir del diseño de actividades didácticas basadas en la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad en el ámbito del proceso educativo, así como en el aporte innovador en el desempeño de la labor docente, no sólo en la asignatura que enseñe sino, en todas las áreas académicas y extracurriculares de la institución.

La novedad científica es, a todas estas, la aportación significativa de una visión alternativa del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la implementación del proyecto IAPT para la solución de problemas, como la implementación de la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad como método en las relaciones esenciales entre sus componentes donde se pondera el desarrollo de actividades didácticas desde una concepción sistémica-estructural.

En la actualidad, en concreto, se relaciona con la necesidad de elevar la calidad de la formación académica y social del docente y del estudiante y en el conocimiento y difusión de una pedagogía del amor y la ternura como nuevo elemento para la práctica de la educativa, familiar y social y estrategias novedosas y más humanizadas que puedan ser utilizadas por los docentes de cada nivel y asignatura académica; y por otros Programas Educativos presentes en la institución. El problema abordado es de gran actualidad y se inserta dentro de las prioridades establecidas en los programas del MPPE y MPPCTU en un trabajo en conjunto abordando la Línea de Investigación enfocada en la Formación Docente como parte de los procesos establecidos en el Centro Nacional de Investigación y Formación Docente Araguaney.

Al respecto, Pérez Esclarín (2014), señala que la "...pedagogía del amor o pedagogía de la ternura es reconocimiento de diferencias, capacidad para

comprender y tolerar, para dialogar y llegar a acuerdos, para soñar y reír, para enfrentar la adversidad y aprender de las derrotas y de los fracasos, tanto como de los aciertos y los éxitos. Por esto, ternura también es exigencia, compromiso, responsabilidad, rigor, cumplimiento, trabajo sistemático, dedicación, esfuerzo, crítica permanente y fraterna" (p.32). En consecuencia, no promueve el desánimo, conformismo, oportunismo o el hacer la vista gorda, por el contrario, promueve la construcción de normas de manera colectiva, que partan de las convicciones y sentimientos y que supongan la motivación necesaria para que se cumplan y se logren resultados significativos que cubran las necesidades de cada estudiante y las expectativas de los docentes en la construcción y transformación de la educación venezolana.

Resultados

Aplicadas las acciones de diagnóstico se parte de las siguientes premisas de impacto:

1. Desarrollo Educativo-Socio-Comunitario e incremento de la participación corresponsable en el mejoramiento del aprendizaje, reajuste de las prácticas educativas tradicionales, promoción de la motivación y desarrollo de habilidades cognitivas y la capacidad para descubrir y curiosear e inventar el mundo en los docentes y estudiantes;
2. La Universidad se fortalece como un referente del desarrollo pedagógico y comunitario, a través de apoyos didácticos para mejorar la calidad de los docentes.
3. Los conocimientos y experiencias de los catedráticos retroalimentan la generación de recursos pedagógicos en relación con los organizadores gráficos en la universidad; y
4. Docentes, conocen y aplican herramientas, estrategias didácticas renovadas basadas en la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad.

En un aspecto general, según el Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2015), el PNFA, se presenta como el "...proceso educativo debe guardar

estrecha relación con las necesidades: locales, regionales y nacionales, vocaciones de los investigadores involucrados y otros actores y potencialidades de los contextos territoriales, organizaciones involucradas directa o indirectamente, en procura del conocimiento útil” (p. s/n).

En ese sentido, la investigación se relaciona con la presente en cuanto a que ambos estudios buscan relacionar la escuela y la sociedad para formar un bien común basados en las fortalezas de cada elemento e involucrando a todos sus actores en la construcción de una nueva escuela, una nueva enseñanza y una nueva patria basado en parámetros y lineamientos educativos de sentimientos humanos.

Abordado el objeto de estudio se observó que ha habido un desconocimiento de los docentes en la realización de los ejercicios y actividades, basadas en la pedagogía del Amor, entorpeciendo las capacidades, habilidades y destrezas que los estudiantes deben tener para mejorar su proceso de comunicación; esto se aprecia que es debido a la falta de una pedagogía adecuada que parta de los docentes y que busque mejorar la calidad hacia la motivación del buen trato, el amor, el abrazo, la tolerancia y la aceptación del grupo escolar. Si estos parámetros de integración no se dan, es posible que no se desarrolle la capacidad de crecer tanto en lo físico, cognitivo, y espiritual.

Además, es de resaltar que la inadecuada estimulación se da por la poca utilización de recursos que ayuden a trabajar las actividades afectivas, para superar los posibles problemas que no le permiten al estudiante desplegar todas sus capacidades y potencialidades. Así mismo, el interés de los maestros en conocer y aplicar las estrategias que le ayuden a fortalecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el área socio-afectiva, muy útil en el crecimiento de los mismos.

Sin embargo, se ha podido apreciar cierto desinterés de los maestros para la articulación de actividades que motiven a los estudiantes en la consolidación de los valores como referente de conducta que mejoren sus relaciones interpersonales y sociales; por ello se debe orientar

en acciones que incidan en el crecimiento individual, para eso las estrategias, actividades, recursos, herramientas, que se expusieron en un Plan de Acción modelo, les ha permitido fortalecer las capacidades, habilidades, destrezas en la parte cognitiva, física, motriz y en lo referente a valores, para que desde pequeño aprecie, cuide su cuerpo y vaya adquiriendo responsabilidades con él y el resto de las personas, es muy importante que hoy en día se fomente durante el proceso de aprendizaje el desarrollo integral del educando, solo de esa forma mejorará la calidad de vida y la educación.

El Plan de Acción desarrolló estrategias que permitieron la indagación y valoración de los conocimientos que tienen los participantes sobre el tema de estudio; así mismo se realizaron actividades de sensibilización relacionadas con la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad; y se diseñó, en conjunto con los docentes, instrumentos para medir el impacto de las actividades ejecutadas en los diferentes días y temáticas evaluadas. Todas estas acciones permitieron recopilar, clasificar y condensar, en un criterio técnico de innovación y reflexividad teórica, mostrando la relevancia del Programa Nacional de Formación Avanzada, como una vía expedita para darle movimiento y cambio a las actitudes y valores de los docentes y estudiantes, desde el uso de la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, valores supremos de la visión liberadora de la educación planteada por el brasileño Paulo Freire (1927-1997).

La propuesta, a todas estas, de acciones que buscan afianzar la integración, formación y difusión de las actividades didácticas que eleven la moral y la sensibilidad en docentes y estudiantes, está representada en lo que expresara Suárez (2002), que proponer ideas de cambio es mostrar la veracidad de las ideas a través de documentos debidamente estructurados que forman parte de planeamiento estratégico de una investigación de carácter cualitativo, se busca “materializar” los objetivos estratégicos previamente establecidos, “...dotándose de un elemento cuantitativo y verificable a lo largo del proyecto” (p.38).

Es importante que la formulación del Plan Acción priorice las decisiones más relevantes en

cada tarea para cumplir con los objetivos y metas que se desean cumplir y requiere estructurar adecuadamente su finalidad e interés con la institución educativa. El Plan Acción compromete el trabajo de una gran parte del personal de la institución, estableciendo plazos, responsables y un sistema de seguimiento y monitoreo de todas las acciones diseñadas. Para mejor comprensión del trabajo y estructura que se plantea se formula el siguiente Plan Acción donde se diseñaron las operaciones, estrategias, herramientas, fechas y datos de las actividades que se realizaron en torno al tema investigado por el investigador.

Es decir, se hace imprescindible planificar actividades que, partiendo de la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, formen criterios en cada uno de los sujetos investigados de ser extensión de un proceso dialógico integral y holístico.

Conclusión y Recomendaciones

Se está en este mundo para evolucionar como personas y contribuir con las próximas generaciones desde el oficio o la profesión que se ejerza, desde cualquier punto o lugar geográfico; desde nuestros sentimientos como seres humanos racionales y sociales, se hace prioridad construir en nuestros ambientes de socialización, bases fuertes y solidas donde el legado del amor, el ejemplo y el mantenimiento de la curiosidad a través del método y el conocimiento, sean los puntales de una pedagogía liberadora e incluyente.

Los resultados del diagnóstico implementado, dan cuenta de la utilidad de la Pedagogía del Amor, el Ejemplo y la Curiosidad como herramientas didácticas para mejorar los procesos aprendizaje y la motivación de los estudiantes y demás participantes del proyecto. Se inició con la utilización por parte de los docentes en la sistematización de las actividades significativas que realizan durante el año escolar, además de difundirlas a través de los medios de comunicación presentes en el plantel, incrementando este proceso en referencia de otros años.

En cuanto, a los efectos de la presente investigación, se logró la participación de

representantes, personal de la escuela y público en general en las actividades que sirvieron de base para el presente estudio, logrando más afecto y compromiso para actividades futuras.

Como sugerencias, o recomendaciones, se estima necesario extrapolar experiencias como las desarrolladas en Barinas Sur, con participantes de Media General de la U. E. Alto Barinas Sur de municipio Barinas, estado Barinas, del PNFA, valorando el crecimiento que con estas acciones de motivación tienen tanto los estudiantes como docentes, estimulando el mantener lazos de sociabilidad y amistad, aprendiendo a sistematizar esas experiencias y siendo creativos en los diversos escenarios formativo donde el cambio y la adaptación son la exigencia para generar espacios de solidaridad y equidad plena; es prioritario impulsar el sentimiento del ser humano para combatir viejas prácticas docentes que no ofrecen ni han ofrecido cambios favorables en el sistema educativo venezolano. En este punto, todos y todas tenemos el deber y el derecho de contribuir desde las posibilidades de cada uno, con mucho o poco, dedicando todo el esfuerzo para favorecer a los estudiantes venezolanos sin distinciones o prejuicios, solo con amor.

Referencias

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas, Editorial Espítome.
- Balestrini, M. (2002). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas, 2ª Edición, Editorial Consultores Jurídicos S.A.
- Esclarín A, (2014). *Pedagogía del Amor*. Caracas, diario "El Universal", en línea: <http://www.eluniversal.com/opinion/141104/pedagogia-del-amor> (Consultado el día 03/02/2017).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Consulta por la Calidad de la Educación*. Caracas, Ediciones del MPPPE.
- Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Programa Nacional de Formación Avanzada

(2015). Caracas. Disponible: http://www.mppeuct.gob.ve/sites/default/files/descargas/modificado_librillo21.pdf (Consultado el día 02/02/2017).

Sabino, C. (2008). *El Proceso De Investigación*. Panapo, Caracas, Editorial Panapo.

Sánchez M. (2015). *Brindar Aprendizajes desde la Pedagogía del Amor, la Pregunta y el Ejemplo: Retos de los Maestros*. Artículo publicado en el portal aporrea.org. Disponible: <http://www.aporrea.org/educacion/a203494.html> (Consultado el día 03/02/2017).

Suarez, P. (2002). *Algunas reflexiones sobre la investigación-Acción Colaboradora en la Educación*. Estudio de la Universidad de Vigo. España. Disponible: http://www.docenciauniversitaria.org/volumenes/volumen1/REC_1_1_3.pdf (Consultado el día 19/02/2017).

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctoral*. Caracas, 4ta. Reimpresión, Edición de la FEDUPEL.

Artículo Científico

EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO INFANTIL

Por: Michelle M. Vegas Pérez

(Programa Producción y Sanidad/Universidad Politécnica Territorial Del estado Barinas José Félix Ribas;
miosotysve@hotmail.com)

Recibido: 08/11/2017

Aprobado: 12/12/2017

Resumen

En América latina se percibe un bajo nivel educativo, cuando se contrasta con países desarrollados, esto debido a que, de cada 10 niños, solo 4 asisten a la escuela, problemas de desnutrición, vías de acceso y económicos, lo cual se traduce en que el niño tendrá menos recursos para estudiar. Mediante pruebas especiales de las áreas de desarrollo (física, cognoscitiva, lenguaje, psicomotora) en la modalidad de investigación de campo, de carácter descriptivo y analizados mediante estadística descriptiva, se concluyó que en un 73% y 60% se encuentran en las edades reglamentarias al curso y se adaptan bien a ambiente respectivamente, el 40% aprobaron la prueba física, 46,6% de los niños estuvieron en el nivel operativo en el área cognoscitiva, en el área de lenguaje tuvieron un 80% de efectividad, asimismo el 66,6% presentaron buenos resultados en las pruebas psicomotora. Se recomienda que sea de normal manejo y cotidiano la aplicación de pruebas formuladas a nivel científico para la evaluación de los niños y niñas en la educación inicial.

Palabras clave: Áreas de desarrollo, Cognición, Lenguaje.

EVALUATION OF CHILD DEVELOPMENT AREAS

Abstract

In Latin America, a low educational level is perceived, when contrasted with developed countries, this is due to the fact that out of every 10 children, only 4 attend school, malnutrition problems, access roads and economic, which translates into child will have fewer resources to study. Through special tests of the areas of development (physical, cognitive, language, psychomotor) in the modality of field research, descriptive and analyzed by descriptive statistics, it was concluded that in 73% and 60% are in the regulatory ages to the course and adapt well to the environment respectively, 40% passed the physical test, 46.6% of the children were at the operative level in the cognitive area, in the language area they had an 80% effectiveness, also the 66,6% presented good results in the psychomotor tests. It is recommended that the application of tests formulated at the scientific level for the evaluation of children in early childhood education be normal and daily.

Key words: areas of development, cognitive, language.



Figura N°1.- Obra del pintor suizo-alemán Paul Klee, con un estilo que varía entre el surrealismo, el expresionismo y la abstracción. En esta pintura titulada “Colores”, muestra la evolución en que se va dando el desarrollo natural del ser humano, acercándonos al valor estético de los elementos cognitivos dispersos en el presente artículo científico.

Fuente: <http://ucam-plastica11-12i-3ct4.blogspot.com/>

Introducción

En Venezuela el Ministerio del poder popular para la educación, Sub sistema educación inicial, plantea un currículo que tiene como objetivo iniciar la formación integral de los niños, en cuanto a hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y valores basados en la identidad local, regional y nacional, mediante el desarrollo constante de sus potencialidades, así como el pleno ejercicio de sus derechos como persona en formación, atendiendo a la diversidad e interculturalidad.

En el Currículo y orientación metodológica, Subsistema Educación Inicial, se esbozan orientaciones para favorecer o desarrollar las potencialidades de los niños, basado en el respeto y la condición humana, con una perspectiva social,

siendo ellos mismos los actores activos de su realidad de sus experiencias vividas en relación con su contexto sociocultural y en armonía con su inteligencia y afectividad e incorporando el factor lúdico.

La educación inicial Bolivariana comprende dos niveles: el nivel maternal y el nivel Preescolar, el primero es referido a la atención integral de niños de 0-3 años de edad, la segunda va dirigida a la atención integral de niños hasta los 6 años o hasta su ingreso a su sistema inmediato, en las áreas Pedagógica, Salud, Alimentación, Recreación, Desarrollo físico, Cultural y Legal, todo esto bajo un modelo llamado “Simonsito”.

Esta por ser la primera etapa de la educación del venezolano, demanda especial atención, pues un

descuido en esta etapa genera deficiencias de aprendizaje y poco desarrollo de sus conocimientos innatos, que a la larga resultan arrastrados y generan deficiencias en los sub sistemas siguientes como lo es la educación primaria, apoyado en bases legales como Constitución de la república bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica para el niño y el Adolescente (LOPNA) y Plan nacional Simón Bolívar.

En aras de mantener un monitoreo continuo del desarrollo de las etapas: Física, Cognitiva, Lenguaje y Psicomotora, se deben realizar pruebas diagnóstico y correctivas en estas áreas, es por esto que la presente plantea una estrategia metodológica, basada en un diagnóstico y pruebas científicamente comprobadas en el área de estudio, a fin de mantener un nivel de entendimiento cónsono con nuestra realidad científica y tecnológica en nuestros niños, a propósito que estos son el futuro de nuestro país.

Según Lanz (1998), la educación inicial es el talón de Aquiles en la formación del ser humano, pues las carencias adquiridas en esta etapa, hasta pre escolar son casi insuperables por el niño y siempre va a estar en desventaja con sus semejantes, ya que la personalidad del niño es perfectamente moldeable hasta los seis años de edad.

Fundamentación teórica y metodológica

La observación es el procedimiento básico para recopilar información acerca de los niños preescolares, sin embargo, en algunas oportunidades también es factible la utilización de pruebas especiales que pueden ser administradas por el docente en el aula con el fin de verificar ciertos datos obtenidos, es importante resaltar que desde el punto de vista de la concepción de la evaluación, estas pruebas constituyen nuevas mediciones, no evaluaciones y por lo tanto no deben utilizarse como un elemento exclusivo al momento de emitir un juicio evolutivo, sus resultados constituyen una medición más dentro del conjunto de mediciones que debemos hacer para evaluar al niño de preescolar.

1. Área de Desarrollo físico (Prueba de la voz cuchicheada).

Entre las tantas pruebas para medir el desarrollo físico del niño, se encuentra la prueba de voz cuchicheada. Se coloca el niño de espalda a una distancia de 1,50 metros del examinador., la única instrucción que debe darse al niño es que deberá hacer lo que se le indicará. A continuación, se le dan ordenes sencillas tales como: “Camina hacia la ventana”, “Abre la puerta”, ”levántate de tu asiento y di tu nombre”, entre otros esto debe ser de voz susurrada pero audible., si el niño no responde la primera vez es válido repetir la prueba., es importante observar si el niño orienta un oído hacia la fuente de sonido para escuchar mejor., los niños con déficits auditivos no ejecutan la acción dada o tienden la tendencia a voltear la cabeza para intentar ver al examinador., eso lo hacen como una forma de compensar su limitación sensorial.

2. Área de desarrollo cognoscitivo (Prueba de clasificación)

Para ponderar el área de desarrollo cognoscitivo se eligió la prueba de clasificación. Su objetivo es determinar la capacitación del niño para lograr agrupar objetos tomando en consideración características comunes. En cuanto a los materiales usados en la presente investigación, esos han sido: Equipo de “Bloqueo lógico”: Círculos, cuadrados, triángulos y rectángulos de colores amarillos, rojos, azules, de tamaños grandes y pequeños y de diferentes grosores.

Se le colocan todas las figuras delante del niño y se le da como instrucción inicial: “Pon todos los que van juntos” si el niño utiliza un solo criterio (por ejemplo, forma o color) se le dice: ¿Cómo podrías ponerlo para ordenarlo mejor aún? Lo que se le busca es que el niño logre hacer varios sub grupos, clasificando o agrupando los objetos de acuerdo a los atributos de forma, color y tamaño. Cuando el niño manifiesta que ha terminado su clasificación (tomando en consideración un solo atributo) y se da la prueba por terminada. En este aspecto se presenta el estudio en varios niveles:

- a) Nivel preoperatorio: Las clasificaciones son realizadas con criterios arbitrarios y poco estables. Así, el niño inicia agrupando los círculos, pero luego anexa, por ejemplo, todas las figuras rojas, entre otras;

- b) Nivel intermedio: Realiza clasificaciones generalmente tomando en consideración un atributo (forma, color o tamaño); y el
- c) Nivel operatorio: Se realiza clasificaciones tomando en consideración simultáneamente todos los atributos de los elementos.

Manejo de los pies. Se pueden realizar las siguientes actividades:

1. Sacar el balón.
2. Conducir el balón.
3. Chutar.

3. Área de Desarrollo del lenguaje (Prueba para explorar el lenguaje expresivo)

La Prueba para explorar el lenguaje expresivo será usada para estudiar y medir el desarrollo del lenguaje, prueba para examinar la pronunciación del niño: lista de sonidos silabas y palabras utilizables para proceder al examen de la pronunciación (ver Tabla 1). Articular claramente y con presión cada uno de los sonidos, silabas o palabras y hacer que el niño repita.

4. Área de desarrollo psicomotora (Prueba para explorar la lateralidad)

El desarrollo psicomotor del infante puede conocerse usando la prueba para explorar la lateralidad, la cual consiste en:

Se debe mantener la consigna, Se coloca un balón en un rincón mantenido por un objeto que le impida rodar. Se le dice al niño “¿Tú ves donde está metido el balón?” “Lo vas a sacar con un pie y me lo vas a traer rodando con el pie”. “Muy bien, ahora patéalo”. Se anota sucesivamente el pie utilizado para sacarlo, hacerlo, rodar y patear.

Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas ponen de manifiesto la intencionalidad de los educadores y educadoras del nivel. Se refieren a las diferentes formas como el adulto o la adulta participa en la experiencia educativa de sus niños y niñas, promoviendo el aprendizaje significativo.

En este nivel educativo donde existen niños y niñas de corta edad, las estrategias pedagógicas

Tabla N°1. Test para examinar la pronunciación del niño.

Sonidos Aislados	Silabas	Palabras
P	Paap	Palo opaco
T	Ta at	Tela otero
K	Ca ac	Cama boca
R	Ra ar	Rama araña
L	La al	Lata malo
M	Ma am	Mano mama
N	Naan	Nene ana
Ñ	Ñaañ	Ñoño año
V	Va av	Vano avaro
CH	Chaach	Chocolate hacha
B	Ba ab	Beso abanico
D	Da ad	Dame adivina
G	Ga ag	Gema ignorar
S	Sa as	Saco asco
Z	Zaaz	Zapata caza
F	Fa af	Fama difícil
Tr	Tra ----	Trabajo atraviesa
Pr	pra ----	Prado capricho
Kr	Cra ----	Crema cráter
Br	Bra ----	Brasa abrigo
Dr	Dra ----	Drama madre
Gr	Gra ----	Grito tigre
Bl	Bla ----	Blanco tabla
Gl	Gla ----	Globo sigla
Fr	Fra ----	Frasco cifra

Fuente: La evaluación del niño preescolar (2001).

están suspendidas a las capacidades de propia de las etapas de desarrollo en que ellos y ellas encuentran. Ahora bien educadores y educadoras aportan direccionalidad al proceso educativo de sus propios saberes y los saberes elaborados, con el fin de generar un espacio social demandante que promueva el desarrollo de sus capacidades y que posibilite una acción comprometida con una sociedad más justa.

Criterios para las estrategias pedagógicas

A continuación presentamos algunos criterios que posibilitarán estrategias pedagógicas capaces de propiciar aprendizajes significativos en los alumnos del nivel inicial: Integrar el movimiento de la imaginación en las actividades; Partir de la espontaneidad de los aportes específicos del niño y de la niña; Utiliza recursos naturales y materiales del entorno como fuente directa de aprendizaje; Propiciar el aprendizaje por descubrimiento; Favorece la experiencia en la comunicación en todas sus formas; Propiciar el trabajo autónomo; Propiciar un clima cálido y flexible, respetuoso para que el niño y la niña se expresen con seguridad; Comunicarse clara, sencilla y explícitamente con el niño y la niña; Crear un clima de goce y disfrute evitando correcciones; Incorporar al contexto familiar como parte del proceso enseñanza aprendizaje; Promover la observación permanente de los fenómenos y acontecimientos que ocurren en el entorno; Propiciar la generación de interrogantes y la búsqueda de respuestas a partir de la formulación de hipótesis; Tomar encuentra el grupo, su situación en la vida cotidiana de los niños y las niñas; Seguir individualmente los niños y las niñas para el desarrollo armónico e integrar de las capacidades y de sus intereses; e Implícita en todos estos criterios está la dimensión lúdica el juego como forma de expresión natural que posibilita la conclusión de conocimientos. El sentido de la experiencia educativa en el nivel inicial se encuentra el juego.

Por su parte, en acepción de Lanz (1998), se explica que de acuerdo a lo establecido en los diferentes aspectos epistemológicos, que rigen la Educación en Venezuela, el ciudadano que debe formarse se caracteriza por el desarrollo de las

potencialidades del hombre, fundada en su formación humanística integral, dirigida hacia el desarrollo de la capacidad analítica (soberanía cognitiva o pensar con cabeza propia en términos más coloquiales) hacia una cualificación laboral politécnica que supere la estrecha parcelación del saber y el hacer, con habilidades y destrezas innovadoras, con actitudes y valores solidarios y cooperativos.

Esta metodología se fundamenta en una serie de principios los cuales refleja la concepción psicológica y pedagógica que lo sustente. El estudio se inserta en la modalidad de investigación de campo, de carácter descriptivo. El Diseño de la investigación, se enfoca en: un Plan de muestreo, el cual, según Arias (2004), se refiere a identificar “la muestra (como) un subconjunto representativo de la población o universo”. En este caso, se tomará el setenta y cinco por ciento (75%) de la población 20 niños de educación inicial, ya que es de fácil acceso a las investigadoras, por lo tanto, no se procedió al muestreo, sino que se constituye en una muestra censal, “está constituida por un determinado o limitado número de elementos que se toman completamente”.

En cuanto a la Técnica para la recolección de datos, el estudio se valió de la técnica de la encuesta que según Arias (1997), “...es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida”. Para ello se realizó la visita a la institución educativa, con la finalidad de establecer el diálogo o conversación “cara a cara” con los niños de educación inicial y extraer de ellos la información requerida para llevar a feliz término el hecho investigativo. El instrumento para la recolección de datos utilizado para la recolección de los datos fue el cuestionario, compuesto por once ítems.

En cuanto a los resultados obtenidos del análisis de las muestras, se evaluaron aplicando estadística descriptiva, a través de algunas medidas de tendencia central y dispersión, como lo son la, mediana, porcentajes, además comparaciones mediante el cálculo de porcentajes, tablas.

Resultados

A continuación, se presentarán los cálculos obtenidos luego de la tabulación de datos: Edad: El 73% de los niños tienen 4 años de edad y 27% tienen 5 años.

- Área física (auditiva)

El 40% de los niños si respondió bien a la prueba, mientras que el 60% respondió mal a la prueba, debido a que exigía un tono de voz cuchuchada y al estar de espaldas no podían usar como punto de referencia o entendimiento el lenguaje o expresión corporal de maestra, así como falta de concentración.

- Área Cognoscitiva

Esta consistía en ordenar y contar chapas, incluyendo una serie elementos (chapas) que forman una clase (colores) dentro de otra clase. El 33,3% de los niños estuvieron en el nivel preoperatorio, no lograron realizar la inclusión, pues no comprendieron el todo y sus partes; el 20% de los niños estuvieron en el nivel intermedio, pues no observaron una fundamentación lógica de la respuesta, pero si llegaron a una respuesta lógica.

En este sentido, el 46,6% de los niños estuvieron en el nivel operativo, estos fundamentaron su respuesta y lograron realizar la inclusión de las partes en el todo.

- Área de lenguaje: (prueba para la exploración de lenguaje expresivo):

Esta prueba consistía en repetir sonidos aislados, sílabas y palabras dichas por su maestra. El 80% de los niños si aprobaron la prueba; el 20% de los niños no aprobaron la prueba.

- Área Psicomotora (prueba de manejo de los pies):

Consistía en el manejo de sus extremidades por ser la parte de su cuerpo

que más ejercitan: el 100% de los niños sacaron el balón de su base; el 66,6% condujeron con destreza el balón; y el 73,3% patearon el balón.

Conclusión y Recomendaciones

Con respecto a la edad de los niños se pudo determinar que el gran porcentaje (73%) de ellos se encuentran en la edad reglamentaria para el nivel en curso (grupo B). En el área física, se pudo determinar, que más de la mitad (60%) de los niños y niñas respondieron mal a la prueba debido a que el ambiente en que se desarrolló la prueba no fue el idóneo (salón de clase), donde existía interferencia proveniente de otros niños y sónica.

Asimismo, el 33,3% de los niños y niñas estuvieron en el nivel preoperatorio, ya que no siguieron las instrucciones y les resulto incomprendible la prueba; el 20% de los niños estuvieron en el nivel intermedio, estos ordenaron satisfactoriamente las chapas, pero distinguieron que una fila era más larga que otra.

En el nivel operatorio se pudo indagar que el 46,6%, dieron una respuesta lógica y determinaron porque medios llegaron a ella, pues realizaron dos filas de chapas divididas en 2 grupos rojas y verdes, en diferente número y observaron 6 azules y 4 verdes, apoyados en sus conocimientos previos de manejo numérico, contando de manera consecutiva y llegando a la conclusión que la fila de chapas azules es más larga porque tiene seis chapas.

En este orden de ideas, se realizó la prueba para examinar la pronunciación del niño que se enmarca en el área de lenguaje, pronunciando los niños sonidos aislados, sílabas y palabras con un 80% de efectividad, mientras que el 20% presento problemas de pronunciación, los cuales presentan problemas que están siendo tratados con terapeutas de lenguaje.

En el área Psicomotora, por medio de la prueba de manejo de los pies, la cual arrojó un 100% de efectividad al momento de sacar el balón de un lugar donde estaba estático con su pierna de mayor manejo prestando mayor atención los niños del género masculino, el 66,6% de los niños condujeron el balón de manera espontánea luego de

realizar la prueba que la antecedió, pues era una actividad ya cotidiana para ellos, mientras que los otros perdieron interés o tenían problemas ortopedia, el 73,3% de los niños patearon el balón por las mismas acusas.

Recomendaciones

Es recomendable que sea de normal manejo y cotidiano la aplicación de pruebas formuladas a nivel científico para la evaluación de los niños y niñas. La adecuación los espacios físicos idóneos para la aplicación de pruebas de evaluación en todas áreas de conocimiento.

Así mismo, se hace imperioso la dotación de artículos didácticos es primordial para el desarrollo del niño en todas las áreas, pues su carencia dificulta la gestión del maestro y la no aplicación de todos los espacios de aprendizaje.

En este aspecto, es recomendable que se planifique las visitas al centro de educación inicial por parte de un profesional, especialista en educación especial, así como sociología que se encargue de manera oportuna y eficaz de la evaluación de los niños, de esta manera se puede hacer un seguimiento del progreso académico del niño y hacer las correcciones adecuadas. Las visitas a espacios exteriores como Universidades, Zoológicos, Parques, Cine, Odontólogos, Medicaturas, entre otros, donde el niño pueda vivenciar y potenciar sus conocimientos previos en aula. Es importante disponer de un transporte escolar para realizar dichas actividades.

A grandes rasgos, en cuanto a la nutrición de los niños y niñas, debe ser administrada de manera que no sea inadecuado ni intermitente, ya que el Gobierno Nacional, a través de sus Programas de Alimentación Escolar, para estipular porciones que nutricionalmente no afecte la capacidad de rendimiento de los niños.

Referencias

- Arias, F. (2004). *El Proyecto de Investigación: Inducción a la metodología científica*. Caracas, Editorial Espíteme.
- Fidias, A (1997). *El proyecto de investigación*. Caracas, Editorial Espíteme.

- Huerta, J. (2000). *Práctica de la educación básica*. México, ediciones Novedades educativas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Educación inicial bolivariana*. Fundación centro nacional para el mejoramiento de la enseñanza de ciencia. Caracas, Bolivariana de Venezuela.
- Lanz, C. (1998). *El proceso educativo transformador*. Maracay, Editorial Invedecor.
- Organización de estados americanos (OEA) (2001). *Estrategias metodológicas utilizadas para la enseñanza en el nivel inicial en los centros educativos para niños/as de dos a cinco años*. México, Ediciones de la OEA.
- Waichman, A. (2000). *Herramientas de pensamiento*. España, Editorial Siglo XXI.

Artículo científico

POLÍTICA CAFETALERA EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD

Por: Marlene Naim López de Azócar
(Programa Ciencias. Sociales, UNELLEZ – VPA; azonaim2@hotmail.com)

Recibido: 23/02/2017

Aprobado: 22/04/2017

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar con los diferentes actores sociales de la región, los temas de la política cafetalera y la sustentabilidad en el marco del distrito motor de agua, vida y café del Estado Portuguesa. El estudio, bajo un enfoque cualitativo y paradigma hermenéutico dialéctico, se realizó una entrevista semiestructurada con seis informantes claves gestores de las políticas públicas y productores de café, en la zona alta del estado Portuguesa, municipios Sucre y Unida. Los resultados obtenidos reflejaron poca efectividad en las políticas públicas, a la vista de los productores cafetaleros, en los últimos años y una caída continuada en la producción de café, orientando a los productores a rubros alternativos más viables para ellos, pero no consonos con el medio ambiente. Sin embargo, surgen propuestas alternativas del Distrito Motor en todo el espacio geoestratégico del estado Portuguesa, para la promoción de empresas de producción social, en el marco de políticas públicas de desarrollo local sostenible que garantiza crecimiento y progreso, sin el alto costo ecológico-ambiental que hasta el presente ha tenido la era de la civilización industrial y su técnica.

Palabras clave: política cafetalera, sustentabilidad, Distrito Motor de agua, vida y café.

COFFEEWORK POLICY IN THE FRAMEWORK OF SUSTAINABILITY

Abstract

The objective of this research work was to analyze, with the different social actors of the region, the issues of coffee policy and sustainability within the framework of the motor, water, life and coffee district of the Portuguese State. The study, under a qualitative approach and dialectical hermeneutical paradigm, was conducted a semi-structured interview with six key informants, managers of public policies and coffee producers, in the upper area of the Portuguese state, Sucre and Unida municipalities. The results obtained showed little effectiveness in public policies, in view of the coffee producers, in recent years and a continuous decline in coffee production, orienting producers to more viable alternative items for them, but not in accordance with the environment. However, alternative proposals of the Motor District arise in all the geostrategic space of the Portuguese state, for the promotion of social production companies, within the framework of public policies of sustainable local development that guarantees growth and progress, without the high ecological-environmental cost that until now has had the era of industrial civilization and its technique.

Key words: coffee policy, sustainability, District Motor of water, life and coffee.



Figura N°1. Haciendo una alegoría entre la industrialización y el campo, fantasma del cual no escapa la producción cafetalera en Venezuela. Obra “El Carregador”, de Pedro Perelman (2017).

Fuente: Fotografía de Naim, 2017.

Introducción

La presente investigación surge de la necesidad de analizar la actual política en materia cafetalera, desde la visión de informantes clave relacionados directamente con el sector en los municipios Sucre y Unida del estado Portuguesa. Además, determinar cuál es su punto de vista desde la sustentabilidad, de cómo producir y comercializar el café y su contribución al desarrollo local.

Según los estudios realizados por Martínez (2009), el “...término desarrollo sustentable (sostenido o sostenible) se empezó a utilizar con mayor frecuencia a partir de 1987 al publicarse el informe final de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU” (p.286). Este documento, defiende la preservación y salvaguarda de los recursos naturales del planeta y un crecimiento económico continuado.

Del mismo modo, la sustentabilidad ambiental exige, además, el aprovechamiento y transformación racional de los recursos naturales y el medio ambiente preservándolos para generaciones futuras. Sin embargo, algo importante ha ocurrido en esta última etapa de la era industrial que la separa del pasado. Según Senge et al. (2009): “La globalización ha producido un nivel de interdependencia entre países y regiones que nunca había existido antes, junto a problemas verdaderamente globales: niveles de desperdicio y toxicidad y las crecientes demandas en una serie de recursos naturales no renovables” (p.8).

Como respuesta a los planteamientos anteriores, surge a nivel local la propuesta de creación del Distrito Motor del agua, vida y café, y constituye, según documentos oficiales (Gobernación del estado Portuguesa, 2013), la viabilidad política para ejecutar un programa de desarrollo rural comunal endógeno y sustentable en las cuencas de montañas asociadas al estado Portuguesa, cuya direccionalidad parte de la necesidad de “...aumentar los niveles de ingreso de la población, mejorar los sistemas de producción integral de alimentos, protección de nacientes de agua y la biodiversidad, eliminar el analfabetismo, supervisar el desarrollo de la Gran Misión Vivienda y los servicios de electricidad, acueducto, eliminación de excretas, consolidación de la vialidad y de la atención sanitaria” (Barbera, 2013, p.1).

Ahora bien, desde la perspectiva del procesamiento y comercialización de café, rubro básico en los municipios Sucre y Unda del Estado Portuguesa, la política que maneja el Estado tiene una influencia directa en toda la cadena del café, las decisiones de los actores directos y sus estrategias. Según cifras oficiales del MPPAT (2009), la producción de café sólo se concentra en cinco (05) estados en un 82% y, en Portuguesa, se produce el 15%. Influyen en la cadena de comercialización las asociaciones de productores, las torrefactoras, los intermediarios, las políticas nacionales y la negociación del producto, entre otros.

Desde el punto de vista ambiental, parafraseando a Gozaine (2010), se plantea que los cultivos de café se caracterizan por tener una cobertura de sombra perenne que contribuye a la conservación

de los suelos, preservación de la biodiversidad y los recursos hídricos, pero la rentabilidad en la producción de este rubro ha definido su permanencia en las zonas de montaña del país y la migración hacia otros tipos de cultivos (p.18).

Al respecto, sobre la producción de café en Venezuela, en acepción de Briceño (2014), se ha venido dando en condiciones heterogéneas; ha “...habido cambios de uso de la tierra buscando otras opciones como las ganaderías o usos agrícolas diferentes a las plantaciones de café y eso hace que la demanda del país no se satisface con producción nacional” (p.s/n). Esta situación hace necesario que se recurra a las importaciones de este importante rubro.

Según cifras de Fedegro (2014), “...hoy en día se producen 800 mil quintales de café al año y el consumo se ubica en 2 millones de sacos de café a nivel nacional, para lo cual se requiere de importar un 60% del consumo nacional” (p.s/n). Por ello, es prioritario que, en zonas productoras, como el caso de los municipios Sucre y Unda, se implementen programas especiales, para restablecer este rubro, en calidad, cantidad y en equilibrio con el medio ambiente.

Así mismo, para incrementar la producción de café en su totalidad, es primordial rescatar el campo y las empresas viejas con las mejoras tecnológicas que requieran y la creación de nuevas empresas procesadoras de café. Esto permitirá un nivel de producción óptimo que satisfaga la demanda y el consumo interno; en este punto, en expresión de Aguado (2008), se hace necesario reconocer las cualidades de emprendimiento que los productores y el personal de las Torrefactoras y los Centrales de Beneficio Ecológico, así como los pequeños y medianos productores de café, dispersos en los municipios Sucre y Unda, del estado Portuguesa, tienen desde su orientación al logro; como se plantean sus propias metas y capacidad de trabajo, para lograr los objetivos de producción y de servicio.

En tal sentido, el objetivo general de la investigación es analizar la situación política actual del sector cafetalero, desde la visión de informantes clave relacionados directamente con el sector y el

planteamiento de un nuevo enfoque, con el punto de vista de la sustentabilidad, de cómo producir y comercializar el café y su contribución al desarrollo local.

Fundamentación teórica

De los Hallazgos obtenidos en la interpretación de Martínez (2013), acerca de la Sustentabilidad, se llega al siguiente análisis: La incorporación de la sustentabilidad ambiental en los paradigmas de desarrollo es un asunto de esencial importancia para la supervivencia de la humanidad. Para ello es necesario conjugar el crecimiento y el desarrollo económico y social con una administración eficiente y racional de los recursos naturales que permita a la población tener acceso a niveles crecientes de bienestar y calidad de vida.

El comienzo se dio con la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente (1972), en Estocolmo; allí el objetivo fue analizar el impacto del desarrollo en la naturaleza; se acordó llevar a cabo un monitoreo a la situación ambiental, a través de este tipo de reuniones que, si bien no venían a ser más que reuniones de buenas voluntades, fuera estímulo para despertar el interés colectivo en el destino inminente de la humanidad si no ponía control a su trato desproporcional al medio ambiente.

La Comisión Mundial (citado por Martínez ob. Cit.), define el desarrollo sustentable como: “El desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p.286).

A todas estas, las denominadas Cumbres del Medio Ambiente, no estaban dando su fruto, es por tal razón que las Naciones Unidas deciden abordar el problema desde otras convocatorias internacionales que por la vía de pactos formales obligara a las naciones del mundo a ceñirse a un protocolo de salvación de la humanidad ante su evidente indiferencia en lo que al riesgo medio ambiental se refiere. Hoy en día el término “desarrollo sustentable” se encuentra cada vez más ligado a su desarrollo general y a la investigación

para conocerlo mejor. El desarrollo sustentable en su máxima expresión se refiere a la calidad de vida para cada uno de los seres humanos.

En términos generales los seres humanos tenemos la responsabilidad de salvar la vida humana y por ende el planeta, por ahora los esfuerzos y los aportes de la ciencia han sido de gran importancia para contribuir al desarrollo económico a nivel mundial. Sin embargo, se debe aclarar que no hay desarrollo local sin desarrollo sostenible y que no hay espacio para dudar que la educación sea fundamental para lograr la sustentabilidad.

En el caso que ocupa la presente investigación, se ha observado, en experiencias productivas de Colombia y Brasil, que la producción de café ha estado impulsada por pequeños y medianos productores, todos tienen empatía hacia la visión de innovación y emprendimiento, relacionado con el procesamiento del café y la comercialización. En la medida que el producto café se hallaba en un contexto más competitivo, mayor el esfuerzo de los emprendedores.

Por ello, se visualiza un comportamiento similar en los productores de café de la zona alta del estado Portuguesa, municipios Sucre y Unida, se ha pensado resolver un problema que viene hilvanado desde la teoría socio-crítica que propusiera Jünger Habermas (1929), el cual versa en una crítica del marxismo, con la idea reconstructiva, regeneradora, restauradora de la racionalidad crítica, es decir, concibe la comunidad de seres humanos, como una comunidad de bienes sociales, de plena comunicación basada en el desarrollo de la cultura democrática, la ética y el derecho; propone reconducir las relaciones humanas a través de la ética del discurso, mediante la acción comunicativa. En este aspecto, se destaca como problema que en las experiencias socio-productivas hay una carga importante de las relaciones humanas que impide el logro de los objetivos de producción.

Esta visión teórica, desde el desarrollo sustentable, presenta una nueva cartografía explicativa del comportamiento del productor de café ante las nuevas condiciones del mercado local,

nacional e internacional, genera surcos por donde implementar las políticas públicas, como es el caso del Distrito Motor Agua, Vida y Café, que está contemplado en la “Ley de Desarrollo Económico y Social” (2013-2019).

Aplicados al campo de la economía, la ecología o el desarrollo y responsabilidad social, el desarrollo sostenible y el desarrollo sustentable son sinónimos, y ambos términos pueden emplearse de forma indiferente, si bien algunos organismos prefieren usar sustentable y otros sostenible. El desarrollo sustentable, según Gabaldón (2011), se refiere “a la generación de una serie de condiciones y a la implementación de múltiples planes y acciones estrechamente vinculados entre sí en las áreas social, económica, ambiental, política, cultural y ética” (p.5).

Y que busca como fin último, plantea nuevamente Gabaldón (ob.cit.), “mejorar en forma substancial y permanente el nivel de vida de los ciudadanos” (p.6). En el concepto de sostenibilidad subyace una teoría que en el presente va permeando la vida humana, dirigiendo la mirada siempre hacia el futuro. Nuestras acciones responsables frente al medio ambiente, a la economía, a la cultura, a la política y al mundo de los negocios son las forjadoras de un mundo más seguro y más humano en el futuro.

Fundamentación metodológica

La investigación está enmarcada en el enfoque cualitativo. En este sentido, se toma en consideración un acercamiento a los sujetos de investigación a través de la incorporación de lo que, Balestrini (2001), denomina visión holística del evento de estudio, el cual se manifiesta identificando las características resaltantes en dicho evento y su vinculación con los sujetos investigados.

La investigación como tal, se enmarca en el paradigma hermenéutico dialéctico (o interpretativo), donde el diseño de la metodología obedece a una programación donde cobra importancia la preparación previa del trabajo de campo, con cierta flexibilidad para permitir que el diseño se adapte al fenómeno que se está

estudiando, es necesario ajustar en la medida que avanza la investigación para obtener un conocimiento más profundo del sujeto/objeto de estudio.

Para la recogida de información se abordaron a seis (6) informantes clave discriminados de la siguiente forma: dos (02) relacionados con el ámbito gerencial del sistema institucional que delimita el tema de estudio; estos sujetos al ser autónomos en la toma de decisión en cuanto al manejo de las políticas públicas, fueron una vía expedita para comprender los diversos puntos de vista con que se visualizan los alcances organizacionales; y cuatro (04) informantes clave en el área del procesamiento y comercialización del café en un contexto estructural de sustentabilidad.

La técnica utilizada fue la entrevista abierta semiestructurada con un guión general que se orientó en razón de cuatro líneas de conocimiento básicas: las políticas cafetaleras, organización social, sustentabilidad y beneficio del café, como plataforma para la creación de valor de parte de los sujetos investigados. Las preguntas del guión fueron las siguientes: Según su experiencia: ¿Cómo se desarrolla la política cafetalera en el municipio, como se está desarrollando y como usted cree que debe desarrollarse? ¿Cómo cree usted, que se han manejado los centrales de beneficio ecológicos y procesamiento del café? ¿Conoce usted las políticas del sector café adelantadas por el gobierno estatal? ¿Cree usted que existe una organización social, en el sector cafetalero? ¿Y si no es así, como debería organizarse los caficultores y para qué? ¿Qué sabe usted de la sustentabilidad y qué importancia tiene esta en el proceso productivo del café?

En tal sentido se ajustó la información a una matriz de categorización compacta, en términos de Azócar (2015), la cual tuvo como característica cuatro cuadrantes: uno, donde se ubica el número de líneas que tiene el discurso del sujeto o los sujetos; otro, el discurso recolectado y extraído de los sujetos investigados; el tercero, las categorías de análisis; y por último, las dimensiones. El análisis de la información obtenida de la matriz de categorización compacta dio como resultado la obtención de hallazgos con la postura, en las categorías de análisis emergentes, de cada

informante clave que contribuirán a la formulación de políticas cafetaleras con una visión sustentable.

diferentes Categorías de Análisis. El resumen de lo obtenido por informante clave, se reflejó en Tabla 1.

Presentación de los resultados

El análisis y procesamiento de los resultados se realizó de la siguiente forma: 1) Durante el 4to trimestre del año 2016, se grabaron y transcribieron todas las entrevistas de los informantes clave. Para ello, fue necesario el traslado a los municipios Unda y Sucre del Estado Portuguesa e inclusive, en algunos casos, al área donde se llevaban a cabo los procesos de producción del café para levantar toda la información. 2) Posterior a eso, se elaboraron las matrices de categorización compacta por informante clave y de ahí emergieron nuevas dimensiones de estudio que dieron origen a la Matriz de Hallazgos de las Dimensiones en las

Con la información obtenida de los informantes clave surgieron nuevas dimensiones de estudio tal como: para la categoría Políticas Públicas Cafetaleras surgieron las dimensiones de Gestión, Asistencia Técnica, Efectividad, Financiamiento y Disponibilidad de Insumos; para la categoría Organización Social las dimensiones Efectividad, Gestión Institucional, Consejos Comunales, Comunas y Asociación de Productores; de la categoría Sustentabilidad emergen las dimensiones de Conciencia Ambiental, Conciencia Institucional, Socialización del Conocimiento y Diversificación de la Producción; y por último, la categoría Beneficio del Café con las dimensiones de

Tabla N° 1. Hallazgos obtenidos en las diferentes categorías y por dimensiones de cada uno de los informantes clave de la Investigación.

Informante Clave	Categorías	Hallazgos
1	Políticas Públicas Cafetaleras	<p>Dimensión (Gestión): Existe una articulación entre políticas locales con regionales.</p> <p>Dimensión (Asistencia Técnica): Es necesario fortalecer la transferencia de tecnología a los productores referentes al acceso de variedades de semillas disponibles en el área de influencia.</p> <p>Dimensión (Disponibilidad de Insumos): Suficiente disponibilidad de plántulas para los agricultores a través de los consejos comunales.</p>
	Organización Social	<p>Dimensión (Consejos Comunales): Los Consejos Comunales realizan un trabajo bien significativo con el Gobierno Municipal y han servido de enlace con los productores de la zona.</p> <p>Dimensión (Comunas): Incorporar a la estructura mayor del Poder Popular, las Comunas, para impulsar el Plan Cafetalero.</p>
	Sustentabilidad	<p>Dimensión (Socialización de Conocimientos): Falta de expertos en materia de educación ambiental, que puedan transmitir adecuadamente esos conocimientos a las escuelas.</p> <p>Dimensión (Conciencia Ambiental): La formación de educadores en ambiente debe ser permanente y apoyada con expertos en el área.</p> <p>Dimensión (Diversificación de la Producción): Además del café, dedicarse a la producción de otros rubros, como el cambur y el aguacate, y al desarrollo del turismo, aprovechando las potencialidades naturales del municipio.</p>
	Beneficio de Café	<p>Dimensión (Pequeños Productores): El plan de beneficio de café debe ser dirigido a ese gran grupo que son los pequeños productores.</p> <p>Dimensión (Calidad del Producto): Pérdida de calidad del producto (café) por problemas con el proceso del beneficio.</p>

Continúa en la página 99 ...

Tecnología, Tipo de Beneficio, Pequeños Productores y Calidad del Producto. La visión de los informantes clave relacionados con el ámbito gerencial fue más optimista que la de los productores de café entrevistados. La poca efectividad y la falta de coherencia en las políticas públicas y su poco enlace con las necesidades de los productores es lo que mayormente han manifestado los productores como un problema que

afecta la producción de café, aunado a la falta de insumos y el control de precios. Esto ha conllevado a la deforestación de algunas áreas productivas, para dedicarse a actividades económicas más rentables, que afectan directamente al medio ambiente.

Sin embargo, se hace necesario la consolidación de los diferentes tipos de organización comunal y

... Viene de la página 98

2	Políticas Públicas Cafetaleras	Dimensión (Gestión): Las políticas cafetaleras si llegan a los productores pero no con el grado de efectividad; las mismas deben estar acompañadas de un seguimiento y control para garantizar la inversión. Dimensión (Financiamiento): El financiamiento no es oportuno, suele llegar tarde Dimensión (Asistencia Técnica): Es necesario el apoyo técnico de extensionistas en la zona.
	Organización Social	No emergió ninguna dimensiones en esta categoría
	Sustentabilidad	Dimensión (Conciencia Ambiental): Ha habido pérdida del amor a la naturaleza Dimensión (Socialización de Conocimientos): Poca obtención de conocimientos en cuanto a la conservación del ambiente.
	Beneficio de Café	Dimensión (Uso de las Plantas): Fomento al cultivo de las diferentes variedades de plantas, pero solamente como sombra del café.
3	Políticas Públicas Cafetaleras	Dimensión (Efectividad): Poca efectividad en las políticas públicas cafetaleras.
	Organización Social	Dimensión (Asociación de Productores): Existencia de organizaciones de productores cafetaleros que estudian y trabajan en armonía con el medio ambiente. (Grupo Ambiente)
	Sustentabilidad	Dimensión (Socialización de Conocimientos): Dar importancia a los conocimientos en materia ambiental, para proteger las cuencas.
	Beneficio de Café	Dimensión (Tipo de Beneficio): Desarrollo del beneficio a través de máquinas ecológicas, que hacen tratamiento adecuado a los desperdicios que genera el proceso productivo (tratamiento del mucilago) Dimensión (Tecnología): Diseño de nuevas técnicas en el procesamiento del café
4	Políticas Públicas Cafetaleras	Dimensión (Gestión): Poca coherencia de las políticas públicas cafetaleras que obedecen a coyunturas electorales.
	Organización Social	Dimensión (Gestión institucional): Es necesario fortalecer las acciones implementadas por el gobierno respecto al manejo de cuencas.
	Sustentabilidad	Dimensión (Conciencia ambiental): Falta de acciones con el fin de conservar el ambiente. Asumir el sentido conservacionista para evitar daños a las cuencas
	Beneficio de Café	Dimensión (Tipo de Beneficio): El beneficio ecológico húmedo es el más utilizado en el municipio Morán del estado Lara, es sustentable porque utiliza muy poca agua en el proceso, y minimiza el impacto ambiental en las micro cuencas. Dimensión (Tecnología): Los centrales de beneficio de café no están funcionando debido a que el Estado no ha invertido en la recuperación de los mismos, lo que conlleva a que no exista la infraestructura y el equipamiento productivo necesario para el procesamiento del café.

Continúa en la página 100 ...

otras, para rescatar la producción del rubro café en los municipios Sucre y Unda del Estado Portuguesa. El rescate de los centrales y mini centrales de beneficio adaptado a formas de procesamiento más sustentables; una política de financiamiento coherente y oportuna; nuevas formas de cómo producir y procesar el café hasta que llegue a la cadena de comercialización; son parte de las soluciones planteadas por los informantes clave en la búsqueda y rescate del sector cafetalero.

Según un análisis prospectivo realizado por diferentes líderes del sector cafetalero mexicano, investigadores del área, comercializadores y el gobierno federal mexicano en el año 2006, y de acuerdo a los nuevos estándares sociales y ambientales, "Los expertos pronostican una mayor preocupación por asuntos ambientales y sociales, especialmente los temas éticos que han emergido no solamente como una diferenciación competitiva, sino también como regla básica del juego y prerequisite para la participación en ciertos sectores" (p.1).

Es por esto que la incorporación de la sustentabilidad ambiental en los paradigmas de desarrollo local es un asunto de esencial importancia para la supervivencia de la humanidad. Para ello es necesario conjugar el crecimiento y el desarrollo económico y social con una administración eficiente y racional de los recursos naturales que permita a la población tener acceso a niveles crecientes de bienestar y calidad de vida.

Finalmente, la sustentabilidad ambiental exige, además, el aprovechamiento y transformación racional de los recursos naturales y el medio

ambiente preservándolos para las generaciones futuras. Lo local es el espacio de vida, trabajo, socialización y convivencia de los individuos. Es, por tanto, un espacio privilegiado para la concienciación y aprendizaje de buenas prácticas, así como el plano por excelencia en la solución de problemas ecológicos y sociales y participación en la acción colectiva.

Conclusión

Los resultados obtenidos demuestran la poca efectividad en las políticas públicas, a la vista de los productores cafetaleros, en los últimos años y una caída continuada en la producción de café, orientando a los productores a rubros alternativos más viables para ellos, pero no cónsonos con el medio ambiente. En otros casos, se percibe el abandono de mini centrales y el uso de procesos de beneficios altamente contaminantes que afectan los cauces de ríos y el potencial turístico de la zona.

Entre los hallazgos obtenidos de los informantes clave, surgen nuevas dimensiones de estudio: Gestión institucional, disponibilidad de insumos, conciencia ambiental y social, asociación de productores, efectividad, socialización de conocimientos, entre otros. Por ejemplo, en la dimensión gestión institucional se plantea que, el distrito motor ha de ser el ente articulador de todos los entes, porque nosotros tenemos que pasar entonces a una política de sostenibilidad desde el punto de vista productivo y del punto de vista ambiental. Igualmente, en la dimensión conciencia social, se reconoce que, la contaminación ocasionada por la industria cafetalera, no sólo se puede observar en la contaminación del aire

... Viene de la página 99

6	Políticas Públicas Cafetaleras	Dimensión (Gestión): Los esfuerzos gubernamentales no han sido lo suficientemente eficientes para resolver problemas y hasta los actuales momentos la caficultora sigue con dificultades, no se ha logrado, desde un primer momento elevar la producción de café.
	Organización Social	Dimensión (Efectividad): Los consejos comunales han llevado como se dice un proceso adecuado en el manejo administrativo y en la ejecución y rendición de las cuentas de los recursos que reciben tanto del gobierno nacional, gobierno regional y lo que reciben del gobierno municipal.
	Sustentabilidad	Dimensión (Conciencia Ambiental): Ante la situación país, el productor ha buscado otras alternativas para sobrevivir, desforestando y afectando el medio ambiente.
	Beneficio de Café	Dimensión (Tecnología): Se deben recuperar todos los mini centrales

Fuente: Naim, 2017.

(eliminación de áreas boscosas), sino que mayormente la contaminación se debe al proceso de beneficio del café.

Como propuesta organizativa, se plantean las Empresas de Producción Social, o EPS, que representan entidades económicas dedicadas a la producción de bienes, obras y servicios, en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico. En razón de esta perspectiva se centra el objeto de estudio, se parte con una propuesta del Distrito Motor en todo el espacio geoestratégico del estado Portuguesa, que promueven las EPS, sin caer en posturas ideológicas innecesarias, en el marco de políticas públicas de desarrollo local sostenible que garantiza crecimiento y progreso, sin el alto costo ecológico-ambiental que hasta el presente ha tenido la era de la civilización industrial y su técnica.

Referencias:

- Aguado, María. (2008). *La Guía del Emprendedor: de la Idea a la Empresa*. Valencia, España, Ediciones de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Valencia.
- Álvarez, Víctor y Rodríguez. (2008). *Guía Teórico-Práctica para la Creación de EPS*. 4ta edición. Caracas. Editorial La Pupila Insomne.
- Arias, Fidias. (2006). *El Proceso de la Investigación*. 5ta Edición. Caracas, Ediciones Espíteme.
- Azócar, Ramón. (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas, Ediciones de la fundación El Perro y La Rana.
- Azócar, Ramón. (2015). *Categorización en el proceso de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Editora Digital.
- Balestrini, Miriam. (2001). *Como hacer un proyecto de investigación*. Caracas, Ediciones Consultoría Jurídica.
- Barbera, Oswaldo. (2013). *Plan de Desarrollo Sustentable del Distrito Motor del agua y del café en el estado Portuguesa*. Documento mimeografiado, Guanare, Gobernación del estado Portuguesa.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Segunda Versión. Gaceta Oficial 5.453 del 24 de marzo de 2000.
- Gabaldón, Argimiro. (2011). *Desarrollo Sustentable la Salida para América latina*. Caracas. Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Gozaïne, Rubén. (2010). *Café Grano de Oro Biscucuy: hacia una industria cafetalera venezolana*. Bogotá – Colombia. Ediciones CAF.
- Habermas, Jünger. (2002). *Teoría y Praxis. Estudios de Filosofía Social*. Madrid. 4ta Edición, Editorial Tecnos.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.833 (Extraordinario). Diciembre 22, 2006.
- Martínez, Miguel. (2009). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. 2da Edición. México, Editorial Trillas.
- Martínez, Miguel. (2013). *Nuevos Paradigmas en la Investigación*. 1ra Edición, 3ra reimpresión. Venezuela, Editorial Alfa.
- Senge y Otros. (2009). *La Revolución Necesaria*. Editorial Norma, S.A., Bogotá Colombia. (Traducción Affán Buitrago).
- Varios Autores (2014). *Venezuela Incrementa La producción de Café para Abastecer la red de Industrias*. Disponible en línea: <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/235446/venezuela-incrementa-la-produccion-del-cafe-para-abastecer-la-red-de-industria/>. Visitado el viernes 09 de mayo de 2016. Hora: 7:30 pm.
- Varios Autores (2014). Ipaf en línea. Órgano divulgativo del Instituto de Políticas Agrícolas de Fedeaagro. Año 6 N° 122. 2da

quincena diciembre 2014 - enero 2015. Disponible en línea: <http://www.fedeagro.org/fotos/file/IpafenLineaDic14Ene15.pdf>. Visitado el viernes 09 de mayo de 2016. Hora: 8:30 pm.

Varios Autores (2006). *Análisis Prospectivo de la Política Cafetalera. Proyecto Evaluación Alianza para el Campo 2005*. Disponible en línea: <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otros%20Estudios/Attachments/9/Prospectivo%20Cafetalera.pdf>. Visitado el jueves 16 de noviembre de 2017. Hora: 2:30 p.m.

Artículo científico

CONCEPCIONES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS RESPECTO AL APRENDIZAJE EN EL ESCENARIO VIRTUAL

Recibido: 04/08/2017

Aprobado: 08/11/2017

Por: Mariangee J. Rodríguez P.

(Magister en Ciencias de la Educación / Docente Universitario del Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ – VPA, Guanare; mariangee25@hotmail.com)

Resumen

En el contexto organizacional de las instituciones educativas la incorporación de entornos virtuales de aprendizaje es una prioridad para adaptarse a las exigencias de un mundo globalizado y competitivo. Por lo tanto, es un reto para las universidades incorporarse a los avances tecnológicos; y en este escenario el docente universitario surge como protagonista importante para participar en un contexto distinto de aprendizaje. Es así, como se han venido incorporando las tecnologías de la información y comunicación en el marco de la reflexión constante y el mejoramiento progresivo de quienes reciben educación. De manera que, la reflexión pone de manifiesto la necesidad de utilizar tecnologías que conllevan a la transformación conceptual y epistemológica del proceso de aprendizaje. En tal sentido, el propósito del presente estudio es generar una construcción teórica acerca de las concepciones de los docentes universitarios respecto al aprendizaje en el escenario virtual. El estudio se enmarca dentro de la investigación cualitativa. Como objeto de estudio, se seleccionan seis (06) informantes claves; a través del uso de instrumentos como la entrevista a profundidad y la observación participativa será abordada con mayores niveles de confiabilidad la recolección y sistematización, análisis e interpretación de la información. Todo ello permitirá generar los fundamentos onto- epistemológicos de las competencias del docente universitario en entornos virtuales de aprendizaje. De este modo, la figura protagónica del docente universitario, se integra al proceso de reorganizar el conocimiento por medio de nuevas competencias en el escenario virtual y acorde con las exigencias de la sociedad actual.

Palabras clave: Docente Universitario, pedagogía interactiva, aprendizaje significativo, entorno virtual.

CONCEPTIONS OF THE UNIVERSITY TEACHERS REGARDING THE LEARNING IN THE VIRTUAL SCENARIO

Abstract

In the organizational context of the educational institutions the incorporation of virtual learning environments is a priority to adapt to the demands of a globalized and competitive world. It is therefore a challenge for universities to join technological advances; and in this scenario the university teacher emerges as an important protagonist to participate in a different context of learning. This is the way in which information and communication technologies have been incorporated in the context of constant reflection and the progressive improvement of those who receive education. So, reflection reveals the need to use technologies that lead to the conceptual and epistemological transformation of the learning process. In this sense, the purpose of the present study is to generate a theoretical construction about the conceptions of the university professors regarding the learning in the virtual scenario. The study is framed within the qualitative research. As a study object, six (06) key informants are selected; Through the use of instruments such as the interview in depth and participatory observation will be addressed with higher levels of reliability the collection and systematization, analysis and interpretation of information. All this

will generate the onto-epistemological foundations of the competencies of the university teacher in virtual learning environments. In this way, the leading figure of the university teacher, integrates the process of rearranging knowledge by means of new competencies in the virtual scenario and in accordance with the demands of the current society.

Key words: University teaching; interactive pedagogy; meaningful learning; virtual environment.



Figura N° 1. Obra de Luis Noguera, pintor venezolano, es alegórica a las copas de los árboles, donde se aprecia el fulgor de otro camino...Mismo interés de la autora de este ensayo, quien busca otro camino para el aprendizaje desde el contexto virtual.

Fuente: <https://twitter.com/edagardonoguera>

Introducción a la problemática

Las Universidades son reconocidas cada vez más como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países, y están consideradas como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida. De allí que, las instituciones de Educación Universitaria desempeñan un rol importante en la formación de recursos humanos del más alto nivel, los cuales deben responder adecuadamente a las exigencias de una sociedad competitiva.

Desde este orden de ideas, la educación se enfrenta a la necesidad de encontrar paradigmas

educativos que permitan educar mejor y con un compromiso de trascendencia, por lo tanto, el aprendizaje para el logro de este propósito exige interactividad en el proceso educativo, esto requiere de una mejor comprensión del papel tanto del educador al enseñar como del estudiante, en su responsabilidad por la construcción del conocimiento.

Según Morín (1999), afirma que "...la educación es la fuerza del futuro, además agrega el autor, que una idea o una teoría no deberían ser pura... ni imponer sus veredictos de manera autoritaria; ella debería relativizarse y domesticarse" (p.9).

Lo citado permite inferir que, para un mejor desempeño universitario, el rol del docente es crucial y clave para explorar nuevos modos de encuentro con la realidad y sus fenómenos, en donde no se fragmente el conocimiento y las acciones en la comprensión de los fenómenos globales. La realidad educativa en los diferentes centros de formación universitaria, ya sean privados o públicos, requiere cada vez más, que los estudiantes que ingresan evidencien habilidades básicas, para recibir, estructurar, organizar y construir conocimientos a partir de la información que reciben. Situación que modifica de manera importante, las tareas y roles que deben asumir el docente en esta época donde las tecnologías de la información y comunicación están invadiendo cada vez más la manera como se produce el conocimiento.

Hoy en día el aprendizaje exige con más fuerza un pensamiento crítico, reflexión, búsqueda activa de respuestas y autonomía de los alumnos (Rosario, Núñez y González-Pienda, (2006). De igual manera, Fuentes (2013), afirma que, los docentes requieren de un conjunto de herramientas que les permita orientar de forma autónoma y autorregulada el proceso de aprendizaje; con estrategias y procedimientos que posibiliten iniciar, "...mantener y finalizar eficientemente una tarea, tanto en contextos académicos como en su vida cotidiana" (p.4).

Por consiguiente, el aprendizaje se caracteriza actualmente por ser dinámico, acentuando con ello el papel prioritario del sujeto que aprende, se enfatiza la necesidad de dirigir acciones orientadas a construir una nueva estrategia universitaria flexible, innovadora, participativa, científica, crítica y de calidad encaminada al desarrollo del potencial creativo capaz de interactuar en la formación integral, en el entendido que es el docente universitario quien debe actualizar sus conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan guiar a los estudiantes hacia un aprendizaje significativo. Dentro de este marco referencial y desde la perspectiva de Rodríguez (2015) el aprendizaje "es un proceso activo y constructivo en el cuál los aprendices establecen metas que le permiten el cambio permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de

conocimientos o habilidades a través de la experiencia" (p. 6).

En este orden de ideas, la construcción de aprendizajes involucra la participación en todos los niveles de formación, por lo que el estudiante deja de ser un mero receptor pasivo para convertirse en elemento activo y motor de su propio aprendizaje. De igual manera, la Universidad como generadora del conocimiento sobre la humanidad, debe orientar un nuevo esquema de cambio, donde se observe una universidad abierta, que se adecue a la transdisciplinariedad para poder lograr un cambio total dentro de la institución, que eleve la formación de un sujeto lúcido, capaz de adecuarse a las exigencias del entorno y que sepa aprovechar y utilizar consecuentemente todos y cada uno de los adelantos científicos y tecnológicos que los nuevos retos imponen.

De acuerdo con los requerimientos referidos, el tema en estudio trata sobre las concepciones del docente universitario con respecto al aprendizaje en el escenario virtual. Motivado el mismo por el papel de los formadores que se exige hoy en día para aprovechar las potentes herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el campo educativo, en aras de contribuir una formación centrada en el alumno y un procesamiento activo, innovador e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva y de memorización de la información.

En consecuencia, cada día adquiere más fuerza el aprendizaje desde el escenario virtual. Considerado este ambiente como, el espacio físico conformado por las nuevas tecnologías tales como los sistemas Satelitales, el Internet, los multimedia, y la televisión interactiva, entre otros. En este aspecto, Rodríguez (ob. cit.), señala que un entorno virtual es un espacio educativo alojado en la web, conformado por un "...conjunto de herramientas informáticas o sistema de software que posibilita la interacción didáctica" (p.12).

Pero en realidad, lo que este nuevo entorno trae es mayores exigencias para el docente, mayor perfeccionamiento y capacitación en el uso de estas

tecnologías y un cambio de mentalidad en la forma de plantear y llevar a cabo el proceso de educar. La construcción del conocimiento se transforma en un aprendizaje continuo que es vital para el funcionamiento sostenible de las organizaciones, que asumen el tener que reinventarse cada día.

Vista desde esta óptica, Najmanovich, (2002) también señala que es imperioso ponerse en marcha para generar y aplicar nuevas metodologías que optimicen el conocimiento y la forma de actuar. Su propuesta es “virtualizar” la cuestión educativa, o sea salir del espacio de las respuestas clásicas o de las críticas tradicionales y producir nuevas distinciones, generar interrogantes, utilizar diferencias y encontrar lo que vertebrará la problemática educativa. Virtualizar implica un procedimiento que permite cambiar de foco, en lugar de concentrarse en aquello que está dado, en lo que es, aquí y ahora, desplazarse hacia el campo problemático desde el cual ha emergido lo que hoy existe.

De modo que, una nueva visión del aprendizaje ha nacido. La digitalización de la información está cambiando hábitos y costumbres con relación al conocimiento y, por ende, a la forma de pensar. Las aulas virtuales, la educación en línea, a través de redes informáticas, son una forma emergente de proporcionar conocimientos y habilidades a amplios sectores de la población. Se trata de reconocer que, se requiere construir un nuevo corpus de saberes acerca del aprendizaje en el escenario virtual que promueva la transformación de la educación. Lo citado induce a nuevas reflexiones del papel que debe cumplir actualmente la pedagogía universitaria, entendida entonces como el arte de enseñar tomando en cuenta al alumno como un ser con necesidades y satisfacciones específicas.

Al considerar estas premisas, el escenario virtual abre atractivos horizontes de trabajo personal y cooperativo con soluciones imaginativas, innovadoras y de calidad. Actualmente se comparte un mundo tecnológico y quien sepa manejar la tecnología, será quien pueda sobrevivir. Es sorprendente cuando todavía, existen profesores, sobre todo en el nivel de Educación Universitaria,

que solamente utilizan los contenidos de enseñanza de libros, cuadernos de ejercicios, fichas, láminas, entre otros, que permanecen en bibliotecas como material inerte. En este sentido, Bustamante (2004), señala:

...ciertamente las tecnologías interactivas, tienen un enorme potencial como herramientas educativas que va más lejos de lo que anteriormente permitieron los materiales estáticos como lapiceros, libros... En este caso, usadas adecuadamente estas tecnologías parecen poseer la capacidad para enriquecer significativamente la enseñanza, el aprendizaje y la gestión escolar (p.328).

Al considerar como punto de partida los enfoques antes descritos, se afirma que las tecnologías de la información y comunicación están destinadas a impactar en los entornos educativos favoreciendo el trabajo cooperativo, los contactos interpersonales y eliminando barreras de espacio y tiempo. Están en el proceso educativo de manera activa, el espacio del aula se abre a otros. Además, se participa en actividades del mundo real; accediendo a instrumentos y recursos horizontes propios de la vida adulta y profesional.

Se piensa entonces que, el aprendizaje en el contexto virtual es un reto necesario de incorporar para generar procesos creativos, fabricando significados que se sustentan en la adquisición y relación de conceptos significativos. No obstante, los postulados teóricos planteados se aprecian con alguna preocupación en los modelos de Educación Universitaria en Venezuela dado que pareciera que los procesos de pedagogía interactiva no son de calidad, tal vez asociado a una realidad educativa en la que necesita con fuerza nuevas metodologías formativas basadas en Internet, y que demanda estudios donde se analice cuál es su impacto en el mundo educativo y cuáles son las condiciones para conseguir una formación de calidad. Por otra parte, se encuentra con un sistema universitario en pleno proceso de cambio y con un inicio de la formación

práctica del estudiante con carencias que demanda nuevas estrategias que ayuden a desarrollar su formación profesional con las máximas garantías de éxito.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que, en el contexto del conocimiento, las instituciones de educación universitaria han comenzado a jugar un rol fundamental. De manera evidente la utilización de los recursos tecnológicos interactivos puede convertirse en importantes ayudas para la motivación, donde los estudiantes expandan continuamente su aptitud para crear los resultados que desean, donde se cultive nuevos patrones de pensamiento y donde la gente continuamente aprende a aprender en conjunto.

Los planteamientos formulados, orientan al desarrollo del presente ensayo, para lo cual se plantea el propósito de generar constructos teóricos acerca de las concepciones de los docentes universitarios respecto al aprendizaje en el escenario virtual. Como complemento se deriva, inferir el marco conceptual que sustenta la discusión acerca del Aprendizaje desde el Escenario de la Virtualidad en el contexto de la Educación Universitaria.

Se justifica la aproximación del modelo teórico mencionado por plantearse en la actualidad nuevos retos en el sistema educativo y en particular en el nivel universitario, que implica mejores métodos de trabajo y de enseñanza que facilite el desarrollo de competencias necesarias en el futuro profesional para intervenir de manera eficaz en el desarrollo social, económico y cultural del país. De allí, que la intención docente es promover en el aula la comunicación interactiva, debe ser una persona presta al cambio constante, a interpretar la realidad de manera diferente, que deseche ritos cognoscitivos con el objeto de poder abrir la mente en su totalidad, para adaptarse a la continua innovación tecnológica que vive la sociedad.

En otro orden de ideas, es oportuno señalar que, han sido muchos los teóricos e investigadores inspirados en el proceso educativo en todos sus niveles y modalidad. Todos ellos en diferentes partes del mundo tratan cómo lograr que el ser humano sea productivo y efectivo para poder

desenvolverse en esta sociedad de constante transformación. Entre los cuales se puede mencionar a Ortega (2014), en su investigación titulada: La Creatividad en la Enseñanza del Docente Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. El trabajo tiene su argumento a partir de la experiencia de la investigadora, quien ha observado algunas dificultades a las que se enfrentan los docentes universitarios que, en su gran mayoría, no tienen una formación pedagógica o didáctica. En el marco metodológico se desarrolla el proceso empírico del trabajo. El diseño de investigación se establece por medio de un estudio con un enfoque mixto centrado en y sobre la educación.

El anterior estudio citado, permite deducir que las instituciones educativas deben crear mecanismos necesarios para que la formación de las personas tenga nuevos y mejores conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse eficientemente. No cabe duda que, una transformación profunda en el sector educativo es obligatoria, orientada a fortalecer los valores y actitudes del ser humano.

De igual manera, López y Pastora (2016), en su investigación titulada Diseño de entornos virtuales de aprendizaje (EVA) ante los retos de la educación b-learning. Experiencia del EVA metodología de la Investigación. Tuvo como objetivo diseñar el entorno virtual de aprendizaje (EVA) para la unidad curricular Metodología de la Investigación, perteneciente al programa de Ingeniería de Producción del Decanato de Ciencias y Tecnología de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA) de acuerdo con los retos de la educación b-learning. Este estudio fue de tipo proyecto especial. El diseño se hizo en la plataforma Moodle bajo las pautas del sistema de educación a distancia de la universidad (SEDUCLA). El EVA se encuentra conformado por: un (1) bloque de inicio, seis (6) temáticos y uno (1) de cierre. Su estructura se basó en el enfoque pedagógico constructivista y colaborativo.

Concluye las autoras que, los EVA deben constituirse en un ambiente de aprendizaje en red y colaborativo. En espacios donde los docentes y los estudiantes planifiquen, acuerden, desarrollen y

participen activamente en experiencias orientadas al logro del aprendizaje de los estudiantes en función de los objetivos y de los fines educativos de la institución; esto se logra con la selección adecuada de las actividades.

De la investigación señala, se deduce, que las instituciones educativas no deben seguir usando los mismos recursos para enseñar. De allí que, los contenidos, que hoy en día se imparten en las aulas de clases, deben estar en revisión. Estas percepciones llevan a nuevas concepciones del proceso de enseñar y aprender, puesto que, la relación vertical docente – alumno gira en torno al tipo horizontal compartido, en la que el docente es facilitador y el alumno cumple un rol activo, estableciéndose una nueva relación con el saber. Estas razones conducen a reflexionar que el modelo pedagógico que utiliza el docente universitario para enseñar no es el más apropiado. El mismo presenta debilidades y que si se aplica una pedagogía apoyándose en la perspectiva de entornos virtuales pudiera dar respuesta a este vacío de praxis educativa.

El presente estudio se enmarca dentro de la investigación cualitativa. Como objeto de estudio, se seleccionan seis (06) informantes claves; a través del uso de instrumentos como la entrevista a profundidad y la observación participativa será abordada con mayores niveles de confiabilidad la recolección y sistematización, análisis e interpretación de la información para verificar el propósito del mismo.

Desarrollo argumentativo

El verdadero aprendizaje se logra haciendo, descubrimiento, inventando o construyendo, por lo que no es pasivo, sino activo. De esta manera, las exigencias de la educación actual demandan profesionales de la docencia con capacitación sólida, abierta a los requerimientos planteados por la ciencia y la tecnología. La educación universitaria para el siglo XXI debe asumir la transformación como esencial de su ser y quehacer. El cambio exige una predisposición a la reforma constante de sus estructuras y métodos de trabajo. Así pues, el docente debería incorporar a sus praxis

estratégicas, metodologías innovadoras que favorezcan el uso de computadoras, redes de comunicación digitales y nuevos medios de información.

Esta reflexión se une al hecho que, los conocimientos se transforman rápidamente como consecuencia de la amplia movilidad y enriquecimiento continuo de las disciplinas. Cabe destacar que, el paradigma de la virtualidad permite ir más allá de un simple cambio o enriquecimiento de los contenidos o las metodologías educativas. En este orden de ideas, Sarramona (1990), la adopción de los “mass-media” como medios de comunicación educativa, permite una elevada potenciación de la rentabilidad informática, “...elimina la improvisación didáctica y hace del aprendizaje una tarea arraigada en el mundo de hoy” (p. 2).

De acuerdo con lo citado se manifiesta que, la teoría del aprendizaje supone un proceso de construcción de significados como elemento central de la enseñanza, es decir, en una situación de interiorización o asimilación a través de la instrucción. Es por ello, que ubicar la educación y el aprendizaje en contextos virtuales, es dar cuenta de la multidimensionalidad de la realidad educativa y del ser humano. El avance de las tecnologías de información crea las condiciones para el desarrollo de un nuevo enfoque académico, enmarcados en un aprender interactivo y el aula en un escenario tecnológico de aprendizaje.

En este orden de reflexiones, Martínez (1999), señala que el conocimiento se debe plantear desde el pensamiento transdisciplinar e interactivo, que la ciencia no es única, que los resultados de la actividad científica deben tener una vinculación con la vida cotidiana y subjetiva de las personas, que la ciencia como actividad humana supone una interpretación desde la óptica de quien la realiza y que los estados afectivos de los sujetos sociales pueden modificar, afectar y alterar los procesos cognitivos, por lo que todo conocimiento no remite a un hecho puro sino a una interpretación.

A este pensamiento se incorpora la teoría de la conectividad creada por George Siemens y

ampliada por Stephen Downes. Esta teoría trata de describir como se produce el aprendizaje en Internet y las redes sociales. Y de acuerdo con la idea clave según Posada (2012), consiste en que el aprendizaje es un proceso de formación de redes que tiene como agente principal al propio individuo. Los nodos que utiliza para crear esa red son entidades externas: personas, organizaciones, bibliotecas, sitios web, blogs, wikis, libros, revistas, bases de datos, etc. El acto de aprender consiste en crear una red externa donde los nodos se conectan para dar forma a una compleja fuente de conocimiento.

Las transformaciones que se han planteado en la Educación Universitaria van dirigidas a lograr profesionales con sólida formación integral y capaz de enfrentar creativamente situaciones diversas en sus respectivas áreas en tal sentido no escapa de lo antes señalado. Para alcanzar este propósito es fundamental el accionar del docente universitario, quien dotado de un adecuado perfil profesional y de las herramientas didácticas adecuadas será capaz de lograr aprendizajes duraderos en sus estudiantes.

Según Torello (2011), *Docente, es: el que enseña; como el maestro, el profesor, el catedrático. Enseñar, según el autor citado, significa: "...Instruir, adoctrinar, amaestrar con reglas o preceptos" (p.1)*. Puede entonces decirse, es la persona que aplica un *sistema y métodos para dar instrucción, o conjunto de conocimientos, principios, ideas, etc. para enseñar a alguien*.

En cuanto al termino enseñar, Azócar (2017), afirma que, se acepta hoy, "...en el sentido amplio de la palabra, como el proceso bilateral que incluye la actividad del alumno (aprender) y la actividad del maestro (enseñar)" (p. 49). Según lo citado, puede considerarse que el docente es quien conduce el proceso de enseñanza - aprendizaje de su propia área, y tiene que asumir también las exigentes tareas de ser formadores y educadores.

No obstante, la universidad, lugar donde el profesor universitario desarrolla su trabajo, está en uno de los mayores momentos de transformación de su historia; algunos de estos procesos han sido provocados directamente por los cambios sociales que se están sucediendo. Estos profundos cambios

por la calidad y la internacionalización que está viviendo la universidad, conllevan alteraciones en las funciones, roles y tareas asignadas al profesor, exigiéndole a este el desarrollo de nuevas competencias para desarrollar adecuadamente sus funciones profesionales.

En definitiva, la formación del docente universitario en ambientes virtuales requiere de competencias digitales para buscar, seleccionar, ordenar, almacenar, compartir información de Internet, existen actualmente herramientas de software libre para realizar estas actividades, buscadores como Google, para almacenar y compartir como Google Docs, DropBox. Elaboración de contenidos didácticos multimedia, existen aplicaciones de software libre para estos fines como exelearning, entre muchas que se pueden conseguir en Internet.

Entendiéndose entorno virtual como un espacio donde los docentes pueden adquirir y ampliar sus conocimientos, experimentar, expresarse y comunicarse, en un ambiente confiable, seguro y amigable. Es diseñada tomando en cuenta que será usada por una población de docentes no formados en informática, por lo tanto, su navegación es intuitiva, gráfica y muy sencilla, incorpora numerosas herramientas de comunicación, evitando la pasividad. Dado que el aprendizaje no es lineal, los participantes pueden hacer uso de dichas herramientas en distinto orden, adaptándose a sus necesidades y disponibilidad de tiempo, es un espacio de aprendizaje participativo, donde cada miembro puede utilizar las herramientas para el propio aprendizaje aportando contenidos mediante su participación.

Otro aspecto fundamental en ambientes virtuales es que los roles del docente y del estudiante cambia, se pasa de una enseñanza donde el profesor es el poseedor de los conocimientos que los entrega al estudiante en la clase a un docente que es facilitador, que planifica el aprendizaje del estudiante y ayuda al estudiante en su proceso de aprendizaje mediante un proceso de mediación. Para esto el rol del tutor a distancia requiere de un papel diferente al tutor presencial, lo cual le obliga a crear una estrategia, lo más interactiva posible. Por lo que se hace necesario que el tutor tenga

capacidad creativa y dinamismo de hacer este proceso de aprendizaje de calidad.

La tarea del docente universitario será estimular la construcción de conocimientos y facilitarles las herramientas didácticas que hagan posible la misma. Al considerar las aseveraciones anteriores, se plantea entonces que, es la época de las telecomunicaciones, de la información, del Internet, que lleva a la reforma de pensamiento.

Este nuevo paradigma trae es mayores exigencias para el docente, mayor perfeccionamiento y capacitación en el uso de estas tecnologías y un cambio de mentalidad en la forma de plantear y llevar a cabo el proceso de educar. En consecuencia, la construcción del conocimiento se transforma en un aprendizaje continuo que es vital para el funcionamiento sostenible de las organizaciones, que asumen el tener que reinventarse cada día. Es a partir del aprovechamiento de las tecnologías educativas como se pueden generar nuevos ambientes de aprendizaje, flexibilizando los sistemas vigentes de enseñanza, para otorgar a los estudiantes la posibilidad de autorregular su proceso formativo y recrear la adquisición de un conocimiento acorde con las dinámicas de la contemporaneidad.

Desde el punto de vista metodológico es necesario enfatizar la relevancia del estudio dado que se inscribe dentro de las metodologías emergentes que permite extraer de la realidad un análisis del cual se derivará un proceso de construcción teórica reflexiva y comprensiva para abordar las exigencias del proceso del aprendizaje en estos momentos de cambios y de innovaciones tecnológicas para proponer un modelo teórico acerca de las concepciones de los docentes universitarios respecto al aprendizaje en el escenario virtual.

Es hora de reemplazar las rutinas improductivas por métodos más activistas y reflexivamente fecundos, que dinamicen la inteligencia de los alumnos y creen en ellos actitudes y hábitos fundamentales de valor real para la vida en una sociedad democrática y progresista. Con todas estas motivaciones se perfila un escenario que tiene

como marco aproximarse a un modelo teórico sobre las concepciones del docente universitario respecto al aprendizaje soportado por medios informáticos y las Técnicas de Información y Comunicaciones, como estrategia innovadora que dé respuesta a una construcción social del conocimiento. Contribuir con el mejoramiento de las metodologías de aprendizaje en las universidades de tal manera que puedan ser más eficientes y competitivas.

Conclusiones

Estamos inmersos en un nuevo paradigma, donde el proceso de aprender exige interactividad, participación, dinamismo y búsqueda de información desde diferentes ámbitos para la organización y reorganización del conocimiento. Dentro de la experiencia comunicada por los informantes se puede percibir que hay presencia de los docentes en los proyectos virtuales de aprendizaje; algunos de ellos presentan desconfianzas para actuar en este ambiente. En todo caso, los docentes universitarios requieren de capacitación y actualización de competencias del quehacer tecnológico actual para participar en escenarios virtuales de aprendizaje; sustentadas dentro de constructos teóricos conceptualizados y caracterizados para tal fin.

No obstante, estos docentes se encuentran altamente motivados y están dispuestos a seguir capacitándose para mejorar su actuación como facilitadores virtuales. Sin embargo, se necesita un cambio de actitud eficaz frente a este nuevo paradigma de aprendizaje que permita asimilar la capacitación, formación e instrucción, a la par del logro de experiencias y la construcción de competencias.

En el 2006, Godoy dijo que las competencias del docente universitario para asumir la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje están centradas en la organización, planificación, monitoreo, control y evaluación del diseño instruccional de manera activa, participativa y flexible. Sobre la base de las ideas expuestas, dentro de las competencias se establece que el docente tiene que interactuar en un proceso de comunicación virtual de manera bidireccional y

multidireccional con el buen uso del lenguaje escrito para organizar los mensajes de textos con el apoyo de íconos que sensibilicen y manifiesten sentimientos y estado de ánimo de los interactuantes.

En síntesis, se percibe que el docente requiere repensar y reevaluar en el uso de las tecnologías educativas, que conlleve a un cambio de mentalidad en la forma de plantear y llevar a cabo el proceso educativo. Del mismo modo se aprecia desde la práctica, la falta de creatividad para integrar un extenso grupo de materiales y recursos diseñados y desarrollados para facilitar y optimizar el proceso de aprendizaje, flexibilizando los sistemas vigentes de enseñanza y recrea la adquisición de conocimientos acorde con las dinámicas de la contemporaneidad.

A pesar del esfuerzo que hacen las instituciones para adecuarse a la transformación planteada, el docente universitario debe exigirse, asimismo, la construcción de nuevas competencias que le permitan el desarrollo de habilidades y destrezas para actuar en una sociedad en permanente cambio. Es notorio que, se inclina por no abandonar la parte presencial de aprendizaje, lo cual esta disposición impide que la plataforma tecnológica no se haya instalado debidamente en las universidades en función de buscar el conocimiento sino como herramienta para buscar, básicamente, la información.

Recomendaciones

Toda actividad docente requiere tanto de un dominio de la disciplina como de una actitud frente al mundo y del uso pertinente y crítico de la información y de herramientas instruccionales. Por eso en la docencia de hoy, transmitir conocimientos, recrearlos o enriquecerlos ante el devenir histórico, se convierte en un reto y en un compromiso de todo profesor. Más aún, la labor del docente universitario tendrá que orientar hacia la formación de habilidades de razonamiento y formación de valores, dejando a un lado la enseñanza rígidamente memorística. Una de las alternativas que se presentan para abordar de manera transitoria la búsqueda del conocimiento en contextos virtuales, es la de planificar actividades

semipresenciales donde se den encuentros con los estudiantes para tener orientaciones del proceso de búsqueda del conocimiento por medio de la red.

Sin duda que cada día se avanza en esta materia; sin embargo, es necesario mantenerse activo para buscar las estrategias que más se adapten a las necesidades de interacción entre las tecnologías, el docente y los discentes. De igual manera, las instituciones educativas tratan de instalar e incorporar un contexto virtual para estar a la par con las tendencias de la comunicación e información digital.

Finalmente, es necesario diseñar programas (tecnología de información, teorías de aprendizaje, innovación, estrategias comunicacionales e interacción humana) destinados a la adquisición de conocimientos para que el docente asuma un nuevo rol en la plataforma virtual y pase a ser un facilitador del aprendizaje.

Realizar cursos de sensibilización que permita al personal docente, considerar la importancia que tiene el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el quehacer educativo. Realizar talleres dirigidos a mejorar la aplicación de procedimientos de las actuales bondades que ofrecen las tecnologías educativas para lograr una nueva praxis pedagógica basada en la innovación permanente. Lo que implica, en los profesionales el profundizar en conocimientos que configuren y actualicen su activo rol de educador.

Referencias

- Azócar, Ramón. (2017). Ponderaciones III. Ensayos acerca de la postura moderna de la sociedad de consumo Editora Digital. Buenos Aires. Documento on line. Consultado 12/09/2017. Disponible en: [https://espanol.freebooks.net/ebook/PONDERACIONES- III](https://espanol.freebooks.net/ebook/PONDERACIONES-III).
- Bustamante, Jenny (2004). La Tecnología Digital en la Enseñanza de la Televisión y el video. Universidad de los Andes. Núcleo Trujillo. Disponible en: <https://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19888/2/articulo5.pdf>

- Fuentes, Sonia (2013), *Mediar para la Auto Regulación del aprendizaje. Un Desafío Educativo para el Siglo XXI*. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.ucecentral.cl/prontus_ucecentral2012/site/artic/20130604/asocfile/20130604133302/ebook__seminario__ara_julio_13__definitivo.pdf
- Godoy, Miryam. (2006). *Constructos Teóricos que Fundamentan las Competencias del Docente Universitario para la gestión Del Conocimientos en Entornos Virtuales de Aprendizaje*. Universidad de los Andes. Disponible en: file:///C:/Users/lesbi/Downloads/tesis_godoy.pdf
- López, Lucena y Pastora, Yamileth. (2016). *Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) ante los retos de la Educación B-LEARNING. Experiencia del EVA Metodología de la investigación*. CIEG, Revista Arbitrada del Centro de Investigación y estudios gerenciales (Barquisimeto - Venezuela) ISSN: 2244-8330 Depósito legal: ppi201002LA3492
- Martínez, Miguelez (1999) *Comportamiento humano. Nuevos métodos de Investigación*. Segunda edición. México Editorial Trilla.
- Morin, Edgar, (1999). *Los Siete Saberes*. Traducción Mercedes Vallejo – Gomez Najmanovich, Denise. (2002). *Psicopedagogía: entre aprender y enseñar*. Argentina, Miño y Dávila Editores.
- Ortega, Hilda (2014). *La Creatividad en la Enseñanza del Docente Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México*. Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica. Programa de Doctorado: *Creatividad Aplicada*. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/28480/1/T35768.pdf>
- Posada Fernando, (2012). *La Formación Docente en Entornos Virtuales. Las Tics y la Educación Superior del Siglo XXI*. Disponible en: <https://lasticedusupsigloxxi.wordpress.com/las-teorias-del-aprendizaje-y-las-tic/>
- Rodríguez, Raúl. (2015) *Introducción a la informática educativa*. Cuba. Editorial Pueblo.
- Rosario, Pedro., Núñez, José y González-Pienda, Julio (2006). *El Aprendizaje Escolar Examinado desde la Perspectiva del Modelo 3P de J. Biggs*. Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/3059.pdf>
- Sarramona, Jaime (1990). *Tecnología Educativa. Una Valoración Crítica*. Barcelona CEAC.
- Torello, Oscar (2011). *El profesor Universitario: Sus Competencias y Formación*. Vol.15, 3. ISSN 1138-414X. *Revista del Curriculum y formación del profesorado*, <http://www.ugr.es/~recfpro/rev153COL1.pdf>.

Artículo Científico

DIAGRAMA DE AFINIDAD (MÉTODO KJ) PARA LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES (DACD)

Por: Antonio Veiga, Jorge Quintero y Lisbeth Romero
(UNELLEZ-VPA-VPDS; antonioveiga69@gmail.com; jlquinter@gmail.com;
lisbeth_75@hotmail.com)

Recibido: 08/08/2017

Aprobado: 28/12/2017

Resumen

La experiencia se desarrolló en la gestión del Subproyecto Planificación de la Educación Superior del Postgrado en Docencia Universitaria (UNELLEZ-VPA), consistió en la elaboración de la propuesta del Diplomado en Actualización en Competencias Docentes (DACD). Para ello, se determinaron las competencias profesionales de los veinticinco participantes quienes reflexionaron sobre que aportes desde sus conocimientos podrían contribuir en la construcción de los diseños instruccionales. Determinadas sus competencias se procedió a categorizarlas a partir del método KJ ("Diagrama de Afinidad") partiendo de la pregunta ¿Qué capacitación es requerida para la actualización de las competencias profesionales en docentes?, resultaron siete categorías agrupadas de la forma siguiente: 1.-Planificación y Evaluación; 2.-Tecnología en Información y Comunicación; 3.-Vinculación Socio-comunitaria; 4.-Orientación Educativa; 5.-Metodología de la Investigación; 6.-Estrategias Didácticas y 7.-Ética, Valores y Comunicación. Cada categoría consta de uno o varios cursos (19 en total). Estos se estandarizaron a 24 horas, el diplomante debe aprobar ocho (8) cursos (192 horas) para obtener el Diplomado, seleccionados por el interesado como un pensum personalizado, en el cual cada individuo se actualiza en las competencias que considere necesarias. El DACD será instruido a través de la función Vinculación Comunitaria (Extensión) bajo modalidad semipresencial con el uso de la plataforma EduDigital de la UNELLEZ mediado por el Sistema de Gestión de Aprendizajes MOODLE. Los facilitadores para el proceso educativo del DACD son los mismos curricultores. Se espera aprobación institucional para pasar a su aplicación y desarrollo. La propuesta contribuye en la formación docente y cumple con la labor social de la universidad.

Palabras clave: construcción curricular, actualización en competencias docentes, diseños instruccionales, diagrama de afinidad.

DIAGRAM OF AFFINITY (KJ METHOD) FOR THE CURRICULAR CONSTRUCTION OF THE DIPLOMA IN UPDATING TEACHING COMPETENCES (DACD)

Abstract

The experience was developed in the management of the Subproject Planning of Higher Education of the Postgraduate in University Teaching (UNELLEZ-VPA), consisted in the elaboration of the proposal of the Diploma in Updating in Teaching Competences (DACD). In order to do this, the professional competences of the twenty-five participants were determined, who reflected on which contributions from their knowledge could contribute in the construction of the instructional designs. After determining their competences, they were categorized using the KJ method ("Affinity Diagram") starting from Of the question What training is required for the updating of the professional competences in teachers?, there were seven categories grouped as follows: 1.-Planning and Evaluation; 2.-Information and

Communication Technology; 3.-Socio-community linkage; 4.-Educational Orientation; 5.-Research Methodology; 6.-Didactic Strategies and 7.-Ethics, Values and Communication. Each category consists of one or more courses (19 in total). These are standardized to 24 hours; the candidate must approve eight (8) courses (192 hours) to obtain the Diploma, selected by the interested party as a personalized pensum, in which each individual is updated in the competencies that he considers necessary. The DACD will be instructed through the Community Linkage (Extension) function under semi-presential mode with the use of the EduDigital platform of UNELLEZ mediated by the MOODLE Learning Management System. The facilitators for the DACD education process are the same curriculadores. Institutional approval is expected to move to its application and development. The proposal contributes to teacher education and fulfills the social work of the university.

Keywords: Curricular construction, updating in teacher competences, instructional designs, Affinity Diagram.

Introducción

Las competencias docentes son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que necesitan los profesores para resolver de forma satisfactoria las situaciones a las que se enfrentan en su quehacer profesional. Y ¿cuáles son las situaciones que el docente hoy día debe enfrentar?

El cambio paradigmático que nos impuso la era digital gracias al avance tecnológico, principalmente en el área de las telecomunicaciones, generó que el ciudadano común tuviese acceso a la información como en ningún otro momento de la historia humana, así como la cada vez más fácil comunicación interpersonal dentro de un contexto globalizado.

Los estudiantes que están en los liceos y escuelas son descritos por Prensky (2010) como “nativos digitales” por haber nacido y manipulado toda esta tecnología desde sus primeras etapas de vida, generación que está siendo educada por los denominados “inmigrantes digitales” quienes han adoptado la tecnología en etapas de adultez, por diferentes razones.

Este quiebre generacional social zanja una brecha comunicacional entre ambos grupos sociales, siendo el docente encargado de la didáctica quien debe buscar y aplicar estrategias cónsonas con los nuevos modos de comunicarse, conjugando una triada compleja entre la motivación, la innovación y las nuevas tecnologías en educación.

A partir de esta problemática, se utilizó la “Investigación Acción en el aula” como método principal en este estudio, se aprovechó la oportunidad de contar con una matrícula de 25 profesionales de la docencia, en el Subproyecto Planificación de la Educación Superior perteneciente al postgrado en Docencia Universitaria dictado en el Vicerrectorado de Producción Agrícola de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), durante el período de 2 meses (abril-mayo) de 2015.

La experiencia consistió en la construcción colectiva del Diplomado para la Actualización en Competencias Docentes (DACD), el cual emergió del trabajo cooperativo realizado por profesionales participantes de la cohorte 2014, quienes preocupados por mejorar la calidad pedagógica reflexionaron sobre que aportes desde sus conocimientos y experticias podrían contribuir en la construcción de los diseños instruccionales, de esta experiencia se propuso planificar un programa educativo que trascendiera a la acción. Una vez determinadas las competencias se procedió a categorizarlas a partir del método KJ (Kawakita Jiro, citado por García, 2007) también denominado “Diagrama de Afinidad” partiendo de la pregunta ¿Qué capacitación es requerida para la actualización de las competencias profesionales en docentes?

De esta gestión se consolidaron diecinueve (19) cursos electivos, los cuales abordan diferentes competencias que el docente de hoy día requiere

manejar dentro de sus experticias. Entre ellas las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito educativo, la planeación y evaluación, orientación educativa, métodos para la investigación, estrategias didácticas, ética, valores y comunicación, como las principales competencias reconocidas.

Cada curso se estandarizó a veinticuatro (24) horas, para lo cual es necesario que el participante del DACD apruebe ocho (8) cursos (192 horas) de los 19 propuestos, la selección de los cursos debe hacerse al inicio del proceso por parte del interesado como un pensum personalizado, en el cual cada individuo se actualiza en las competencias que para sí considere necesarias.

El DACD será instruido a través de la función Vinculación Comunitaria (Extensión) bajo modalidad semipresencial (b-learning) con el uso de la plataforma EduDigital de la UNELLEZ mediado por el Sistema de Gestión de Aprendizajes MOODLE. Los facilitadores para el proceso educativo del DACD son los mismos curricultores. Se espera aprobación del proyecto por parte de las autoridades de la UNELLEZ para pasar a la Etapa II: Aplicación y desarrollo del DACD. La propuesta contribuye en la formación integrada de sus participantes y cumple con la labor social de la universidad.

Desarrollo

Un segmento de nuestra misión institucional reza que:

Es deber de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", buscar y aplicar el conocimiento avanzando en pro de la formación integral de hombres y mujeres, tomando en consideración sus intereses personales, los intereses de la comunidad local y regional y los intereses de la Nación... (UNELLEZ, 2004).

Centrados en la misión, el Subproyecto Panificación de la Educación Superior del Postgrado en Docencia Universitaria partió de la reflexión sobre las competencias docentes que un educador debe poseer hoy día y cómo la Universidad podía contribuir en la formación de

esos profesionales. Desde la reflexión emerge el presente estudio, el cual produjo la construcción de una propuesta colectiva que busca aplicar conocimiento avanzado para la formación integral actualizada dirigida a profesionales en servicio de la docencia.

Hubo consenso y claridad del grupo curricular en indicar que las competencias docentes son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que necesitan los profesores para resolver de forma satisfactoria las situaciones a las que se enfrentan en su quehacer profesional, por lo que con estas premisas institucionales y conceptuales toma camino el presente estudio.

Como principal antecedente, se parte del trabajo realizado por Veiga (2014), quien evaluó el programa en educación ambiental mediado por Tecnologías de Información y Comunicación con modalidad semipresencial denominado DISEA, compuesto por cinco cursos concebidos interdisciplinariamente con enfoque educativo constructivista, y dictado utilizando el entorno de aprendizaje Moodle. El DISEA (Diseño Instruccional Semipresencial en Educación Ambiental) se construyó curricularmente con enfoque ecléctico en diseño instruccional realizado por un equipo de curricultores constituido por profesionales de diferentes áreas del conocimiento, entre ellos un Licenciado en Educación, un Sociólogo del Desarrollo, un Ingeniero en Recursos Naturales y un Ingeniero Agrónomo. Esta primera experiencia de construcción curricular colectiva, permitió al investigador desarrollar una propuesta curricular más amplia y plural, plasmada en el presente estudio.

Métodos

Como método principal se manejó la Investigación-Acción en el aula de acuerdo al enfoque propuesto por Martínez (2000):

La IA en el área educativa presenta una tendencia a reconceptualizar el campo de la investigación educacional en términos más participativos y con mi rasa esclarecer el origen de los problemas, los contenidos programáticos, los métodos didácticos, los conocimientos significativos y la comunidad de docentes, y se ha impulsado sobre todo

desde las mismas Universidades y desde los Centros de Investigación Educativa, oficiales y privados. En muchas partes, se ha aplicado con formatos metodológicos casi idénticos, pero sin darle expresamente el nombre de “investigación-acción”, sino otros parecidos que hacen énfasis en la “participación” de los sujetos investigados (Martínez, 2000, p. 4).

Queda claro que los participantes de este estudio constituido por veinticinco (25) profesionales en ejercicio docente inscritos en el Subproyecto Planificación de la Educación Superior del Postgrado en Docencia Universitaria de la UNELLEZ-VPA, contribuyeron al planteamiento de la problemática y su propuesta de solución a partir de la construcción de los contenidos programáticos. Para el logro metodológico se inició con una discusión socializada, a partir de la pregunta directa a cada participante ¿Cuáles son tus competencias profesionales?, a viva voz tuvieron que reflexionar ante el grupo cuáles son sus competencias y en que estaban formados, esta sesión de clases y su discusión fue grabada digitalmente en formato de sonido, para su posterior análisis.

En una siguiente sesión (10/03/2015), se instrumentó como técnica el Método KJ (Kawakita Jiro), también conocido como “Diagramas de Afinidad” (García, 2007), este método permitió el apuntalamiento de equipos de trabajo en las empresas japonesas de las décadas 70 y 80, que gracias al trabajo en equipo se consolidaron en el mercado mundial tal es el caso de la Toyota. El método fue traspuesto para educación universitaria por la Dra. Margarita García de la UPEL. Esta técnica permite en una misma sesión el aporte individual, en grupos pequeños y en asamblea concretar de manera democrática afinidades entre las diferentes propuestas unitarias, el método permitió dar respuesta a la pregunta problematizadora que en este caso fue: ¿Qué capacitación es requerida para la actualización de las competencias profesionales en docentes? El método favorece la emergencia de categorías y subcategorías.

Dadas las categorías, los participantes tienen la oportunidad creativa a partir del desarrollo de sus

competencias la construcción en equipos de trabajo los diseños instruccionales que darán respuesta a las necesidades de actualización en competencias docentes, utilizando para ello los formatos institucionales de Vinculación comunitaria (extensión) que existen para tal fin en la UNELLEZ.

Adicionalmente, gracias a las competencias del equipo investigador también fue diseñado un sitio web donde se alojaron todos los productos curriculares y demás información del Diplomado propuesto.

Resultados y su discusión

El principal resultado lo constituye la propuesta del Diplomado en Actualización en Competencias Docentes (DACD). Con el fin de resumir este aspecto en la Tabla 1 se presenta una ficha técnica del mismo. Por su parte en la Tabla 2, se presenta con más detalle el árbol curricular del Diplomado.

Tabla N° 1. Ficha técnica del DACD.

Duración: 3 lapsos de 8 semanas cada uno. 192 horas (8 cursos).
Horario: Viernes 2 a 6pm, Sábados 8am a 12m y 2 a 6pm.
Cursos: 19 Electivos evaluados.
Diseño plan de estudio: Individual, cada participante lo confecciona de acuerdo a sus intereses de actualización, la selección se realiza al momento de censarse.
Lapso: 2 a 3 cursos por período de acuerdo a la malla curricular.
Modalidad: Semipresencial.
Enfoque educativo: Constructivista
Ambientes presenciales: Aulas de pregrado UNELLEZ Mesa de Cavacas-Guanare-Portuguesa.
Ambientes a Distancia: plataforma EduDigital de la UNELLEZ mediado por el Sistema de Gestión de Aprendizajes MOODLE y Web 2.0.
Costos: Por definir.
Sitio Web: http://diplomadocompetenciasdocentes.jimdo.com/

Conclusión

En acuerdo con el grupo participante la propuesta del Diplomado en Actualización en Competencias Docentes (DACD) contribuye en la formación docente y cumple con la labor social de la universidad. Todos en su conjunto consideraron que los métodos impartidos en el subproyecto Planificación de la Educación Superior le brindó la oportunidad de no solamente aprendes a planificar

diseños instruccionales dentro de un contexto institucional, además permitió generar un producto de investigación con posibilidades de ser instrumentadas institucionalmente por la UNELLEZ.

Todo impulsado por el quiebre generacional social que zanja una brecha comunicacional entre los “nativos digitales” nacidos entre toda esta tecnología, siendo educada por los denominados “inmigrantes digitales” quienes han adoptado la tecnología en etapas maduras de vida, por lo que siendo el docente encargado de la didáctica en el hecho educativo, es quien debe buscar y aplicar estrategias cónsonas con los nuevos modos de comunicarse, conjugando una triada compleja entre la motivación, la innovación y las nuevas

tecnologías que lo obligan a formarse.

Entre los métodos y técnicas utilizados causó agrado el “Diagrama de Afinidad”, por facilitar y organizar información amplia, dispersa y compleja; planteada desde lo individual a lo colectivo, con enfoque democrático y cualitativo permitió orientar los procesos de investigación y sus productos curriculares.

En el sitio web se puede conocer con mayor detalle la propuesta curricular (enlace: <http://diplomadocompetenciasdocentes.jimdo.com/>) , se invita al lector a visitar y aportar sus opiniones debido a que es una propuesta aun no acabada que requiere la revisión institucional o de cualquier persona interesada.

Tabla N° 2. Árbol Curricular para Diplomado Actualización en Competencias Docentes. (Actualizado al 29/05/2015).

Lapso	Cod1	Competencia	Cod2	Curso	Contenidos modulares	Hrs
I	A	Planificación y Evaluación	01	Planificación Instrucciona	.-Componentes de planificación Instrucciona.	24
					.-Métodos para la construcción y transferencia de conocimientos.	
					.-Técnicas y estrategias didácticas.	
					.-Tipos de evaluación.	
					.-Instrumentos de evaluación.	
	.-Formas de evaluación.					
	A	Planificación y Evaluación	02	Docente Motivador	.-Definición de la motivación	24
					.-El rol del alumno como agente de aprendizaje	
					.-El ambiente motivador	
					.-Teorías (Teoría impulsivita, La tesis de Maslow y esquema hull)	
.-Función motivadora del profesor: sin motivación no hay aprendizaje						
.-Factores que inciden en el interés del alumno adulto						
.-La función orientadora y motivadora de la evaluación.						
.-La relación maestro- alumno como motivación del aprendizaje.						
.-Las estrategias socio-afectivas y su efecto motivador.						
B	TIC	03	Introducción al hardware y software (Microsoft office)	.-Uso básico del computador	24	
				.-Word		
				.-Power Point		
				.-Excel		
B	TIC	04	Web 2.0 en educación (Google apps)	.-Correo electrónico	24	
				.-Calendario electrónico		
				.-Pendrive en la web		
				.-Blogs educativo		
				.-Páginas web docente (sites)		
.-Foros (groups)						

Continua en la página 118...

... Viene de la página 117.

Lapso	Cod1	Competencia	Cod2	Curso	Contenidos modulares	Hrs
II	C	Vinculación Socio-comunitaria	05	Ambiente y las 3R ecológicas		24
			06	Primeros auxilios en el entorno educativo		24
			07	Proyectos comunitarios		24
			08	Contraloría social		24
	D	Orientación Educativa	09	Escuela para padres		24
			10	Orientación sexual		24
			11	Conducta humana		24
	E	Metodología de la Investigación	12	Investigación Social	.-Investigación social	24
					.-Investigación cualitativa	
					.-Características de la investigación cualitativa	
					.-Objeto de estudio en la investigación cualitativa	
					.-Preparación del trabajo de campo	
					.-Análisis de datos	
				.-Triangulación de resultados para elaborar		
Investigación Fenomenológica				.-Conceptos y Características		
	.-Método fenomenológico - hermenéutico					
Investigación Acción (IA)	.-Fases del método fenomenológico - hermenéutico					
	.-Definiciones					
	.-Propósito de la I.A.					
	.-Características de la I.A.					
13	Investigación fenomenológica	.-El proceso de la I.A.				
		.-Diferencia de la I.A. con otras investigaciones.				
14	Investigación acción		24			
III	F	Estrategias Didácticas	15	ED en el aula		24
			16	Aula abierta		24
			17	Aula virtual		24
	G	Ética, Valores y Comunicación	18	Talento humano		24
			19	Valorando lo que somos	I. Conceptualización sobre Cultura: 1.-Divergencias conceptuales 2.-Componentes históricos y sociológicos 3.-Evolución de la cultura universal	24
					II. Hibridación cultural en Venezuela 1.-Influencias histórico-culturales: Indígena, Europea y Africana 2.-Influencias contemporáneas	
III. Hibridación cultural de Guanare. 1.-Componentes e influencias culturales del Guanareño						

Referencias

García T, M. (2007). Diagrama de Afinidad como estrategia creativa para plantear Problemas de

investigación. Taller realizado en el II Encuentro Integrado de Educación, Ambiente y Calidad de Vida. Instituto Pedagógico de Charcas, junio 21-22 de 2007.

Martínez, M (2000). La Investigación-Acción en el aula. Agenda Académica Volumen 7, N° 1 [Documento en línea]. Disponible: http://brayebran.aprenderapensar.net/files/201010/MARTINEZ_InvAccionenelAulapag27_39.pdf. [Consulta: 2015, noviembre 01].

Prensky, M. (2010). Nativos e Inmigrantes Digitales. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20%28SEK%29.pdf>. [Consulta: 2015, noviembre 01].

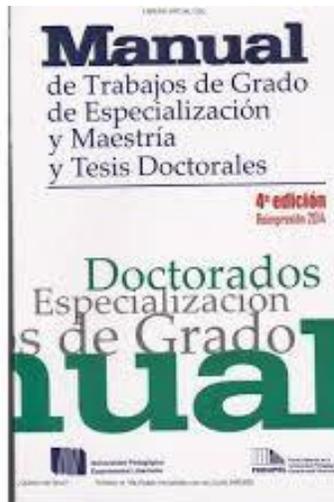
UNELLEZ, 2004. Resolución 2004/057, Fecha 29-01-2004, Punto N° 70. [Documento en línea]. Disponible:<http://www.unellez.edu.ve/portal/index.php/universidad/informacion-general/mision-vision> [Consulta: 2015, noviembre 02].

Veiga, A. (2014). El Componente Educativo Ambiental DISEA (Diseño Instruccional Semipresencial en Educación Ambiental) como proceso formativo. [Documento en línea]. Disponible: <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxqdGl2dW5lbGxlenZwYXxneDo2OGewZWM3NTQ4MGYxNDY4> [Consulta: 2015, noviembre 02].

Reseña

VIGENCIA DE LOS MANUALES METODOLÓGICOS

Por: Ramón Azócar
Editor-Director



Registro referencial del texto

Hacer alusión a los “Manuales metodológicos” es hacer mención a un cuerpo normativo que tiende a orientar los trabajos científicos hacia senderos adecuados de coherencia y claridad, para poder comunicar los avances científicos. Lo contradictorio de esta visión es que, en algunos casos, esos Manuales terminan siendo una camisa de fuerza para quienes los usan como referencia a la hora de evaluar y emitir juicios de un trabajo científico. En este aspecto, hoy se reseña acá el “Manual de Trabajo de Grado de especialización y Maestría y Tesis Doctorales”, de la Universidad Pedagógica Libertador (en su 4ta edición, reimpresión del 2014, Tapas blancas, editado en Caracas por FEDUPEL, con 238 páginas.

Argumento

Cuando se hace mención a “normas para la elaboración de trabajos de grado”, se está asumiendo un esquema racional para el abordaje, elaboración y presentación de un discurso científico coherente, claro y que trascienda lo convencional y elemental de otros estudios en la misma área en donde se esté haciendo. Es decir, debe ser un

estudio que aporte nuevo conocimiento o en su defecto, nuevas estrategias para la resolución de problemas en el contexto social, cultural, económico, político o tecnológico, en el cual se desarrolle.

Cada institución de educación superior tiene sus normas y reglamentos, con el fin de dar una orientación adecuada a los estudiantes y con esquemas de presentación que estén inmersos en la lógica científica y no en la descripción general de fenómenos o eventos de estudio. Se busca minimizar la superficialidad y la improvisación, y darle al contenido de investigación garantía de validez, fiabilidad y confiabilidad, que haga competitivo los alcances obtenidos en ese discurso.

Pero si bien es cierto que las instituciones de educación superior tienen sus normas y reglamentos, valga la pregunta, en el caso de Venezuela: ¿por qué se sigue asumiendo el Manual de la UPEL, como texto base de las investigaciones? Es que en todos los escenarios donde se hace vida académica, en los últimos diez años (según estudio de Azócar, 2007, p.15), más del 80% de tutores e investigadores, tienen de referente dicho Manual, aunque ello no implica que

lo complementen con otros textos y normas de universidades nacionales. Y ese gran porcentaje de tutores e investigadores asumen algunas posturas del Manual, como si las normas allí reflejadas obedecieran al consenso de la comunidad científica venezolana.

A todas estas, la composición del Manual de la UPEL, es elemental: se divide el partes y capítulos; hay dos partes, una relacionada a la “Norma para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales” (título, obviamente mal redactado, debería ser: “Normas para la elaboración y presentación de trabajos de grado en Especialidad, Maestría y Doctorado”); una segunda Parte que se refiere a las “Indicaciones Complementarias”, es decir ejemplos de los formatos constitutivos del trabajo de grado y que tienen rigor de páginas preliminares y de carácter administrativo. La parte uno, la componen ocho capítulos, que va desde las definiciones básicas acerca de qué considera tesis de grado la UPEL, hasta la confección del estudio del arte del discurso científico; y la segunda parte consta de seis capítulos que muestran los formatos, la manera de citar y registrar textos, hasta la organización del discurso científico de acuerdo al tipo de investigación que se esté implementando. También incluye cuatro anexos que se identifican como diagramas y modelos de presentación de los elementos preliminares y administrativos del trabajo de grado.

Por último, el Manual de la UPEL, con sus contradicciones y algunos desaciertos, sigue siendo un instrumento valioso de consulta y orientación. Como todo texto normativo si es leído con excesivo racionalismo, tiende a convertirse en una camisa de fuerza para la actividad creadora en lo que a la construcción de un discurso científico se refiere. Se debe asumir con visión crítica y con la capacidad reflexiva para extraer de él todo cuanto pueda ser útil en una investigación determinada. Algunas de sus normas pueden coadyuvar la intención heurística, pero así mismo, como en el caso de la descripción del proyecto factible, puede perjudicar al investigador al crear la duda acerca de que si esta modalidad presenta una propuesta o en su defecto la aplica y evalúa. La situación problema a resolver

es cómo leer este Manual, y cuál es su justa dimensión en la realidad investigativa de la academia venezolana, para nada se pretende descalificar o minimizar el sentido formal y epistémico de un texto que, como otros, tiene solamente el defecto de ser popular, entiéndase innovador.

Visión crítica

En esta aproximación al Manual de la UPEL, se ha partido de la consideración de la postura epistemológica del Manual, la cual visualiza cómo encara el Manual el conocimiento, cómo se da lo disciplinar, es decir, cómo se visualiza lo interdisciplinario y transdisciplinaria en la normativa; y bajo qué premisas se establece lo metodológico en el Manual, lo cual obedece a los formatos y estructuras de confección del discurso científico.

La epistemología, como infiere Ugas Fermín (2005), “...estudia qué hacen los científicos para estudiar la realidad...” (p.9). Es decir, es una herramienta científica que se interesa por monitorear en la ciencia cómo es y cómo debería ser el conocimiento científico. Es una idea abstracta, como reitera Ugas Fermín (ibídem), “...en tanto sus principios se reconocen por reflexión, no por experimentación, su objetivo es analizar las condiciones en que es posible el conocimiento, juzga su validez y alcance...” (Ibídem).

En este sentido, la epistemología mantiene un vínculo directo con la metodología, puesto que, como reitera Ugas Fermín (ibídem), “...ambas se ocupan del saber; una, es práctica, describe y analiza procedimientos, tipos de diseño, tratamientos estadísticos (la metodología); la otra (la epistemología), es teórica, es crítica del conocimiento y fórmulas alternativas”.

A todas estas, la epistemología tiene en el Manual de la UPEL, una direccionalidad múltiple; su enfoque está delimitado por las áreas de formación que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, oferta a sus estudiantes; estas áreas están en las ciencias de la educación

principalmente, aunque se alimenta de algunos elementos de las ciencias gerenciales para responder a la realidad de la experiencia docente en el ejercicio de las funciones administrativas institucionales.

Hay un esfuerzo, en el Manual, por establecer una distinción en las menciones que otorgan los estudios de cuarto nivel (postgrados); la “Ley Orgánica de Educación” (2009), no menciona modalidades de los estudios de postgrados, solamente remite a una idea general estas intenciones del profesional universitario por continuar su formación profesional. Sin embargo, la falta de precisión de la Ley y lo genérico descrito en el Manual, no ayuda a establecer una distinción en cuanto a qué modalidad o mención de un programa de postgrado, un profesional debería aspirar. La norma del Manual de la UPEL (2014), en sus disposiciones generales, explica que el Trabajo de Grado constituye un requisito final para optar a la titularización como Especialista, Magister y Doctor. Como Especialista destaca que la tesis debe estar inmersa en una experiencia de adiestramiento o investigación que ofrezca el manejo instrumental del conocimiento, relacionado, claro está, con el contenido y líneas de investigación de dicha Especialidad. El problema está, y quizás algún doliente de la UPEL, me encare expresando de que eso no lo debe contemplar el Manual, en que esa “...actividad de adiestramiento o de investigación...”, no es definida concretamente. ¿Qué debería significar adiestramiento y qué debería significar investigación, para un profesional que se especializa? El asunto gravita en que pueden darse variadas concepciones y tal vez todas válidas, o tal vez todas absolutamente erradas. Lo cierto que la experiencia de adiestramiento está relacionada con la concreción de habilidades y destrezas en un área de conocimiento, puestas al servicio de un objeto de estudio; y por investigación, sin mucha teorización, se refiere a producir nuevo conocimiento. La precisión que falta en el Manual, es delinear estas categorías epistemológicas: adiestramiento e investigación. Caracterizarlas para identificar en ellas su valor instrumental y científico para los sujetos inmersos en ese proceso de aprendizaje, y no se confunda con otras modalidades.

En el caso de la Maestría, el Manual la describe como la “...aplicación, extensión o la profundización de los conocimientos adquiridos en el subprograma correspondiente; consiste (y acá va la delimitación) en el estudio sistematizado de un problema teórico o práctico, o un esfuerzo de creación que demuestre el dominio en el área...” (UPEL, 2014, p.15). Así, como dominio de los métodos de investigación propis del área de la Maestría.

Este literal “b”, del número 2 de las disposiciones generales del Manual, es en extremo oscuro y hace honor a esas correcciones de los “odiosos tutores y jurados”, en cuanto a “falta de claridad y coherencia”. El punto, para ser aclarado, requiere definir qué significa “aplicación”, “extensión” y/o “profundidad”, para el abordaje de un Trabajo de Grado a nivel del Maestría, porque no dice nada el vincularlo con un subprograma, o modalidad de Maestría, es necesario delinear el mapa de conocimiento que se ha de vincular con el objeto propuesto a investigar. En este caso la Maestría obedece a una relación directa con un conocimiento que se desea aclarar y explicar, y una metodología, reconocida y en uso del subprograma, sobre la cual se demuestre dominio. Eso es todo, no hace falta sumar términos que opacan el sentido y direccionalidad de las ideas acerca de la Maestría como instancia de postgrado que prepara al profesional para ser investigador en el área temática que la caracterice. La Especialización, surge de experiencial reales y de habilidades y destrezas a demostrar en un área de conocimiento, guiada racionalmente por el método científico; en cambio la Maestría, surge como espacio de las posturas investigativas desde dónde se puede apreciar experiencias o conocimientos abstractos, acerca de una realidad de estudio.

Como se puede ver, hay caminos distintos, desde la postura epistemológica, para llegar a la concreción del aparato crítico de la Tesis de Grado en estos dos niveles de postgrado. En ocasiones se piensa que la diferencia entre ambos niveles es temporal (la especialidad tiene menos tiempo para la formación que la maestría), pero nada tiene eso que ver con la realidad, es un asunto de interés epistemológico, es decir, el profesional establece prioridades en cuanto a qué nivel de conocimiento

necesita fortalecer su grado profesional, si desea poner en práctica un conocimiento en el área en el cual se ha desarrollado profesionalmente, se sugiere la especialidad; pero si desea buscar nuevas estructuras y esquemas de conocimiento en dicha área de profesionalización, la ruta es la maestría.

Y en cuanto al nivel Doctoral, el Manual expresa que "...consiste en una investigación que constituya un aporte significativo al conocimiento y demuestre tanto la formación científica, como la independencia de criterio de su autor..." (UPEL, ob.cit., p.15). La definición no solamente es superficial, sino que invita a dos interrogantes básicas: ¿cómo se entiende eso de "aporte significativo al conocimiento"? y ¿cómo se demuestra formación científica e independencia de criterio, en instituciones cuyos jurados están contaminados por el "manualismo"? Es decir, ese conocimiento significativo lo es para el investigador y no, necesariamente, tiene que serlo para una Universidad. Acá, no se le dice con claridad al doctorante que, en su área profesional, eso que él visualiza como importante quizás no lo sea para otros profesionales. Por ello, debería indicar esta norma que se trata de un conocimiento significativo para el investigador, el cual mostrará y argumentará por qué él lo considera significativo, y no que lo establezca una institucionalidad, porque lo impuesto nunca, en lo profundo del pensamiento humano, será significativo. Y debe establecerse una norma que obligue al jurado a respetar los criterios propios del investigador. Eso no se cumple, uno tiene que desdoblarse y adecuarse a un jurado que termina el estudiante decepcionándose del camino emprendido en la academia. No importa que coloquen como jurados a personas sin un juicio epistemológico claro y coherente, pero que se respete el criterio del investigador, eso debería estar normado para que un Manual tan popular como el que mencionamos, tenga, verdaderamente, un carácter universal y objetivo (la objetividad es respeto a la diversidad, no una única verdad).

En concreto, el Doctorado es una instancia de preparación para deslastrarse de la construcción racionalista, determinista y reduccionista, de la educación formal, e inducir a los estudiantes a crear sus propios mecanismos metodológicos y

epistemológicos para acercarse a un objeto de estudio determinado. El doctorante, o estudiante de un Programa Doctoral, debe partir de la idea clara de una frontera de conocimiento la cual debe traspasar para crear su propio espacio y donde contribuya a generar nuevos puntos de vista para ver la realidad y sus fenómenos. Un Doctor repetidor de ideas o "meta investigados", es parte de una biblioteca; un Doctor crítico, confrontador, rebelde, curioso, instigador, entre otras cualidades, es un creador intelectual (aunque algunos al llegar a tener el título de Doctor crean que tienen un nivel superior terrenal).

Un aspecto que norma el Manual, y que hoy día hace mucho ruido en las Universidades, es el del "asesor metodológico externo". Es decir, la persona que el estudiante busca para que le haga la tesis o le ayude hacerla. Por ser una transacción personal, donde la Universidad para nada interviene, es legal. La norma le da, a nuestro entender, un grado de legitimidad. El párrafo único de las disposiciones generales dice: "Cuando la complejidad del estudio propuesto lo justifique y previa la aprobación explícita del tutor, el estudiante podrá acudir a los servicios institucionales de apoyo a la investigación o utilizar otro tipo de asistencia para actividades de recolección de información o procesamientos de datos, pero en todos los casos el estudiante deberá realizar de por sí el análisis e interpretación de los resultados" (UPEL, ob.cit., p.16).

Como se puede leer, no hay objeción de que el estudiante se apoye en la construcción de su Trabajo de Grado, pero manteniendo contacto con los elementos fundamentales del mismo. La norma se direccionaliza hacia el aspecto práctico de una investigación, por ejemplo, la tabulación estadística de los resultados, pero ello no implica que se extienda la idea para otros apartes de la tesis. El asunto es que no puede ser "mal visto" que un estudiante confíe en la especialización para pulir tal o cual parámetro de su investigación. ¿Quién mejor que un jurista para indicar que legislación leer o interpretar en las bases legales de una Tesis? ¿Qué mejor apoyo que un especialista en estadística para correr la base de datos de un cuestionario aplicado? Eso está bien y habla bien de quien se vale de los recursos de la especialización para darle profundidad y confiabilidad al estudio desarrollado.

De estas características, que son más onto-epistemológicas, se muestra el Manual de UPEL, como un instrumento que deja muchas ideas vagas y que por ello se tiende a interpretar de manera errada algunas posturas en el conocimiento que alcanzan desviaciones inmensas y rompimiento con la lógica del proceso de investigación. Sin embargo, también hay posturas acertadas que impulsan a darle confianza al Trabajo de Grado como expresión de solución a determinados problemas de la realidad.

Otro aspecto, desde lo epistemológico, que aborda el Manual de manera confusa es lo correspondiente a la naturaleza del Trabajo de Grado. La norma presenta cuatro opciones para el nivel de Maestría y Doctorado, donde también incluye la Especialización, aunque en otro aparte amplía el criterio de construcción del discurso científico en Especialización. Estas opciones son la investigación de campo, definida como "...el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de descubrirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo..." (UPEL, ob.cit., p.18); la investigación documental, definida como "...el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos" (UPEL, ob.cit., p.20); proyecto factible, definido como la "...investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales..."(UPEL, ob.cit., p.21);y proyectos especiales, que viene a ser "...Trabajos que lleven a creación tangibles, susceptibles de ser utilizadas como soluciones a problemas demostrados, o que respondan a necesidades e intereses de tipo cultural..."(UPEL, ob.cit., p.22).

Desde el punto de vista de la lógica del proceso de investigación, la cual se caracteriza por cumplir una secuencia que va de lo perceptual (explorar,

identificar, describir), aprehensivo (analizar, comparar, interpretar), comprensivo (proponer, diseñar, formular), hasta lo integrativo (modificar, valorar, evaluar); la propuesta de la norma no termina por clarificar la diferencia entre un estudio de "campo" y un estudio "documental", porque establece para ambos igual condición de paradigmas y enfoques, y le atribuye una condición holística a cada modalidad que termina por confundir al investigador. No se ve con claridad si el asunto ha de ser descriptivo, explicativo o comparativo, claro está, el investigador define eso, pero la norma debe estar centrada, en términos generales, en un mapa de orientación lo más claro y concreto posible.

La investigación de campo, se refiere a las condiciones metodológicas para indagar en la realidad objeto de estudio y establecer los vínculos de los elementos encontrados en esa realidad, con el objeto o sujeto de investigación. La norma hace una mezcla entre lo exploratorio, descriptivo, reflexivo-crítico, explicativo o evaluativo, remitiendo el alcance del estudio a la obtención de datos originales y primarios. Llegar a esa ajustada proporción de acercamiento a la realidad es colocar una camisa de fuerza al investigador; éste debe contar con una orientación metodológica que le permita acceder a datos o información de la realidad, pero a su vez debe permitirle fundamentar esos datos con lecturas secundarias, las cuales son las adecuadas para exponer rigor teórico a las experiencias, puesto que las primarias son lo son, la realidad descrita e internalizada por un sujeto o sujetos de investigación. La norma debe flexibilizarse y adecuarse, en este aparte, a lo mencionado como la lógica del proceso de investigación.

En cuanto a la investigación descriptiva, el Manual tiene la bondad de presentar opciones de carácter disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar. Se ajusta al criterio de revisar lo teórico desde diversos afluentes de conocimiento, rescatando el carácter histórico y crítico, de la investigación bibliográfica-documental. En cuanto al proyecto factible, éste es definido por la norma de forma adecuada hasta el numeral 15, de la sección tercera, en donde se hace mención a las etapas del proyecto factible, en esa caracterización

se deja al libre arbitrio la interpretación de la siguiente frase: "...y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados" (UPEL, ob.cit., p.21).

Esta frase pudo haber sido matizada de la siguiente forma para evitar la confusión y el error en lógica de la investigación, en el que incurren algunos bien llamados "metodólogos": "...y en caso de que haya intención de aplicar la propuesta, ésta se aplicará y deberá elaborarse un informe de Proyecto Acción, aparte del Proyecto Factible, para la evaluación tanto del proceso como de sus resultados.

Es decir, la norma no indica que el proyecto factible se diagnostica, se determina factibilidad, se diseña, se aplica y se evalúa; eso no dice la norma; sino que se diagnostica, determina factibilidad y se diseña la propuesta. Si se llegara a aplicar, su valoración sería objeto de un informe de proyecto acción, que tiene la visión completa desde el diagnóstico, el análisis de la necesidad de la propuesta, la propuesta, su ejecución y su evaluación. Es otra metodología, no se debe mal formar el criterio lógico del proyecto factible el cual cumple su ciclo con la construcción de la propuesta.

Y los proyectos especiales, son referidos en la norma de manera general y persiguen la aplicación y valoración del producto generado para solucionar alguna situación puntual en el objeto o evento de investigación.

El Manual también hace referencia, para el caso de las Especializaciones, de los estudios monográficos, los cuales abordan el problema con "...sustento en los procesos de acopio de información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretativo y síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado..." (UPEL, ob.cit., p.23). Estos estudios monográficos se presentan, en atención a los objetivos de investigación, en teórico-reflexivos y analíticos, propuestas fundamentadas, innovación educativa, análisis crítico, compilación de información teórica sobre un tema determinado, y el llamado informe

de proyecto acción que no es más que las actividades de intervención, cambio e innovación, en las organizaciones o instituciones objeto de estudio, con el fin de diagnosticar, crear una solución y aplicarla, y evaluar su impacto. Se incluye en este aspecto, las Memorias de Pasantías, las cuales son el "...resultado de una actividad práctica profesional en roles y contextos organizacionales..." (UPEL, ob.cit., p.24).

La norma distingue en las Memorias de Pasantías su acción práctica, la cual puede ser utilizada en la confección de algunos capítulos del Trabajo de Grado en Especialización, sin que con ello altere la orientación epistemológica que se le ha dado al estudio de especialización, en vinculación con el contenido del subprograma y las líneas de investigación vigentes.

Un aspecto que sentencia el Manual es que se debe evitar, en lo posible, el "...uso de notas de pie de página o de final de capítulo para la cita de fuentes..." (UPEL, ob.cit., p.42); pero en la segunda parte, capítulo V, tiene todo un subpunto dedicado a la "Elaboración de Citas y Notas", lo cual contradice el primer argumento, dado que en ese subpunto se dan una serie de orientaciones sobre cómo debe estar estructurada la cita y las notas, mostrando que ambas son necesarias para complementar el proceso indagativo. Un Manual no debe caer en contradicciones porque pierde credibilidad y sistematicidad.

Otro aspecto que se trata en ese capítulo V, es lo referente a la violación del derecho de autor, entendido como plagio. El asunto es que el Manual entiende por plagio la utilización de "...las palabras habladas o escritas, los descubrimientos científicos, productos tecnológicos, producciones audiovisuales y creaciones artísticas de otros autores, sin mencionar la fuente, o presentándolos como si fueran de elaboración propia" (UPEL, ob.cit., p.157). Desde este criterio de plagio no se puede emitir una decisión de sanción al estudiante, porque hace referencia a la "utilización" que no necesariamente puede ser voluntaria. En un Estado de Derecho, todo ciudadano o ciudadana es inocente hasta que se demuestre lo contrario, cómo puede concebirse un mandato de norma que

catálogo con prejuicio lo que la institución UPEL, considera es plagio. Debería expresar este descriptivo del capítulo V, de la segunda parte, una redacción más concreta y delimitada de las acciones que acarrearía una violación al derecho de autor. El punto, para tener validez legal y de jurisprudencia donde se respete el derecho humano a la libertad de expresión y dignidad del ser humano, debería presentarse en el siguiente tenor: “El plagio es el uso de palabras habladas o escritas, acerca de los descubrimientos científicos y demás productos teórico-tecnológicos, producciones audiovisuales y creaciones artísticas, entre otros; cuya autoría pertenece a alguien que ha denunciado formalmente el uso de una información que le pertenece por precedencia histórica y contextual, por lo tanto mientras esté abierto el proceso de uso indebido por la ausencia de autorización de alguien que dice ser autor original de un material creativo intelectual, el acusado esperará la resolución jurídica de los entes competentes para proceder en consecuencia a la sentencia que se declare. Ahora bien, este proceso de denuncia no puede surgir de terceras personas (jurados), sino de quien vea afectado sus intereses, salvo que sea notoria las evidencias físicas que se consignen, solamente se obrará con un llamado de atención y la invitación a reestructurar el punto o sección cuestionada, continuando su Trabajo de Grado, sin mayores contingencias. De ser especulación la denuncia del Jurado, éste será removido y sustituido por su suplente. El trabajo continuo su proceso y culmina. Se reserva la Universidad la decisión de invalidar la tesis una vez que los organismos competentes se pronuncien desfavorablemente al acusado y se compruebe la intención de plagio.”

En términos generales, el resto del Manual es la hechura de varias voces entre las que destaca la cultura metodológica empirista, de la “Asociación de Psicólogos Americanos” (APA). La referencia autor-fecha, es la más destacada, aunque hay otras reglas, como las Normas de Vancouver, que son un conjunto de normas para la presentación de artículos científicos en el área de ciencias de la salud, y de las cuales bien se podría extraer algunos indicadores valiosos, sobre todo en lo referente a las citas y notas, porque cuenta con mecanismos de simplificación dinámicos, donde el lector tiene, en

una sola página, toda la información necesaria para comprender el sentido del texto que lee.

En concreto, el Manual de la UPEL, es un referente importante, aunque no único, para darte sistematicidad, claridad y coherencia, al discurso científico. La fortaleza de este Manual es que concentra una serie de voces calificadas que buscan orientar pertinentemente una investigación; la debilidad, es que muchas voces de estas, al ser colocadas en contextos diversos, tiende a formular acciones inexactas y a propiciar errores en la lógica del proceso investigativo, que afecta el proceso de investigación y el producto mismo de ese proceso. La lectura del Manual no debe hacerse de manera doctrinaria ni apasionada, debe leerse en forma crítica, extrayendo aquello que sea útil para la investigación que se desee hacer, y no imponer el esquema del Manual, a la investigación, porque ello redundaría en mal formar el producto final del estudio.

Por otra parte, debe generar el uso del Manual nuevos aportes metodológicos y no ceñirse a una aceptación incondicional de lo allí descrito; el comité de redacción del Manual ha de crear espacios para el diálogo con los investigadores y estudiantes, con la idea de enriquecer las directrices e ir modelando las normas hacia criterios universales y plurales, donde la variedad de voces y posturas, permitan enriquecer el proceso transdisciplinar de la investigación en el ámbito de los estudios de postgrado en Venezuela.

Aportes a las ciencias sociales

El aporte del “Manual”, es que sirve de referencia útil para la consecución de trabajos científicos en el marco de la institucionalidad de la UPEL y sus publicaciones, pero inferir de que es un documento único y generalizador para todas las investigaciones que se lleven a un plano escrito de divulgación, sería muy temerario, por las debilidades demostradas es un texto que amerita ser revisado y redefinido en tres líneas puntuales: metodológicamente, definir bien la frontera entre las modalidades de proyectivas y las tipologías de investigación; establecer un criterio claro en cuanto a la postura paradigmática en las investigaciones de las ciencias humanas; y destacar, en cuanto a forma

y estilo, estrategias claras para la construcción de un discurso científico que sea sensato, ameno y profundo.

En un aspecto concreto, el Manual de la UPEL, es una herramienta útil para la construcción de trabajos científicos, sobre todo para darle claridad y coherencia, a la información procesada en un trabajo de corte académico. Tiene, como todo, sus imperfecciones, pero son puntuales y pueden irse aclarando en la experiencia de investigación. Lo que si no se puede tolerar es que investigadores, estudiantes, profesores, tutores y jurados, vean el Manual como el único referente para darle sentido y racionalidad a sus disertaciones científicas. Caer en el error de expresar a “viva voz” que un proyecto factible se aplica, es no leer con visión crítica y lógica, el argumento desarrollado en la norma. Que es confuso el argumento, ya lo hemos mencionado, pero el hecho de que uno desconozca la Ley no le exceptúa de ella, lo mismo pasa acá, si uno lee equivocadamente el texto y asume una interpretación errada, eso no lo salva de que se esté infringiendo la lógica en el proceso de investigación. Debe haber una postura formal que oriente y no que distorsione los elementos de investigación y los enfoques de estudio, en un contexto determinado.

Referencias

- Azócar, Ramón (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas, Ediciones de la Fundación El Perro y La Rana.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Caracas, Gaceta Oficial Extraordinaria número 5.929, del 15 de agosto.
- Ugas Fermín, Gabriel (2005). *Epistemología de la Educación y la Pedagogía*. Caracas, edición del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- UPEL (2014). *Manual de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y tesis Doctorales*. Caracas, 4ta reimpresión, Ediciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, FUDUPEL.

Autores-investigadores

Dr. Fidias G. Arias O.

Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Nació en Caracas, Venezuela. Cursó estudios de primaria en la Unidad Escolar "Gran Colombia" y la secundaria en el Liceo "Urbaneja Achelpohl", donde se gradúa de Bachiller en Ciencias y Humanidades en el año 1979. Su afición por el deporte lo lleva a cursar estudios universitarios de Educación Física y posteriormente de Educación. Más tarde realiza postgrado (Especialización) en Docencia Universitaria y Maestría en Educación Superior, ambas en la Universidad Central de Venezuela. A nivel laboral ha desempeñado importantes cargos docentes y directivos. También se dedica a la investigación social, área en la que ha publicado varios libros. El principal, titulado "El proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica", obtuvo el Premio Nacional 2006, como Mejor Libro Técnico.

Ing. Carlos Aponte Msc.

Ingeniero en Recursos Naturales y Renovables, especialista en el área piscícola, donde hizo importantes aportes en su experiencia académica-universitaria en la UNELLEZ-VPA. El 16 de diciembre del 2015, partió al encuentro con el santísimo.

Lcdo. Adafel Núñez Romero Msc.

T.S.U en Análisis en Sistema, mención Informática, en el Instituto Universitario de Tecnología para la Informática (IUTEPI). Lcdo. en Contaduría Pública, egresado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), con una Maestría en Gerencia Social de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA). Investigador en el área de la gerencia moderna y la transdisciplinariedad.

Abog. Adelina Miranda Lozano Msc.

Abogada de la Universidad Católica del Táchira (UCAT), 1997; Magister Scientiarum en Administración, Mención: Gerencia General, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ), 2009;

Especialización en Derecho del Trabajo, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2012.

Econ. Aleida López Msc.

Economista, Magister en Gerencia General, doctorante de Ambiente y Desarrollo; docente Universitario en el Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA. Investigadora en la temática de la economía comunal y agro-industrial.

Abog. Arcilia Padilla

Abogada, maestrante en Docencia Universitaria; labora como asesor jurídico en la Gobernación del estado Portuguesa. Investigadora en la temática de la extensión universitaria y los modelos de desarrollo comunitario.

Lcdo. Darbin Flores Msc.

Licenciado en Educación, mención Matemáticas, ingeniero mecánico, con estudios de postgrado en el área de las ciencias de la educación; investigador de la línea pedagogía comunitaria y modelos extensionistas en las instituciones de educación superior.

Abog. Lcda. Maribel Villavicencio Rivero Msc.

Criminóloga de la Universidad de los Andes-Mérida (Venezuela); Abogada de la UNELLEZ; Magister Scientiarum en Gerencia Pública; investigadora en la temática de Derechos Humanos, Pensamiento Jurídico Penal. Doctorante de Gerencia Avanzada, Universidad Fermín Toro, extensión Guanare, estado Portuguesa. Docente Instructor de la UNELLEZ-VPA, Programa Ciencias Sociales.

Lcda. Marlene Rosales Msc.

Doctorante de Gerencia Avanzada de la Universidad Fermín Toro; personal académico de la UNEFA-Portuguesa. Investigadora de la línea comportamiento organizacional y teoría administrativa moderna.

Lcda. Oneida Pérez Fuentes Msc.

Licenciada en Educación Castellano y Literatura, del Programa Nacional de Formación Avanzada en Educación, en Barinas, estado Barinas-Venezuela. Investigadora en el área de las teorías del aprendizaje y la pedagogía liberadora.

Ing. Michelle M. Vegas Pérez Msc.

Ingeniero de Producción Animal en la Universidad del Táchira (2004), Diplomado en Educación Universitaria en el Instituto Pedagógico latinoamericano y caribeño en 2008, Máster en Ciencias en Producción Manejo y Salud Animal, de la Universidad de Granma (2014). Actualmente desempeñándose como Docente Ordinaria e investigadora en las áreas de Producción y sanidad en la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas.

Lcda. Rosely Barazarte Msc.

Licenciada en Administración Comercial, Magister en Gerencia y Planificación Institucional; administradora de la UNEFA-Portuguesa, docente universitario de universidades públicas y privadas. Investigadora en la línea de investigación Planificación estratégica y Políticas Públicas.

Econ. Marlene Naim López de Azócar Msc.

Economista, magister en Gerencia General; docente universitaria del Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA. Doctorante de Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ-VPA. Investigadora en el área de las teorías del desarrollo y las metodologías de proyectos.

Lcda. Mariangee Rodríguez Msc.

Licenciada en Educación, mención Matemáticas, Magister en docencia Universitaria; docente universitario del Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA. Investigadora de la línea de estudio educación virtual y teoría del aprendizaje.

Dr. Antonio José Veiga Méndez

Ingeniero Agrónomo, Especialista en Educación Ambiental, Magister en Manejo de los Recursos Agua y Suelo; y Doctor en Educación Ambiental, UPEL. Docente-investigador-extensionista, de pregrado y postgrado, categoría agregado, UNELLEZ-VPA; tiene activa su vinculación socio-comunitaria como Curriculador y docente del Componente Educativo Ambiental para el Desarrollo Sostenible (UNELLEZ-DISEA. Proyecto de Extensión Código: 211110201).

Lcdo. Ing. Jorge Luis Quintero Valera MD.

Licenciado en Administración, Mención Administración de Recursos Financieros; Ingeniero en Informática; Analista de Sistemas; y Master

Degree in Education Distance E-learning, CIU. Docente-investigador-extensionista, categoría asociado, UNELLEZ-VPA; tiene activa su vinculación socio-comunitaria como Curriculador y docente del Diplomado en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (UNELLEZ-DEVEA. Proyecto de Extensión Código: 2113020074).

Lcda. Lisbeth del Valle Romero Ávila

Licenciada en Educación Especial, maestrante de Docencia en Educación Superior. Docente-Investigadora T.C. UNELLEZ-VPDS.; tiene activa su vinculación socio-comunitaria como Curriculadora del Proyecto Reformulación y actualización del diseño curricular de la carrera de Educación Especial. Código 54315115.

Normas para publicar en su Revista Equidad

La Revista electrónica EQUIDAD, es una revista electrónica, científica, que se fundamenta en el arbitraje y aspira llegar a ser una publicación indexada, con periodicidad semestral, en el área de las ciencias sociales, con un resumen de cada trabajo publicado en inglés.

Esta publicación constituye un medio de difusión de la producción del conocimiento generado por investigadores regionales, nacionales e internacionales. El Comité Editorial de EQUIDAD exige la originalidad de cada artículo para su publicación. Se harán los trámites respectivos para estar adscrita a los Centros de Investigación de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), utilizando para su conectividad la plataforma tecnológica que posee la Universidad, y el sistema editorial Open Journal System (Sistema de administración y publicación de revistas y documentos periódicos seriados, en internet).

Ahora bien: ¿Por qué EQUIDAD? La MISIÓN de la Revista es encontrar un espacio Que permita la Unificación y pluralidad de criterios científico, Involucrando temas de interés social, Destinados a brindar soluciones a las comunidades, Asumiendo un compromiso con las políticas públicas de Desarrollo social y económico, que son motor del progreso del país.

- “E”: ncontrar un espacio
- “Q”: ue permita la
- “U”: nificación y pluralidad de criterios científico,
- “I”: nvolucrando temas de interés social,
- “D”: estinados a brindar soluciones a las comunidades,
- “A”: sumiendo un compromiso con las políticas públicas de
- “D”: esarrollo social y económico, que son motor del progreso del país.

En cuanto a la VISIÓN, EQUIDAD llegará a ser el espacio de encuentro de estudiantes, docentes, profesionales de las Ciencias Sociales, interesados

en la generación de nuevo conocimiento, a través del intercambio de saberes.

Los OBJETIVOS de la Revista se simplifican en: Invitar a estudiantes, docentes, profesionales de las Ciencias Sociales, con alto nivel académico, para capacitar permanentemente a los investigadores sobre las últimas tendencias de difusión del conocimiento científico; Aportar al enriquecimiento del saber teórico, metodológico y discursivo, ideas que permitan garantizar la originalidad del contenido de la producción científica; Fortalecer el desarrollo de la carrera científica y las Ciencias Sociales, de aquellos investigadores noveles y experimentados, que se sientan identificados con los diferentes roles que pueden asumir en las revistas científicas electrónicas, para hacer efectiva la publicación de producciones de nuestros pares desde diferentes latitudes; y Motivar un escenario para la difusión de conocimientos, ideas, opiniones e información contribuyendo con el desarrollo del capital humano en las universidades y sociedades del mundo.

TEMÁTICA Y ALCANCE

La revista EQUIDAD abarca una temática transdisciplinaria científica especializada en Ciencias Sociales. Debido a que es una publicación disponible en la web, es accesible en todo el mundo, convirtiéndose así en un medio de difusión de la producción del conocimiento generado por investigadores de todo el globo.

PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

El proceso de evaluación que se aplica a los artículos presentados es el siguiente: Los autores, cumpliendo con los requisitos exigidos para la publicación, deben enviar una declaración jurada que testimonie que su producción científica no ha sido publicada, anteriormente, en ninguna revista ni órgano informativo y se denomina: Carta de Originalidad.

1. Es un artículo inédito, porque que no ha sido enviado a revisión y no se encuentra

- publicado, parcial ni totalmente, en ninguna otra revista científica, nacional o extranjera;
2. No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación;
 3. En caso que el texto en cuestión, durante su depuración digital revele similitudes o coincidencias con otras producciones científicas, autorizo al Comité Editorial que automáticamente cancele su publicación.

A continuación, se deben presentar los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado. Posteriormente, se inicia un proceso de verificación de las pautas metodológicas, se remite el artículo a tres (3) árbitros evaluadores expertos en área temática al que corresponde el trabajo de investigación, a los cuales se les dará un lapso de tres semanas, contados a partir de la fecha de recepción del artículo a los fines que realicen las observaciones cualitativas conforme al formato que la Revista ha diseñado para tales efectos; al cabo de ese tiempo los Árbitros remitirán el artículo al Editor y éste a su vez regresará por vía electrónica, el artículo al autor con las observaciones respectivas para que este modifique o mantenga el contenido del mismo. Recibida la evaluación del árbitro, el Comité Editorial establecerá la fecha de publicación en la primera reunión que se fije con éste fin siempre y cuando no existan correcciones que realizar, en ese caso se notificará al autor para que realice los cambios indicados por los árbitros.

En el proceso de evaluación nunca le es informado al autor el nombre del evaluador, y de la misma manera, el evaluador bajo ninguna circunstancia conoce el nombre del autor del artículo a evaluar.

A todas estas, el COPYRIGHT, derechos de autor, en todas las colaboraciones que sean aceptadas para su publicación permanece con sus autores, y la revista solamente adquiere los derechos de su publicación. La revista no asume responsabilidad alguna por las posibles violaciones a derechos de terceras personas por el material suministrado por los colaboradores.

REGLAMENTO GENERAL DE LA REVISTA

Las personas que deseen publicar sus artículos en la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa, UNELLEZ-VPA, deberán cumplir con los requisitos más abajo enumerados, a fin de facilitar su edición y presentación. La aceptación de los artículos para ser publicados se notificará a los respectivos autores; con posterioridad a la fecha de recepción de los mismos, no se aceptarán modificaciones. Todos los artículos serán sometidos a evaluación de especialistas externos, seleccionados por el Consejo de Redacción.

La Revista del Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, publicará artículos que aborden temas desde ya sea de interés regional, nacional o internacional. Se evaluarán aspectos como: originalidad del tema, contribución a las ciencias sociales, fundamentación teórica y metodológica, discusión bibliográfica, calidad en la presentación de los resultados, fundamentación de conclusiones, claridad y organización del trabajo, título y resumen del trabajo, entre otros.

A partir del año 2018, la Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, se publicará trimestralmente a manera virtual.

Normas para la Presentación de artículos enviados a la Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA:

1. Los artículos, que deben estar entre 10 a 20 cuartillas, hoja tamaño carta, como máximo, Tipo de letra: Times New Roman, Tamaño de letra: 12, han de ser enviados por correo electrónico, a la siguiente dirección: revistaequidadunellezvpa@gmail.com o <http://rcsunellezvpa.blogspot.com/>, dirigidos a Ramón Eduardo Azócar Añez, Director General.
2. El artículo debe reunir los siguientes aspectos: Título, autor, resumen, Abstract, introducción, fundamentación teórica y metodológica, presentación de los resultados, conclusiones y referencias.

3. En el caso de los tipos de textos que difieran de la estructura anterior (caso de los ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas), debe guardar la formalidad y superestructura debida.
4. El artículo deberá consignar el nombre y apellido y una reseña del autor o los autores. Se deberá indicar datos académicos y línea de investigación en la cual desarrolla el escrito. Deberá indicar además su correo electrónico.
5. Cada artículo deberá llevar un resumen, entre 250 a 300 palabras como máximo, que indique el tema del trabajo. El resumen deberá ser escrito en inglés y en español; indicando tres (3) palabras claves. Por Ejemplo: Sociedad/Estrategia/Administración.
6. Las notas pueden presentarse de la siguiente forma: incorporadas al texto, textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas; o al pie de las respectivas páginas, siendo enumeradas consecutivamente a lo largo del artículo.
7. Las tablas y figuras deben enumerarse con números arábigos, en el orden como se van mencionando en el texto (Tabla N° 1, Figura N° 1). Esto debe aparecer acompañado de un título claro y preciso como encabezado de cada tabla y figura. No está permitido el uso de sufijación como 1a, 2a.
8. Los artículos que utilicen palabras que no sean españolas deberán ir en letra cursiva. Por ejemplo: “La sociedad moderna está necesitada de un *State Protector* de sus intereses como sociedad y no como corporación...”
9. Cuando la cita textual sobrepase las tres líneas deberá encuadrarse en los márgenes izquierdo y derecho a por lo menos dos centímetros en ambos extremos. No deberá ir entre comillas, solamente los textos citados en lo interno de un párrafo y que no sobrepase de 40 caracteres o palabras, se colocan entre comillas. En el caso que haya comillas en el texto citado, éstas deberán ir en comillas simples.
10. El título en mayúscula y negritas (15 caracteres como máximo); puede tener subtítulos, aunque se recomienda que mejor se simplifique todo en un solo título.
11. Cuando se quiera destacar alguna palabra o frase en especial, se deberá usar letra cursiva. Por ejemplo: El tema del arraigo en la ciudad...
12. Las referencias bibliográficas dentro del texto irán con el apellido del autor, seguido inmediatamente del año de la publicación y de la página. Ejemplo: (Azócar, 2007, p.63).
13. La bibliografía utilizada, deberá registrarse al final del artículo, en orden alfabético. Ejemplo: Azócar, Ramón (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas, Fondo Editorial El Perro y La Rana.
14. Si la referencia bibliográfica cita un artículo, el título del artículo irá entre comillas y el título de la revista en cursiva. Ejemplo: Azócar, Ramón (2007). “Pensamiento Complejo”. En: *Revista de Ciencias Sociales*, UNELLEZ-VPA, Año 1, Pp. 30-41, Guanare, Portuguesa- Venezuela.
15. Otros aspectos al referir a libros:
 - Con dos autores:**
Terry, George. Y Franklin, Stephen. (2001). *Principios de Administración*. México, XVII reimp. Continental.
 - Con más de dos autores:**
Cassany, Daniel y otros. (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona, GRAÓ. 6ª edición.
Autor como editor:
Hempel, Edward. (1963). (Ed.). Dirección de Plantas *Industriales*. Guía Práctica de la Administración Técnica. México, Fondo de Cultura Económica.
 - Capítulo de libro:**
Guba E. Egon G. y Lincoln, Yvonna S. (2002). *Paradigmas en competencia*

en la investigación cualitativa. En Denman, C. y J.A. Haro (compiladores), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, Pp.113-145

16. Para registrar artículos científicos publicados en revistas

Artículo de revista:

Cassany, Daniel (1990). “Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. Comunicación, lenguaje y educación”. Madrid, Revista de Occidente, N°800, Pp. 63-80, Madrid.

Resumen publicado en revista especializada:

Murgueito, Enrique (2002). “Participatory Research on Integrated Silvopastoral Systems. Experience of CIPAV in Colombia” (Abstract). *Gaslands and Forage. Abstracts 72 (5)*, 1491.

17. Para el registro de artículos en periódicos
Uslar P., Arturo. (1977, Julio). “El Placer del Texto”. *El Nacional*. Caracas, marzo 06. P. A-4.

18. Para el registro de Trabajo de Ascenso y Trabajo de Grado

Trabajo de ascenso:

Molina, Gerardo. (2001). *Arreglo Institucional de Mercado de Derechos en Tierras de Reforma Agraria en la Parroquia Libertad Municipio Libertad Estado Cojedes*. Trabajo de Ascenso a Profesor Agregado. Programa Complementación. Universidad Ezequiel Zamora. Cojedes.

Trabajo de grado:

Suárez F. Arennis B. (2001). *Análisis de la Jerga Juvenil Barquisimetana en la Comunidad de San Lorenzo*. Documento: Trabajo Grado para optar al título de Magister en Lingüística. Universidad Pedagógica Experimental

Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

19. Registro de Monografías
García, José. (2001). *Contaminación del agua*. (Monografía). Universidad Ezequiel Zamora. Sub-proyecto Técnicas de Estudio, San Carlos. 3 p.

20. Información obtenida en Internet
UNELLEZ. (2006). *Plan de estudios de la carrera Educación, mención: Castellano y Literatura*. En Línea: http://200.11.218.106/portalopei/index.php?option=com_content&view=article&id=41(Consulta 2017, noviembre 12, Hora: 3 pm.).

21. Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

Con editores:

Mendoza, Manuel y otros. (2000). *Relación de los Hábitos con la Litiasis Renal*. Mago, Tulio. G. y otros (Editores). IV Congreso de Ciencia y Tecnología del estado Portuguesa. UNELLEZ, CONICIT, FONAIAP, IUTEG, UPEL, ULA, UCV-FAGRO. Acarigua, Venezuela.178 p.

Sin editores:

González, Sauloy otros. (2001). *El Archivo Histórico del Estado Cojedes como Fuente para el Estudio de los Llanos a principios del siglo XX*. VII Simposio Internacional de Historia de los Llanos Colombo – Venezolanos y VIII. Memorias, San Carlos. Seminario Nacional del Llano y los Llaneros. Memorias, San Carlos.120 p.

En cartel:

Crinstancho, Rafael y otros (2003). *Evaluación de la Función Extensión en el Programa Complementación de la UNELLEZ San Carlos*. (Sesión de cartel). I Congreso de Extensión Universitaria de la Región Central. Valencia, Venezuela, p. 117.

22. Registro de Mapas:

- Venezuela. (1982). *Mapa de la Vegetación actual de Venezuela*. Proyecto VEN 79/001/B. MARNR, Caracas. Escala: 1:100.000.80 p.
- Desarrollo Hidráulico Cojedes. (1998). *Uso Actual del Suelo*. Carta No. XXX NO. San Carlos. Escala: 1:25.000, p.78.
23. Registro de Leyes, Decretos, Resoluciones y otros
Ley de Universidades. (1970, Septiembre 27). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 1429 (Extraordinaria), octubre 30, 1970.243p.
24. La Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, asegura el anonimato de los evaluadores externos.
25. La Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, por otro, lado, asegurar que los evaluadores externos, recibirán los artículos sin ninguna referencia de autor y/o autora.
26. Si los evaluadores externos coinciden en la calidad del trabajo, que se expresa en el formulario que se le envía, se procede a informarle al autor de la aprobación de su artículo. De este modo se publica.
27. En el caso de que no haya consenso en los dos informes, el trabajo será sometido a una mesa de revisión especial por parte del Comité de Redacción y se estudiará las condiciones en que está el texto y si hay posibilidades de ser mejorado para su publicación; en caso de no llegarse a un consenso al respecto, se notificará su no publicación. Se le hace llegar al autor los comentarios, en forma anónima, para que el autor, lo considere y si estima pertinente lo reenvía, para volver a ser sometido al proceso de evaluación. El fin de la revista es coadyuvar en la publicación del pensamiento activo, crítico y vivo, no ser una especie de tamiz infranqueable.